



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

4to INFORME

DRA TERESA GARCÍA GASCA

FEBRERO 2022

SOMOS UAQ
SERVIR CONSTRUIR TRANSFORMAR



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca
RECTORA

4to Informe / Teresa García Gasca
Febrero 2022, Año 4, No.4
Esta es una publicación anual editada y publicada
por la Universidad Autónoma de Querétaro.
C.U. Cerro de las Campanas S/N, Col Las Campanas.
C.P. 76010, Tel [442] 192 12 00,
www.uaq.mx
Reserva de Derechos

QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL CONTENIDO
E IMÁGENES DE LA PUBLICACIÓN, SIN PLENA AUTORIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

4to INFORME

DRA TERESA GARCÍA GASCA



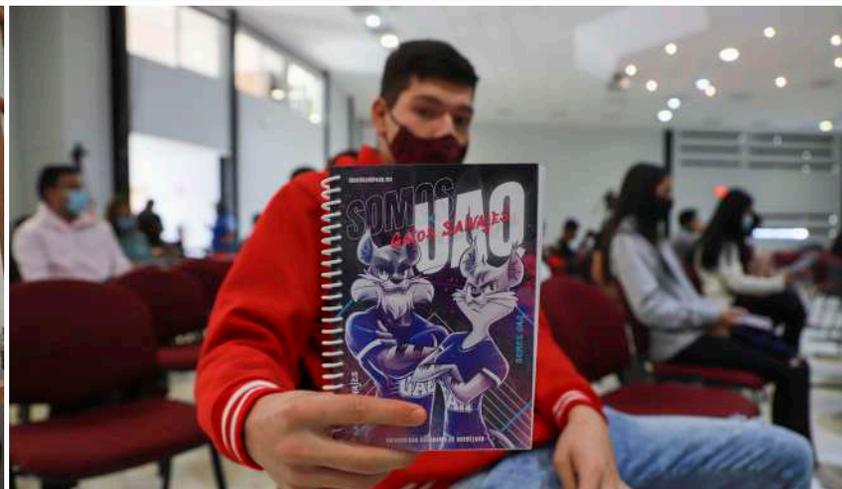
*“La fuerza de nuestra comunidad,
está en toda su gente.”*

DRA. TERESA GARCÍA GASCA



ÍNDICE DE CONTENIDOS

 PRESENTACIÓN: PROYECTO NDÄNGI	11
 GESTIÓN ACADÉMICA	13
 GESTIÓN SOCIAL	60
 GESTIÓN ADMINISTRATIVA	68
 GESTIÓN FINANCIERA	90
 GESTIÓN POLÍTICA	96
 CONSIDERACIONES FINALES	99
 ANEXO: COMPROMISOS DEL PERIODO	101
 REFERENCIAS	117



1. PRESENTACIÓN

PROYECTO NDÄNGI¹: UNIVERSIDAD RESPONSABLE Y COMPROMETIDA CON LA SOCIEDAD

El compromiso social de una Universidad Pública debe verse reflejado en todas sus acciones. El trabajo de todas y todos los universitarios engrandece a nuestra Universidad y le permite brindar más y mejores servicios a la sociedad. Ese es nuestro compromiso.

A dos años de iniciada la pandemia, hemos modificado nuestra dinámica de trabajo, integrando las tecnologías de la información y de la comunicación (TICs), las tecnologías del aprendizaje y del conocimiento (TACs) y las tecnologías del empoderamiento y la participación (TEPs) (Mayorga, 2020). Sin duda, el manejo de plataformas virtuales y redes sociales como herramientas para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje está en sus inicios, pero es un camino sin retorno. Sin embargo, esto no debe significar la renuncia al contacto e interacción social, por lo que el trabajo inmediato se encamina a la transición de programas presenciales tradicionales a programas híbridos, sin dejar de lado los programas completamente a distancia. Debemos continuar con la reincorporación gradual a actividades presenciales de acuerdo con las condiciones de la contingencia sanitaria.

Hemos iniciado con el proyecto de actualización de nuestras leyes, tarea impostergable que nos debe llevar a lograr normativas armonizadas con los derechos humanos y la cultura de paz. Asimismo, la actualización administrativa exige redoblar esfuerzos para contar con procesos más eficientes y transparentes. En 2021, iniciamos el trabajo para la acreditación institucional que culminará en 2022 y nos dará la oportunidad de ser evaluados por pares en todas las áreas administrativas y de servicios universitarios, tanto al interior como al exterior.

Nuestra universidad no se detiene, avanza y responde a la sociedad a pesar de las adversidades. Seguimos construyendo sueños y transformando realidades.

¹ Ndängi significa engrandecerse en otomí o hñahñú.



2. GESTIÓN ACADÉMICA

2.1 Cobertura

En el ciclo escolar 2020-2021 se registraron un total de 4,314 instituciones de educación superior (IES) en México, de las cuales, 1,107 son públicas (26%) y albergaron a 3,231,266 estudiantes que representan el 65% del total de este nivel educativo en el país. El subsistema público educativo de universidades públicas estatales se encuentra conformado por 36 instituciones que atendieron al 26% del total de estudiantes del nivel superior (1,241,325 de licenciatura y 53,208 de posgrado) (Secretaría de Educación Pública, 2021). El Cuadro 1 presenta la distribución nacional de instituciones y matrícula, agrupada por subsistemas.

Cuadro 1. Distribución nacional de instituciones y matrícula por subsistemas.

CICLO ESCOLAR 2020-2021		
SUBSISTEMAS EDUCATIVOS	Instituciones	% de Matrícula
Universidades públicas estatales	36	26%
Universidades públicas estatales con apoyo solidario	23	1.4%
Universidades interculturales	11	0.3%
Universidades politécnicas	62	2.1%
Universidades tecnológicas	121	4.8%
Institutos tecnológicos descentralizados	122	4.9%
Institutos tecnológicos federales	128	7.2%
Universidades públicas federales	97	12.7%
Educación normal pública	292	2.2%
Centros públicos de investigación	35	0.2%
Otras instituciones públicas	180	3.1%
TOTAL PÚBLICO	1,107	64.8%
Educación normal particular	139	0.3%
Universidades particulares	3,068	34.9%
TOTAL PRIVADO	3,207	35.2%
TOTAL	4,314	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la SEP, 2021.

En el panorama estatal, durante el ciclo 2020-2021, la UAQ atendió al 18%, 42% y 70% del total de estudiantes de instituciones públicas de bachillerato general, TSU/licenciatura y posgrado, respectivamente, lo que equivale al 13%, 24%, y 43% del total de estudiantes de la entidad (del sector privado y del sector público) en el mismo orden (Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro, 2021). El Cuadro 2 muestra el panorama estatal durante el ciclo 2020-2021 y la cobertura de la UAQ.

Durante el semestre 2021-2, se registraron 17,751 aspirantes para ingresar a los distintos programas académicos que se ofertan: 10,523 mujeres (59%) y 7,228 hombres (41%), su distribución porcentual por unidad académica se muestra en la Figura 1.

Cuadro 2. Cobertura estatal y de la UAQ para educación media superior y superior.

COBERTURA ESTATAL CICLO ESCOLAR 2020-2			
	BACHILLERATO	TSU/	POSGRADO
ALUMNA(O)S UAQ	7,608	21,690	2,492
ALUMNA(O)S EN EL ESTADO DE ESCUELAS PÚBLICAS	41,921	51,740	3,552
% ALUMNA(O)S UAQ DEL TOTAL DE ESCUELAS PÚBLICAS EN EL ESTADO	18%	42%	70%
TOTAL DE ALUMNA(O)S EN EL ESTADO (ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS)	60,864	91,102	5,838
% ALUMNA(O)S UAQ DEL TOTAL DE ALUMNA(O)S DEL ESTADO	13%	24%	43%

Elaboración propia con información de USEBEQ, 2021.

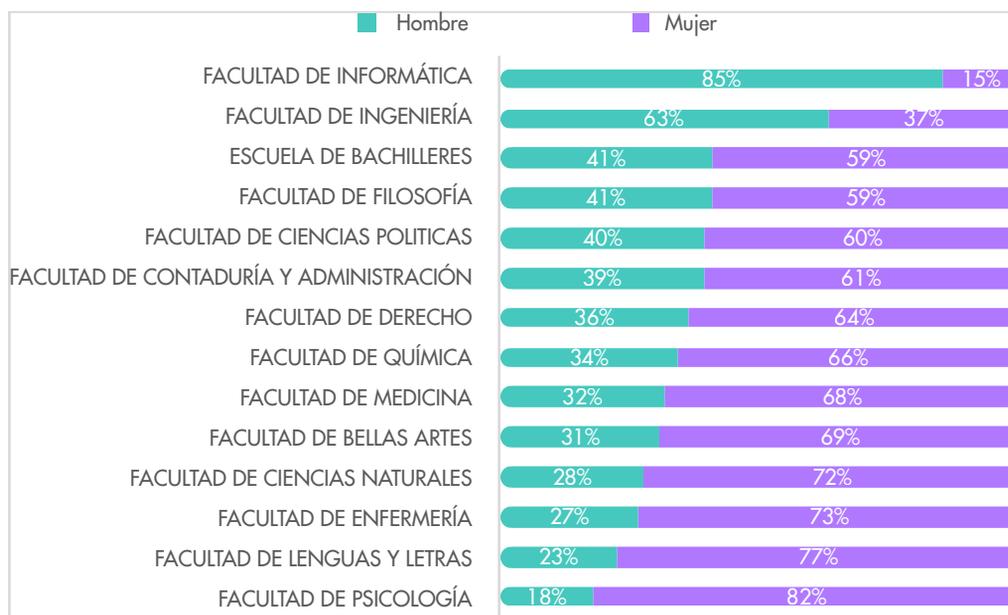


Figura 1. Distribución de aspirantes por sexo y por unidad académica durante el semestre 2021-2. Fuente: Dirección de Planeación, 2022.



El porcentaje de ingreso por sexo se muestra en la Figura 2, donde se aprecia que, en general, los aspirantes masculinos, si bien representan un número menor, son proporcionalmente más los que logran el ingreso, de forma diferenciada por Unidad Académica. Lo anterior indica la necesidad de diseñar estrategias en los procesos de admisión que integren la perspectiva de género. No obstante, en las Figuras 3 y 4 se observa que el mayor volumen de ingreso es de mujeres, «debido a que lo intentan en mayor número» excepto para las Facultades de Ingeniería e Informática, en donde de manera histórica la proporción de hombres es mayor, con tendencias al equilibrio. La cobertura de ingreso a la Escuela de Bachilleres y a las Facultades fue 52% y 40%, respectivamente y el total de mujeres 57.4% para la Escuela de Bachilleres y de 56.1% para licenciaturas y TSU. La Figura 5 muestra el porcentaje de ingreso total por plantel para la Escuela de Bachilleres y la Figura 6 para facultades, en donde se observan diferencias importantes, principalmente dadas por la demanda.

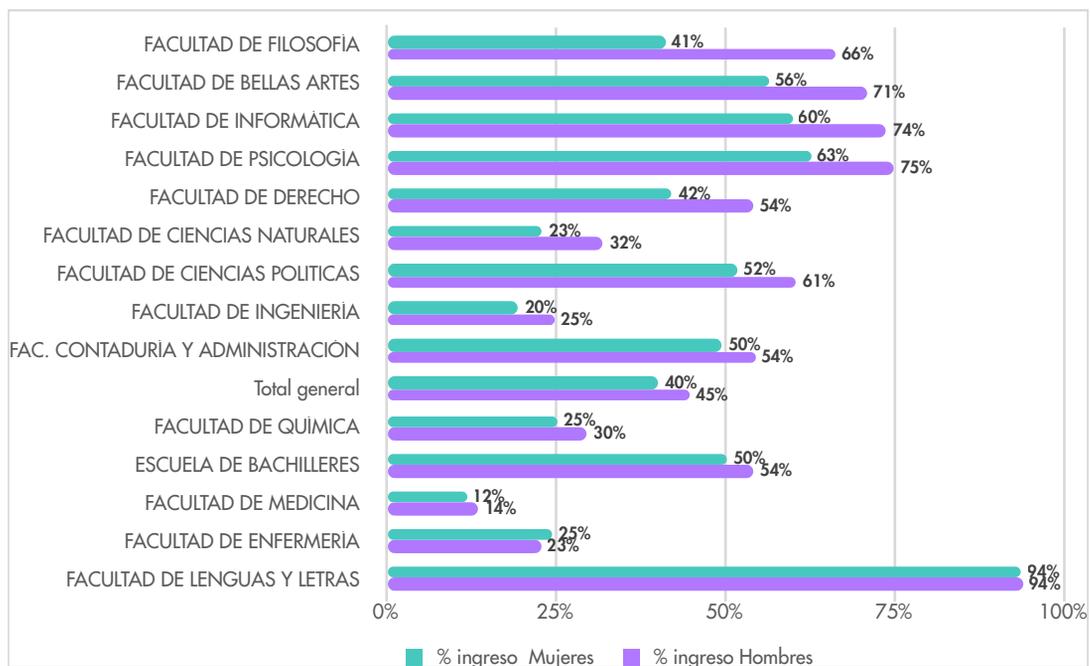


Figura 2. Porcentaje de ingreso por sexo a las Unidades Académicas para el semestre 2021-2. Fuente: Dirección de Planeación, 2022.

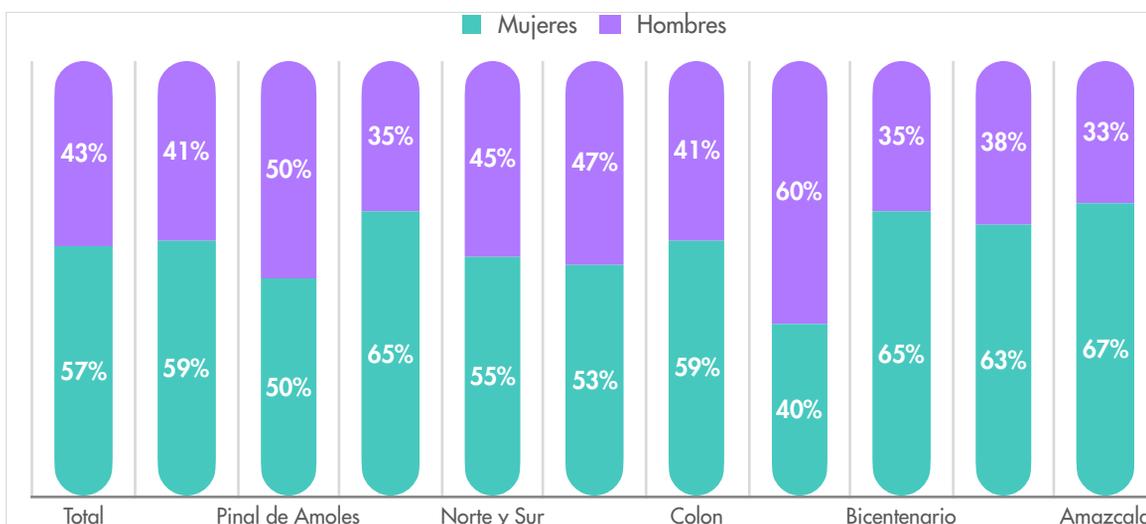


Figura 3. Proporción de estudiantes de nuevo ingreso por sexo a Escuela de Bachilleres para el semestre 2021-2.

Fuente: Dirección Servicios Académicos, 2021.

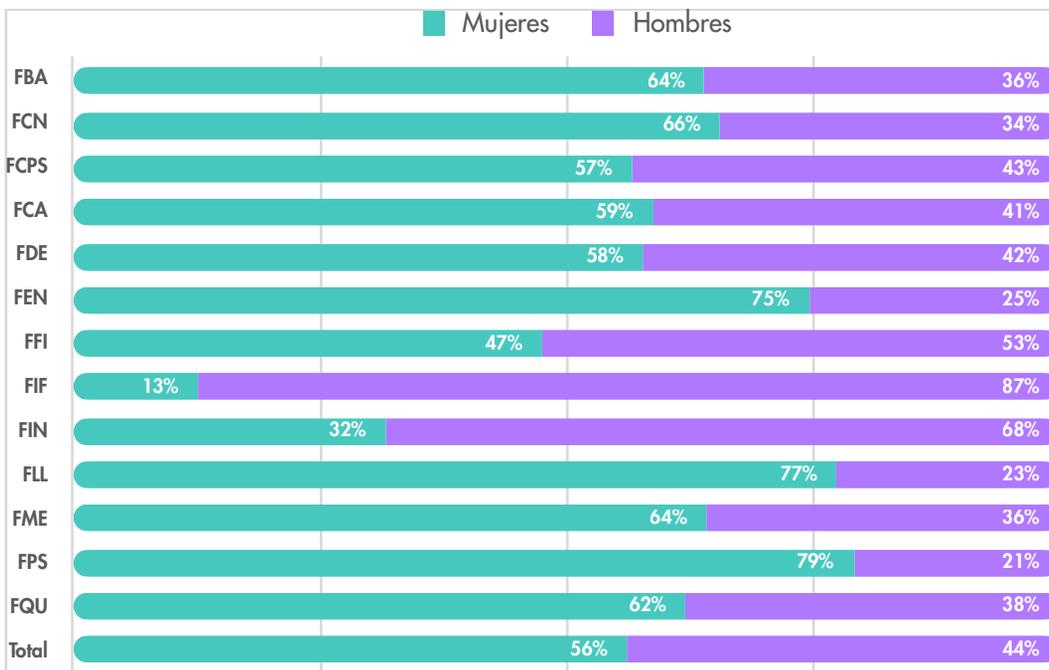


Figura 4. Proporción de estudiantes de nuevo ingreso por sexo a las Facultades para el semestre 2021-2. Fuente: Dirección Servicios Académicos, 2021. FBA, Facultad de Bellas Artes; FCN, Facultad de Ciencias Naturales; FCPS, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; FCA, Facultad de Contaduría y Administración; FDE, Facultad de Derecho; FEN, Facultad de Enfermería; FFI, Facultad de Filosofía; FIF, Facultad de Informática; FIN, Facultad de Ingeniería; FLL, Facultad de Lenguas y letras; FME, Facultad de Medicina; FPS, Facultad de Psicología; FQU, Facultad de Química.

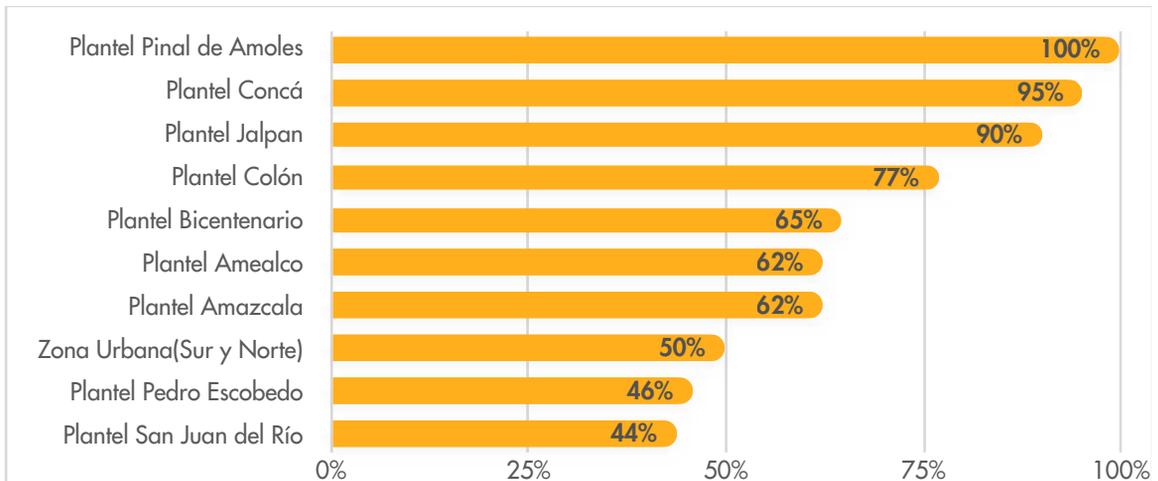


Figura 5. Porcentaje de ingreso para los planteles de la Escuela de Bachilleres en el semestre 2021-2. Fuente: Dirección de Planeación Y Gestión Institucional, 2021.

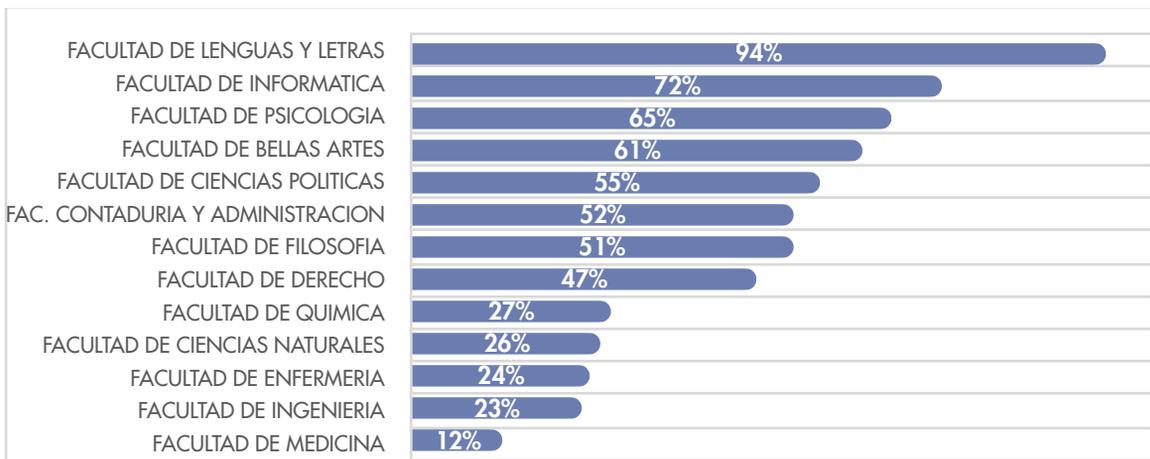


Figura 6. Porcentaje de ingreso para las facultades en el semestre 2020-2. Fuente: Dirección de Planeación, 2021.

La cobertura de matrícula de nuevo ingreso por nivel de estudios se muestra en la Figura 7, en donde se observa una disminución de cobertura para preparatoria, dado el significativo aumento de la demanda, en este último año.

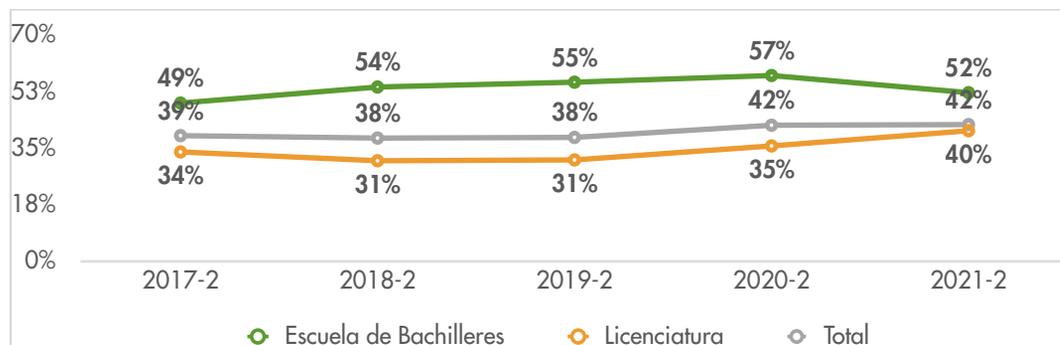


Figura 7. Evolución de la cobertura de nuevo ingreso 2017-2021. Fuente: Dirección de Planeación y Gestión Institucional, 2021.

2.2 Cobertura Geográfica y Actualización de las Dependencias de Educación Superior Regionales de la UAQ

Actualmente, nuestra universidad cuenta con seis Campus Metropolitanos en los municipios de Querétaro y Corregidora (Centro Universitario, Centro Histórico, La Capilla, Aeropuerto, Juriquilla y Corregidora), diez Campus Regionales (Jalpan, Arroyo Seco, Pinal de Amoles, Peñamiller, Cadereyta, Amazcala, Tequisquiapan, Pedro Escobedo, San Juan del Río (SJR) y Amealco) y once Planteles de Preparatoria (tres metropolitanos, Amazcala, Colón, Pedro Escobedo, SJR, Arroyo Seco, Amealco, Jalpan y Pinal de Amoles).

Desde que iniciaron los programas federales de la SEP para apoyo a las IES en 2001, la UAQ conformó 13 Dependencias de Educación Superior (DES), una por cada facultad y en 2014, se registró la última DES, San Juan Del Río (SJR), que incluía al propio San Juan, Cadereyta, Tequisquiapan y Amealco. De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (2020), una DES es un conjunto de departamentos, escuelas, facultades y/o unidades académicas de una Institución de Educación Superior (IES) con afinidad temática o disciplinaria, que se asocian para el óptimo uso de recursos humanos y materiales.

Teniendo en cuenta el crecimiento de la UAQ y la importancia de fortalecer los campus regionales a través de proyectos académicos de docencia, investigación, vinculación y extensión y para aprovechar al máximo los recursos materiales y el talento académico, se realizó una redistribución. En el Consejo Universitario Ordinario de noviembre del 2021, se presentó la reorganización de los campus para conformar dos DES regionales: DES Centro - SUR (anteriormente DES - SJR) y una nueva DES: Semidesierto/Sierra Gorda.

La primera (DES Centro - SUR) integrará los campus que se encuentran en los municipios de San Juan del Río, Tequisquiapan, Amealco, Pedro Escobedo, El Marqués y los futuros campus en Colón, Huimilpan y Ezequiel Montes. La segunda (DES Semidesierto/Sierra Gorda) estará conformada por los campus que se encuentran en los municipios de Arroyo Seco, Jalpan, Pinal de Amoles, Peñamiller y los futuros campus en Landa de Matamoros, Tolimán y San Joaquín (Figura 8). Las DES de la zona metropolitana (municipios de Querétaro y Corregidora) comprenden los campus de Aeropuerto, Centro Histórico, Centro Universitario, Corregidora, Juriquilla y La Capilla y permanecerán cómo están conformadas y registradas actualmente en la Secretaría de Educación Pública.



Figura 8. Nueva distribución de las DES regionales. Los municipios en donde todavía no hay campus universitarios se marcan en color azul claro o verde claro. En Colón, Huimilpan y Landa de Matamoros ya se cuenta con espacio físico; en Tolimán está en proceso la donación del predio y en Ezequiel Montes y San Joaquín se realizará la gestión para contar con los espacios físicos. Fuente: Elaboración propia.

En el Cuadro 3 se muestra la distribución de estudiantes y docentes por DES de acuerdo a la nueva estructura. Es posible observar que las dos DES Regionales cuentan con un número suficiente de estudiantes y profesores, similar al de algunas de las DES Metropolitanas.

Cuadro 3. Distribución de estudiantes y docentes por DES (2021-2).

DES	NOMBRE DE LAS DES METROPOLITANAS O CAMPUS QUE CONFORMAN LAS DES REGIONALES	NÚMERO DE ESTUDIANTES	NÚMERO DE DOCENTES
METROPOLITANAS	Ciencias Jurídicas	2,682	182
	Ciencias Naturales	1,459	146
	Ciencias Químicas	1,247	107
	Ciencias Sociales	752	85
	Psicología	1,051	114
	Económico - Administrativa	4,384	214
	Medicina	1,940	236
	Enfermería	1,320	122
	Bellas Artes	1,281	126
	Filosofía	669	83
	Lenguas y Letras	569	71
	Tecnologías de Información y Comunicaciones	1,081	70
Ingeniería	3114	338	
TOTAL		21,549	1,894
DES SEMIDESIERTO – SIERRA GORDA	Campus Conca	108	8
	Campus Cadereyta	515	39
	Campus Jalpan de Serra	340	51
	Campus Peñamiller	*	*
	Campus Pinal de Amoles	5	4
TOTAL		968	102
DES CENTRO - SUR	Campus Amealco	287	37
	Campus El Marqués	118	23
	Campus Pedro Escobedo	18	**
	Campus San Juan del Río	2,454	205
	Campus Tequisquiapan	173	22
TOTAL		3,050	287
GRAN TOTAL		25,567	2,283

* El Campus Peñamiller aún no ofrece opción educativa, pero ésta ya se encuentra en proceso. ** El Campus Pedro Escobedo cuenta con el PE de Ingeniería Química que recientemente inició actividades, por lo que comparte docentes con la Facultad de Química - Campus Centro Universitario. Fuente: Dirección de Planeación y Gestión Institucional, noviembre 2021. Fuente: Dirección de Planeación y Gestión Institucional, 2021.

Las dos DES regionales se han conformado por su afinidad académica y de impacto regional y serán las responsables de la gestión de la calidad de los programas académicos que se imparten en los respectivos campus. Se desarrollarán trabajos colegiados y proyectos conjuntos a través de sus Centros de investigación, vinculación y extensión regionales. Estas dos DES, impactarán positivamente y de forma importante en los planes de desarrollo federales, estatales y municipales. La responsabilidad de ofrecer las mismas oportunidades de desarrollo a todas y todos nuestros estudiantes implica contar con programas educativos de calidad para preparatoria, nivel técnico superior, licenciatura y posgrado, así como garantizar la formación integral y prestar servicios a la sociedad. Por ello se han desarrollado estrategias que permitan la conformación de equipos de trabajo que impulsen el desarrollo académico y el servicio a la comunidad.

Entre las estrategias desarrolladas está la conformación de Centros de Investigación y Vinculación como el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en materia Agrícola, Pecuaria, Acuícola y Forestal (CIDAF) en Concá, el Centro de Investigación y Vinculación Sustentable de la Sierra Gorda (CIVS) en Jalpan, el Centro Multidisciplinario de Investigación del Semidesierto (CEMIS) en Cadereyta, el Centro Académico de Tecnología Avanzada y Sustentable (CATAS) en Tequisquiapan y el Centro de Transferencia de Tecnología e Innovación Agropecuaria (CETTIA) en Amazcala. Además, se han gestionado proyectos como el Corredor Regional para la Sustentabilidad (CORESU) en el semidesierto y la Sierra Gorda, que ha potenciado la capacidad de trabajo entre diferentes facultades. También se trabaja constantemente para llevar brigadas de salud en conjunto con la Federación de Estudiantes y Sociedades de Alumnos y, recientemente, se llevó a cabo el Primer Festival Cultural de la Sierra Gorda que vinculó a los municipios de Arroyo Seco, Jalpan, Landa de Matamoros y Pinal de Amoles a través de actividades artísticas y culturales sin precedentes. Esta reestructuración permitirá la gestión de recursos para las DES Regionales y el impulso al trabajo conjunto entre los Campus que las conforman.

Las actividades de investigación desarrolladas por los docentes-investigadores adscritos a las Unidades Académicas que se ubican en los campus regionales, pudieron realizarse de manera presencial, siempre en observación a los lineamientos de seguridad sanitaria. En 2021, se concretó el proyecto Corredor Regional de Formación Integral para la Sustentabilidad en el Estado de Querétaro (CORESU), el cual integra a los campus Cadereyta, Camargo, Concá, Jalpan, Pinal de Amoles y Tolimán (campus que se encuentra en desarrollo). Este proyecto contempla actividades académicas, de investigación y vinculación que se desarrollan en los campus, dando fortaleza a todos, a través de la atención de problemas ambientales bajo un esquema de cooperación y manejo integral de los recursos. Actualmente, se está desarrollando el plan para establecer el "Instituto de Ciencias Espectroscópicas para la Habitabilidad de la Tierra", en conjunto con las coordinaciones de los campus Camargo y Pinal de Amoles.

La Secretaría de Extensión y Cultura Universitaria, y la de Vinculación y Servicios Universitarios, así como la Coordinación de Gestión Cultural y Formación de Grupos y la Escuela de Artes y Oficios, desarrollaron, gracias a la gestión de las y los coordinadores de los campus regionales, actividades culturales, deportivas y de salud, dirigidas tanto a la comunidad universitaria como al público en general:

- ▶ Apertura de talleres por parte de la Escuela de Artes y Oficios en el campus Landa de Matamoros;
- ▶ Apertura de consultorio del programa Su-Salud en los campus Concá y Jalpan, para brindar atención integral en salud;
- ▶ Atención psicológica a la comunidad universitaria;
- ▶ Impartición de cursos y talleres por parte de la Coordinación de Gestión Cultural y Formación de grupos en campus Jalpan (pintura, dibujo, lectura y escritura creativa, acuarela, fotografía);



Realización de los siguientes eventos:

- ▶ Primer Festival Internacional de la Sierra Gorda (realizado en Concá, Jalpan, Tilaco y Pinal de Amoles)
- ▶ Evento Cultural Todos somos UAQ 12.1 y 12.2;
- ▶ Encuentro Intercultural "Expresando mi identidad";
- ▶ Congreso Internacional "Universidades Autónomas Con Sentido";

Participación de nuestra comunidad en:

- ▶ CAT CUP 2021, en las modalidades 5 km y 10 km (evento virtual);
- ▶ 3° edición del Encuentro Cultural, Académico y Deportivo (ECADES 2021) donde estudiantes del campus Jalpan participaron y obtuvieron el primer lugar;
- ▶ Proyecto "Desarrollo de Capital Humano 2021" (campus Jalpan);

Realización de los siguientes proyectos:

- ▶ Inauguración del Jardín Etnobiológico de Concá;
- ▶ Proyecto de Economía Circular mediante la separación de residuos sólidos, venta de residuos valorizables, elaboración de composta con desechos orgánicos (campus Jalpan);
- ▶ Certificación del campus Jalpan como Escuela Sustentable;
- ▶ Campaña de reciclaje, recaudación de fondos para la vacuna contra COVID-19 que se encuentra desarrollando la UAQ "Quivax 17.4" (campus Aeropuerto);

Actividades realizadas en materia de sustentabilidad en el campus Jalpan:

- ▶Círculo de Conferencias por el Día Internacional de la Educación Ambiental;
- ▶Programa de Acción Ambiental Escolar;
- ▶Campaña de Acciones por el Medio Ambiente y para el Manejo de Residuos Sólidos;

En los Cuadros 4, 5 y 6 se presenta la distribución de estudiantes de bachillerato, licenciatura y posgrado, respectivamente, por municipio de procedencia o residencia y por municipio del programa de estudio que cursan. En el caso de las y los estudiantes de nivel medio superior, se observa que 90% de los que proceden o residen en un municipio donde contamos con plantel estudian en el mismo, mientras que en el caso de licenciatura y posgrado los estudiantes en esa situación equivalen a 82% y 90%, respectivamente. Estos dos últimos porcentajes son, sin embargo, sumamente variables por municipio, ya que se comportan también en función de la oferta educativa presente. Parece evidente, pues, que la descentralización de la Universidad evita desplazamientos innecesarios y propicia el arraigo de los jóvenes en su lugar de origen.

Actualmente 2% de los estudiantes de bachillerato, 9% de licenciatura y 12% de posgrado provienen de municipios o demarcaciones foráneas.

Cuadro 4. Distribución de estudiantes de bachillerato por municipio de residencia y municipio de ubicación del programa de estudios que cursan.

MUNICIPIO DE PROCEDENCIA/ RESIDENCIA	MUNICIPIO DE UBICACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO									TOTAL
	AMEALCO DE BONFIL	COLÓN	ARROYO SECO	EL MARQUÉS	JALPAN	PEDRO ESCOBEDO	PINAL DE AMOLES	QRO	SJR	
Amealco de Bonfil	234				1			4	4	243
Arroyo Seco			38		1			1		40
Cadereyta de Montes		3						2		5
Colón		216				3		9		228
Corregidora		1				1		385		387
El Marqués				158		16		344		518
Ezequiel Montes		9						1	1	11
Huimilpan	1							16		17
Jalpan de Serra	2		1		176			16		195
Landa de Matamoros					6					6
Pedro Escobedo						234		8	4	246
Pinal De Amoles					7		14	3		24
Querétaro	23	22	24	107	50	25	22	4807	41	5,121
San Joaquín								1		1
San Juan del Río	2				1	1		10	881	895
Tequisquiapan								2	38	40
Tolimán		4						3		7
Foráneos	30				1	1		143	13	188
TOTAL	292	255	63	265	243	281	36	5755	982	8,172

Fuente: Dirección de Servicios Escolares, 2021.

Cuadro 5. Distribución de estudiantes de licenciatura por municipio de residencia y municipio de ubicación del programa de estudios que cursan

MUNICIPIO DE RESIDENCIA	MUNICIPIO DE UBICACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO										
	AMEALCO DE BONFIL	CADEREYTA	ARROYO SECO	EL MARQUÉS	JALPAN	PEDRO ESCOBEDO	PINAL DE AMOLES	QRO	SJR	TEQUIS.	TOTAL
Amealco de Bonfil	125			1				68	21		215
Arroyo Seco			14		28		1	12			55
Cadereyta de Montes		135	1					99	15	8	258
Colón		53						114	6	2	175
Corregidora	1			5		1		1661	1	1	1,670
El Marqués		1	1	5		1		575	3		586
Ezequiel Montes		96	1	1				74	38	7	217
Huimilpan				1				80	1		82
Jalpan de Serra			26		126		1	38	1		192
Landa de Matamoros			15		31			17	2	1	66
Pedro Escobedo	1					4		143	31		179
Peñamiller		7			3		1	11		1	23
Pinal de Amoles			5		36		1	11			53
Querétaro	125	171	35	47	105	6	1	13,302	685	52	14,529
San Joaquín		4			2			16			22
San Juan del Río	10	4	3					575	1259	51	1,902
Tequisquiapan		17	1	1				112	160	39	330
Tolimán		22						55		1	78
Foráneos	25	5	6	7	9	6		1,831	181	10	2,080
TOTAL	287	515	108	68	340	18	5	18,794	2,404	173	22,712

Fuente: Dirección de Servicios Escolares, 2021.



Cuadro 6. Distribución de estudiantes de posgrado por municipio de residencia y municipio de ubicación del programa de estudios que cursan

MUNICIPIO DE RESIDENCIA	MUNICIPIO DE UBICACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO			
	EL MARQUÉS	QRO.	SJR	TOTAL
Amealco de Bonfil	1	5	1	7
Arroyo Seco	1			1
Cadereyta de Montes		5		5
Colón		5		5
Corregidora	4	144		148
El Marqués	2	78	1	81
Ezequiel Montes		7	1	8
Huimilpan		2		2
Jalpan de Serra		6		6
Pedro Escobedo	1	10		11
Pinal de Amoles		1		1
Querétaro	35	2026	17	2,078
San Joaquín		1		1
San Juan del Río	2	102	19	123
Tequisquiapan		17	3	20
Tolimán		2		2
Foráneos	4	344	8	356
TOTAL	50	2755	50	2,855

Fuente: Dirección de Servicios Escolares, 2021.

2.3 Matrícula

Durante el semestre 2021-2, se encontraban inscritos 33,739 estudiantes y su distribución por nivel educativo fue: 24.2% en bachillerato, 67.3% en TSU/Licenciatura y 8.5% en posgrado (3.1%, 3.9% y 1.4% en programas de especialidad, maestría y doctorado respectivamente) (Figura 9). Es posible observar una desaceleración en el crecimiento de la matrícula, incluso disminución de 1% a nivel TSU y licenciatura atribuible a la pandemia. En el Cuadro 7 se muestran los datos de deserción escolar desde el 2019-1 (pre-pandemia) hasta el 2021-2 en donde se observa que a partir del 2020-2 incrementó el número de estudiantes que optaron por no inscribirse o darse de baja voluntaria; el aumento de estudiantes que optaron por dar de baja total o parcial sus estudios fue del 29% en 2021-2 con respecto al 2019-2. La matrícula por nivel educativo y por sexo se muestra en la Figura 10, en donde se observa una disminución del 60% al 55% de mujeres entre bachillerato y posgrado; la matrícula por Unidad Académica y por sexo se muestra en el Cuadro 8.

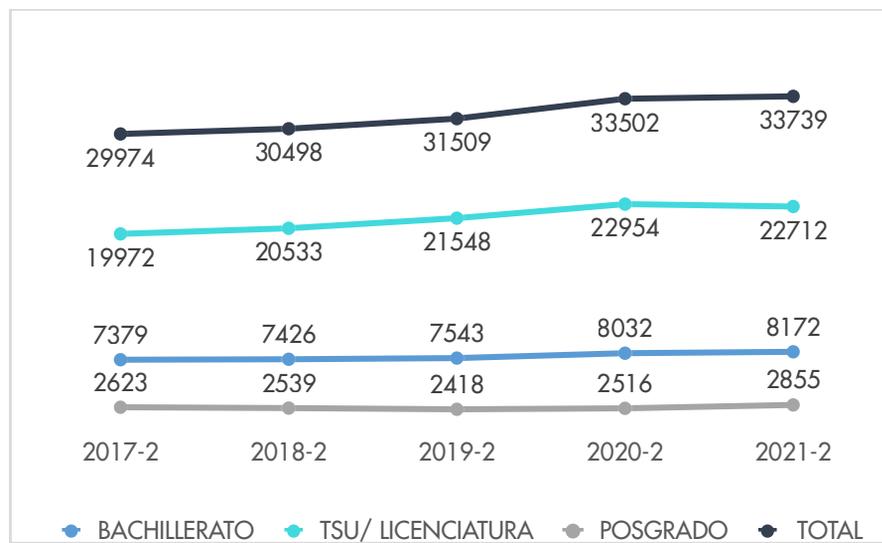


Figura 9. Evolución de la matrícula 2017-2021. Fuente: Dirección de Planeación, 2021.

Cuadro 7. Datos de deserción escolar desde el 2019-1 hasta el 2021-2.

CONCEPTO DE BAJA	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2
BAJAS VOLUNTARIAS	90	116	154	177	221	277
BAJA DEFINITIVA	20	50	2	61	10	74
INSCRIPCIÓN NO PAGADA	452	378	362	438	513	414
NO SACARON RECIBO EN EL PERIODO	742	781	790	860	1023	943
TOTAL	1,304	1,325	1,308	1,536	1,767	1,708

Fuente: Dirección de Servicios Académicos, 2021.

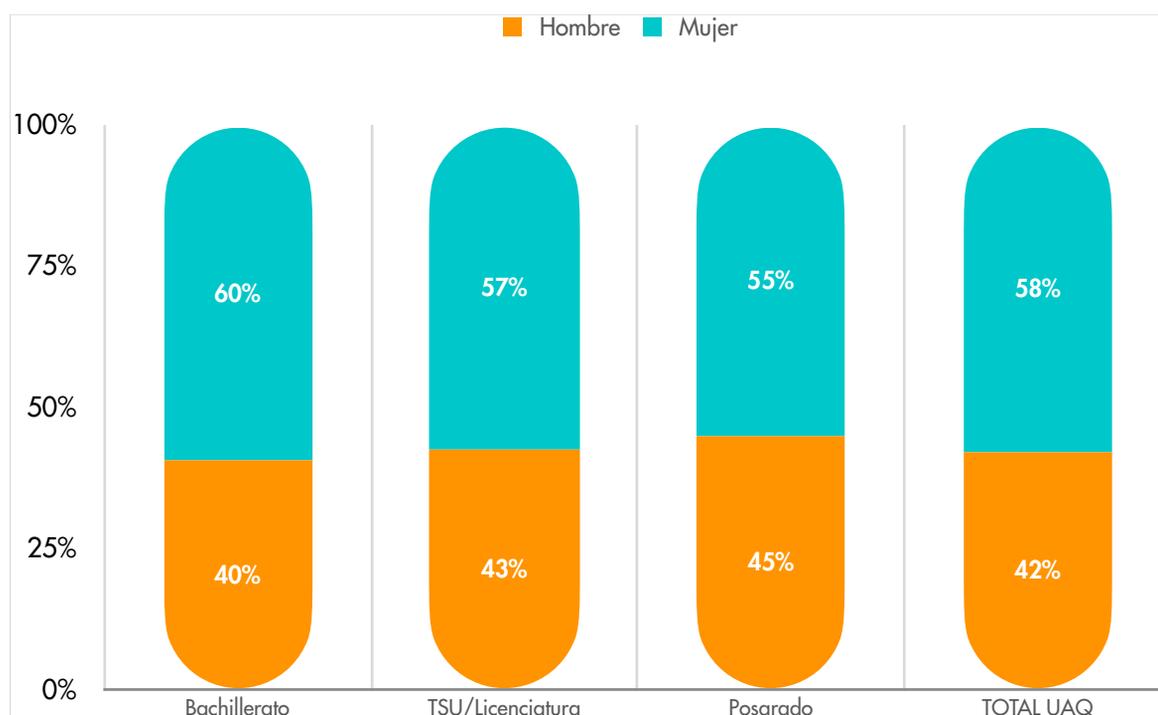


Figura 10. Distribución de la matrícula por sexo y nivel educativo. Fuente: Dirección de Planeación, 2021.

Cuadro 8. Matrícula por unidad académica y por sexo.

FACULTAD/ESCUELA	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Escuela de Bachilleres	3,307 (40%)	4,865 (60%)	8,172
Facultad de Bellas Artes	544 (36%)	956 (64%)	1,500
Facultad de Ciencias Naturales	492 (32%)	1,056 (68%)	1,548
Facultad de Ciencias Políticas	398 (43%)	520 (57%)	918
Facultad de Contaduría y Administración	2,452 (41%)	3,555 (59%)	6,007
Facultad de Derecho	1,413 (41%)	2,070 (59%)	3,483
Facultad de Enfermería	467 (29%)	1,130 (71%)	1,597
Facultad de Filosofía	303 (45%)	366 (55%)	669
Facultad de Informática	861 (80%)	220 (20%)	1,081
Facultad de Ingeniería	2,322 (64%)	1,291 (36%)	3,613
Facultad De Lenguas Y Letras	130 (23%)	439 (77%)	569
Facultad de Medicina	773 (40%)	1,167 (60%)	1,940
Facultad de Psicología	301 (22%)	1,069 (78%)	1,370
Facultad de Química	495 (39%)	770 (61%)	1,265
Secretaría Académica	2 (29%)	5 (71%)	7
TOTAL	14,260 (42%)	19,479 (58%)	33,739

Fuente: Dirección de Planeación y Gestión Institucional, 2021.



Es importante mencionar que la UAQ ha estado trabajando para apoyar a las y los estudiantes con dificultades para continuar sus estudios a través de becas, apoyos económicos y en especie. El Programa de Apoyo para Reinscripción "PAR" que inició en el semestre 2020-2, se extendió durante el 2021, con el otorgamiento de 13,526 descuentos entre 10% y el 90% en el costo de reinscripción, según lo solicitado por cada estudiante (Cuadro 9). Dadas las necesidades económicas de las y los estudiantes universitarios, este programa continuará. El total de becas proporcionadas por la UAQ durante el 2020 y 2021 se muestra en el Cuadro 10. Se incluyeron apoyos para arrendamiento en el caso de estudiantes que realizaban su Servicio Social fuera de su lugar de residencia. En el Cuadro 11 se muestran los números totales de becas externas e internas recibidas por nuestros estudiantes entre 2017 y 2021.

La reincorporación a actividades presenciales se ha llevado a cabo paulatinamente y de acuerdo con los diferentes momentos de la pandemia. El Comité Universitario de Seguridad Sanitaria y los Comités de cada Unidad Académica llevan a cabo el análisis de las necesidades y, de acuerdo con el semáforo institucional que se da a conocer cada semana en función de los datos federales y estatales, se han ido abriendo los espacios universitarios. Durante 2021, hubo momentos en los que fue posible incrementar las clases presenciales, sobre todo en campus regionales con pocos estudiantes, principalmente durante la segunda mitad del semestre 2021-2. De esta forma, los campus con menor matrícula realizaron clases presenciales al 100%, como Concá y Pinal de Amoles. En todas las Unidades Académicas se llevaron a cabo actividades como clases prácticas, actividades culturales y deportivas y eventos académicos, principalmente. Sin embargo, la reincorporación a clases en aula fue incipiente, debido principalmente a la continuidad de las olas de contagio y a las dificultades de movilidad y de traslado de estudiantes foráneos.

Cuadro 9. Becas otorgadas a través del programa PAR.

PORCENTAJE	2021-1		2021-2	
	BECAS	MONTO	BECAS	MONTO
10%	25	\$2,500.00	14	\$1,400.00
20%	113	\$22,600.00	95	\$19,000.00
30%	280	\$84,000.00	259	\$77,700.00
40%	406	\$162,400.00	307	\$122,800.00
50%	1,332	\$666,000.00	974	\$487,000.00
60%	655	\$393,000.00	468	\$280,800.00
70%	771	\$539,700.00	602	\$421,400.00
80%	826	\$660,800.00	785	\$628,000.00
90%	2,829	\$2,546,100.00	2,785	\$2,506,500.00
TOTAL	7,237	\$5,077,100.00	6,289	\$4,544,600.00

Fuente: Dirección de Innovación y Tecnologías de Información, 2021.

Cuadro 10. Desglose de becas internas UAQ del 2020 - 2021.

TIPO DE BECA	2020		2021	
	BECAS	RECURSO	BECAS	RECURSO
FOFI	96	\$960,000.00	NA	NA
FOPER	137	\$522,500.00	114	\$231,650.00
FOVIN	17	\$135,000.00	NA	NA
FONDEC	129	\$877,500.00	181	\$1,725,500.00
BECAS OCUPACIONALES (FAC.)	383	\$2,969,609.00	472	\$2,449,517.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	88	\$544,350.00	50	\$231,650.00
BECAS OCUPACIONALES RECTORÍA	1,206	\$14,283,546.00	1,245	\$13,830,643.00
DESVENTAJA ECONÓMICA 100%	1,445	\$1,445,000.00	NA	NA
DESVENTAJA ECONÓMICA 50%	65	\$32,500.00	NA	NA
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD	28	\$42,000.00	29	\$250,500.00
EXCELENCIA ACADÉMICA 100%	3,415	\$3,415,000.00	4,555	\$4,555,000.00
GRUPOS REPRESENTATIVOS 100%	1,067	\$1,067,000.00	931	\$931,000.00
MADRES Y PADRES SOLOS	130	\$195,000.00	125	\$1,090,500.00
ESTUDIANTES INDÍGENAS	156	\$234,000.00	145	\$1,245,000.00
BECAS DIVERSAS	128	\$1,070,793.88	186	\$1,024,500.00
PAR-UAQ	6,559	\$4,278,200.00	13,526	\$9,621,700.00
APOYO EN ESPECIE (TABLETAS)	262	\$1,466,709.76	NA	NA
TOTALES	15,311	33,538,709	21,559	37,187,160

*NA: No aplica. ** S/D: Sin datos. Fuente: Dirección de Becas, 2021.

Cuadro 11. Becas externas e internas UAQ del 2017 - 2021.

TIPO DE BECAS	MONTO (\$)				
	2017	2018	2019	2020	2021
EXTERNAS	247,765,191	212,235,099	208,591,140	179,266,419	186,981,462
INTERNAS	20,674,692	26,318,733	34,477,061	33,538,709	37,187,160

Fuente: Dirección de Becas, 2021.



2.4 Oferta educativa

Actualmente, la Universidad cuenta con 237 programas educativos: 2 programas de estudios de Bachillerato General (mixto y escolarizado), 1 de Profesional Asociado, 3 de Técnico Superior Universitario, 110 de Licenciatura, 34 de Especialidad, 65 de Maestría y 22 de Doctorado. De los programas TSU/licenciatura mencionados, 99 son considerados como evaluables y de estos 68 (69%) se encuentran acreditados por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) o del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES), por lo que se registra una matrícula de calidad de 86%. Si bien ambos porcentajes se encuentran por debajo de los valores promedio nacionales (80% y 90% para los programas y matrícula de calidad, respectivamente), de acuerdo con el Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX), han presentado una evolución favorable desde el 2019 (Figuras 11 y 12) y se está llevando a cabo un esfuerzo importante por incrementarlos. En cuanto a la acreditación internacional, en el Cuadro 12 se muestran los programas que actualmente cuentan con sus acreditaciones vigentes².

Cuadro 12. Programas con acreditación internacional

PROGRAMA	ORGANISMO ACREDITADOR
Ingeniería en Automatización, Facultad de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería	Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET)
Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, Facultad de Ciencias Naturales	Consejo Panamericano de Educación en las Ciencias Veterinarias (COPEVET)
Ingeniería en Computación, Facultad de Ingeniería	Seoul Accord
Licenciatura en Arquitectura	Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable (ANPADEH).

Fuente: Dirección de Planeación y Gestión Institucional, 2021.

²Durante el periodo 2021-2026, la licenciatura en arquitectura cuenta con la acreditación nacional de ANPADEH, que mediante el acuerdo de Canberra confiere también reconocimiento internacional.

Por su parte, la Licenciatura en Derecho se encuentra en proceso de evaluación por parte del Instituto Internacional para la Acreditación del Derecho (IIDEA) y de la Facultad de Ingeniería se ha sometido a reacreditación Ingeniería Civil e Ingeniería Electromecánica con ABET.

Por lo que se refiere a los programas de posgrado, 67 (55%) se encuentran en el Padrón Nacional de Programas de Calidad del CONACYT (PNPC), lo que representa una matrícula PNPC de 55%. En estos dos aspectos se rebasa la media CUMEX de 50% de programas de posgrado en PNPC y 47% de la matrícula total. En cuanto al nivel de consolidación de los programas PNPC, 8 (12%) se encuentran en reciente creación, 46 (69%) en desarrollo, 10 (15%) consolidados y 3 (4%) son de competencia internacional. En esta última categoría se encuentran la Maestría en Ciencias de la Facultad de Ingeniería y el Doctorado en Ingeniería de la misma facultad, así como la Maestría en Ciencias y Tecnología de Alimentos y recientemente, el Doctorado en Ciencias de los Alimentos, ambos de la Facultad de Química.

El 86% de todos los programas PNPC del estado se ofrecen en nuestra institución. Como parte de la política institucional, los programas de posgrado que por su naturaleza no sean susceptibles de acreditación por parte del PNPC, serán evaluados por CIEES.

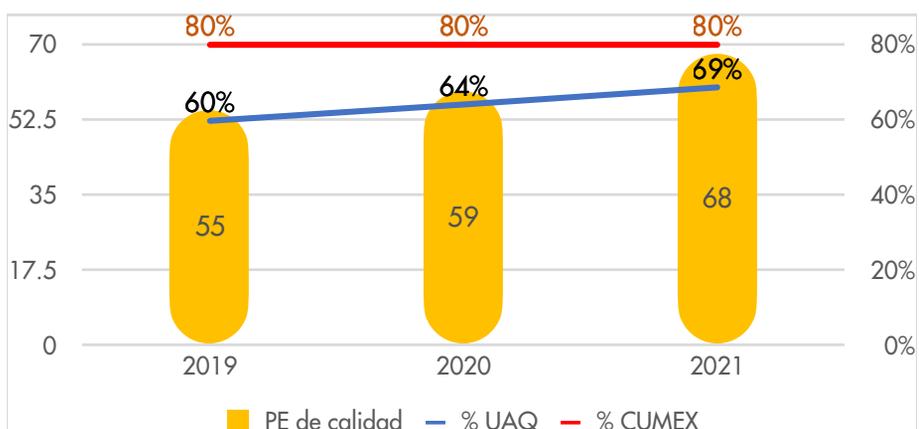


Figura 11. Programas Educativos de Calidad, 2019 a 2021. Fuente: Dirección de Planeación y Gestión Institucional, 2021.

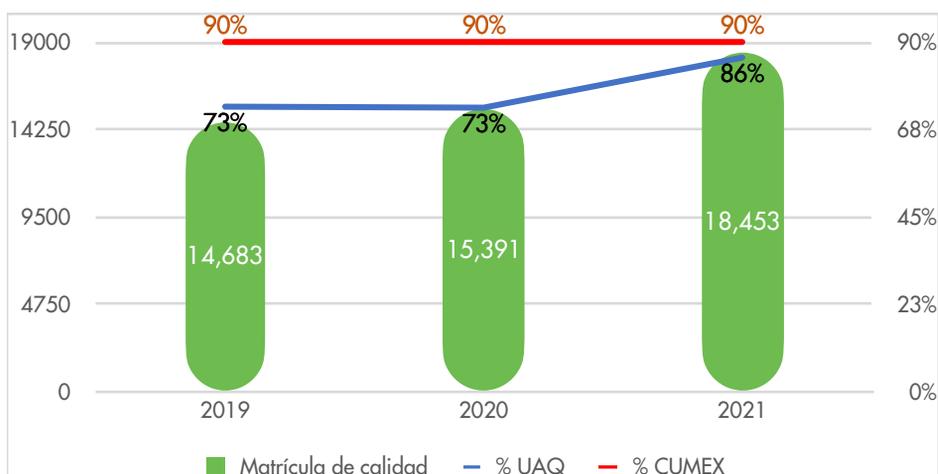
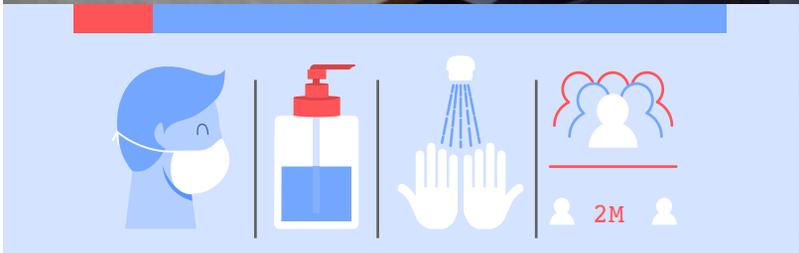


Figura 12. Matrícula de Calidad del 2019 a 2021. Fuente: Dirección de Planeación y Gestión Institucional, 2021.



Con el objetivo de mantener actualizada la oferta educativa, durante 2021 se crearon 6 programas, se reestructuraron 12 y se cerró 1 (Cuadro 13). Como resultado del trabajo conjunto que han realizado las facultades y la Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa, se han desarrollado diversos recursos interactivos y estrategias tecnológicas que han favorecido la introducción de la modalidad a distancia, ya sea en esquema mixto o completo, en los siguientes programas de estudios: de la Escuela de Bachilleres el Bachillerato Mixto; de la Facultad de Ciencias Naturales, Campus Concá la Licenciatura en Producción Agropecuaria Sustentable; de la Facultad de Química, la Especialidad en Inocuidad de Alimentos; de la Facultad de Ingeniería, la Maestría en Didáctica de las Ciencias; de la Facultad de Psicología, el Doctorado en Educación Multimodal; de la Facultad de Filosofía, la Licenciatura en Gastronomía, la Licenciatura en Educación y Mediación Intercultural y la Especialidad en Ética de las Investigaciones; de la Facultad de Contaduría y Administración, la Licenciatura en Administración y la Licenciatura de Contador Público; de la Facultad de Informática, la Maestría en Innovación en Entornos Virtuales de Enseñanza-Aprendizaje y el Doctorado en Innovación en Tecnología Educativa.

El 26 de agosto del 2021, el H. Consejo Universitario, autorizó los lineamientos para la Doble Titulación de nivel Técnico, Licenciatura y Posgrado, lo que favorecerá el intercambio e internacionalización de los Planes de Estudio. Dado lo anterior, fue posible formalizar el primer convenio de Doble Titulación en la UAQ con la Universidad de Toulouse Jean Jaurès y nuestra Facultad de Filosofía, gracias al cual las y los estudiantes obtendrán el doble título de Master Mention Civilisations, Culture et Sociétés y la Maestría en Estudios Amerindios y Educación Bilingüe..



Cuadro 13. Actualización de la oferta educativa en 2021.

PROGRAMA	FACULTAD	NIVEL
1) TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANEJO DE ALIMENTOS Y CULTURA DE VINO	Filosofía	Nueva creación
2) LICENCIATURA DE INGENIERÍA QUÍMICA	Química	
3) MAESTRÍA EN VALORACIÓN DE BIENES (MODALIDAD VIRTUAL)	Ingeniería	
4) ESPECIALIDAD MÉDICA EN MEDICINA CRÍTICA	Medicina	
5) MAESTRÍA EN ARTES	Bellas Artes	
6) DOCTORADO EN ARTES Y HUMANIDADES		
1) LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	Ciencias Naturales	Reestructuración
2) LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN AUTOMATIZACIÓN	Ingeniería	
3) LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL		
4) LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN ELECTROMECÁNICA		
5) LICENCIATURA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL		
6) ESPECIALIDAD EN ENDODONCIA		
7) ESPECIALIDAD EN ORTODONCIA		
8) ESPECIALIDAD EN ODONTOPEDIATRÍA		
9) MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA	Lenguas y Letras	
10) MAESTRÍA EN CIENCIAS JURÍDICAS	Derecho	
11) DOCTORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS		
12) DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN	Contaduría y Administración	
13) MAESTRÍA EN ARTE, ESTUDIOS DE ARTE MODERNO Y CONTEMPORÁNEA	Bellas Artes	

Fuente: Dirección de Planeación y Gestión Institucional, 2021.



2.5 Atención a estudiantes

Atención durante la pandemia

Desde la pandemia que inició en marzo del 2020, la UAQ ha establecido estrategias para continuar con las actividades. Durante 2020 se implementaron las medidas de seguridad y se conformó el Comité Universitario de Seguridad Sanitaria que ha establecido los lineamientos cada semestre para el retorno paulatino a actividades. A partir de julio del 2020, se logró la reincorporación presencial de actividades administrativas y de investigación. A partir de marzo del 2021, después de la segunda ola, se inició con clases presenciales de materias en las que era indispensable, principalmente prácticas, y para junio ya se llevaban a cabo ceremonias y eventos académicos y culturales. La reincorporación tuvo que ser pausada en julio y agosto del 2021 dada, la tercera ola; sin embargo, las actividades se retomaron de forma gradual en septiembre, principalmente para clases prácticas y servicios de salud. Actualmente, se transita por la cuarta ola, sin embargo, contamos con lineamientos que han permitido la reincorporación gradual a clases desde el 24 de enero y se continuará de esta manera en febrero para recibir más estudiantes en las aulas en las modalidades presencial o híbrida.

Educación Colaborativa para la Experiencia Laboral

A través de la Coordinación de Educación Colaborativa para la Experiencia Laboral (Cecolab) de la Secretaría Académica, se generan estrategias de articulación con empleadores del sector público y privado para formar talento universitario por medio de:

- ▶ Educación Dual: en transcurso del año 2021 se implementaron 4 programas de Educación Dual colaborando de la mano con empleadores como Brose, Continental, Mabe, Instituto Mexicano del Transporte, MicroTerra y Siemens con la participación de 16 aprendices a través de 5 convenios.
- ▶ Diálogos con Empleadores: es un proyecto de transferencia de conocimientos en el que se realizaron 24 pláticas con 1,350 asistentes de las 13 Facultades y 16 empresas tanto de nivel nacional como internacional. Han sido vinculadas a este proyecto cuatro asignaturas de programas educativos de las Facultades de Ingeniería, Filosofía, Contaduría y Administración.
- ▶ Recursos Digitales para la Educación: busca generar videos especializados entre expertos de la UAQ y empleadores para que pueda ser fuente de consulta por parte de las y los estudiantes de la UAQ. Este proyecto inició con un video en conjunto con la empresa Maccaferri en colaboración con el Colegio de Ingenieros Civiles de México, A.C. y TvUAQ, contando con la participación de 380 personas que siguieron la transmisión por las diferentes plataformas de la UAQ.
- ▶ Certificaciones: se lograron obtener 5 certificaciones otorgadas por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), así mismo, se entregaron 180 certificaciones internacionales a estudiantes de la UAQ por parte de IBM y Microsoft en competencias y habilidades como Ciberseguridad, Blockchain, Ciencia de los datos, Inteligencia Artificial, Habilidades Profesionales e Industria 4.0. También se estionaron 6 certificaciones a personal docente y administrativo de la uaq para garantizar los procesos en Educación Dual por medio de los Estándares del CONOCER EC1025 (tutoría académica de la formación dual) y EC1002 (gestión de la vinculación en la formación dual). Cocolab participó a nivel nacional en la creación de los cursos y preparativos para las certificaciones en conjunto con la Subsecretaría de Educación Superior y la Cámara Mexicano-Alemana de Comercio e Industria. Cabe destacar que Cocolab ha gestionado becas y recursos para que las certificaciones que se han otorgado sean 100% gratuitas para la comunidad UAQ.
- ▶ Prácticas Profesionales: Cocolab tiene a su cargo el seguimiento de las prácticas profesionales curriculares de los programas educativos.

Tutorías

El Programa Institucional de tutorías establece las directrices que permiten contribuir al fortalecimiento del modelo educativo, a través de estrategias, modalidades y recursos de acompañamiento que posibilitan al estudiante conocer sus fortalezas y áreas de oportunidad para potenciar su desarrollo integral. Para el cumplimiento de dichas acciones, se cuenta con los programas Tutoría Docente y Tutorías de Pares, cuyo objetivo es brindar un acompañamiento académico integral a lo largo de la trayectoria de los estudiantes en nuestra institución.

Durante el semestre 2021-1 se registraron en el programa de Tutoría Docente un total de 1,254 tutores que atendieron a 7,032 alumnos, mientras que para el semestre 2021-2 participaron 1,314 tutores, así como 7,543 alumnos tutorados. Por lo que se refiere al Programa de Tutorías de Pares, se registró la participación anual de 129 estudiantes.



Servicios Académicos

Durante 2021, la Dirección de Servicios Académicos (DSA) colaboró con las Facultades y Escuela de Bachilleres en la recepción de documentos digitales de 23,659 aspirantes mediante las plataformas de los propedéuticos de las diferentes unidades académicas. Asimismo, esta área emitió 2,564 registros de Título Electrónico para el trámite de solicitud de cédula profesional de nivel licenciatura y posgrado, además de expedir 2,643 títulos de nivel Técnico y Licenciatura, y 540 de nivel Posgrado aplicando los acuerdos del H. Consejo Universitario del 29 de agosto de 2019, en relación a la emisión del nombre de la carrera por género de acuerdo a la solicitud de la o del egresado.

Con la finalidad de mejorar sus servicios, la DSA puso en marcha el Procedimiento de Obtención de Grado y Diploma a través del portal del estudiante para simplificar y agilizar la entrega del grado académico, y asimismo amplió las funciones del software de entrega de documentos digitales.

Cooperación y Movilidad Académica

Durante el año 2021 se ha tramitado la renovación y/o consolidación de diversos convenios con 29 universidades e institutos educativos, los cuales permiten a nuestros estudiantes e investigadores llevar a cabo actividades de movilidad académica, publicación de obras, investigaciones conjuntas y desarrollo de planes de estudio.

Debido a la actual contingencia sanitaria, la movilidad académica estudiantil presencial estuvo restringida, por lo que se privilegió el esquema virtual que permite a nuestros alumnos acreditar materias curriculares bajo esta modalidad en cualquier institución del mundo, así como a los estudiantes externos participar de las actividades docentes de la UAQ. Para el semestre enero - junio del 2021, se ofertaron un total de 477 materias de movilidad virtual, mientras que, para el segundo semestre de ese año se contó con un catálogo de 355 materias.

Por su parte, se logró la incorporación de la UAQ en el Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA) en su modalidad Virtual (PILAVirtual), el cual busca fortalecer la formación académica y profesional de estudiantes y docentes de educación superior a partir de la promoción de intercambios que, además, consolidan la internacionalización en este nivel educativo y fortalecen los lazos de cooperación entre las instituciones que lo conforman. Desde 2021, PILAVirtual cuenta con la participación de 8 países de América Latina y el Caribe y 222 instituciones educativas, en las cuales todos nuestros estudiantes pueden aplicar para cursar materias de forma virtual sin costo alguno de matrícula.

Proyectos FOPER

El Fondo de Proyectos Especiales de Rectoría (FOPER), cuyo propósito es la promoción de la cultura científica, tecnológica y social en la resolución de problemáticas que impactan a nuestra comunidad, apoyó, en su edición 2021, 101 proyectos con un monto total de \$4,529, 579; en ellos participaron 101 estudiantes y 289 docentes.





Atención a estudiantes con discapacidad

Con el objetivo de seguir fortaleciendo la inclusión de miembros de nuestra comunidad que tengan alguna discapacidad, el área de Atención a Estudiantes con Discapacidad (ATEDI) realizó pláticas, conferencias y campañas informativas en materia de sensibilización e inclusión social; también impartió cursos para la promoción de la Lengua de Señas Mexicanas e introducción al Sistema Braille. Aunado a lo anterior, se realizó de manera conjunta con la Dirección de Obras, una evaluación de espacios universitarios con la finalidad de contar con una mayor accesibilidad en la infraestructura desde una perspectiva de diseño universal. En relación a la colaboración intra e interinstitucional se realizaron congresos, eventos y asesorías para fortalecer los protocolos y medidas de accesibilidad para las personas con discapacidad dentro y fuera de la Universidad. Como resultado del trabajo desarrollado a lo largo del período, se obtuvo la certificación "Prestación de servicios incluyentes para personas con discapacidad" (ECO385.01).

Comunidad indígena

Con la finalidad de difundir la diversidad cultural de la comunidad universitaria indígena, la Coordinación de Derecho Indígena, en colaboración con Radio Universidad, produjo un programa radiofónico en el que se dieron a conocer proyectos sociales, culturales y ambientales desarrollados por universitarios provenientes de pueblos originarios. Asimismo, se llevaron a cabo las siguientes acciones: impartición de cursos y diplomados en lenguas originarias para su preservación y fortalecimiento, realización de conferencias acerca de la diversidad lingüística y cultural, participación en conversatorios con otras instituciones de educación superior en relación con el fortalecimiento de estrategias de atención a estudiantes indígenas, y formalización de un convenio con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas que posibilitó la donación de acervo bibliográfico a nuestra casa de estudios.

La Coordinación de Identidad e Interculturalidad llevó a cabo múltiples acciones encaminadas a fortalecer la atención de estudiantes portadores de lenguas originarias, a partir de la elaboración de un diagnóstico de diversidad intercultural en la Universidad, así como la coorganización de eventos que propiciaron espacios de reflexión, encuentros interculturales y difusión de conocimientos especializados acerca de las culturas originarias. Esta área elaboró diversos instrumentos didácticos para la difusión y enseñanza de la lengua hñähño y a través de la docencia, promovió el enfoque de la interculturalidad.



PROAPA

A través del Programa de Atención Psicológica y Acompañamiento a personal docente y administrativo jubilado (PROAPA), nuestra institución participó en diversos espacios y foros que abordaron la importancia de la sensibilización y formación de profesionales en conocimientos sobre vejez y envejecimiento, así como la inclusión de temas gerontológicos en los currículos de los programas educativos. Aunado a lo anterior, se brindaron asesorías en materia de atención psicológica a distintas áreas y unidades académicas, así como consultas y seguimiento a personal jubilado.

Cultura de Paz

La Coordinación de Gestión Educativa para una Cultura de Paz impartió capacitaciones a docentes relacionadas con la transversalización curricular de la Cultura de Paz y organizó seminarios sobre esta temática dirigidos a estudiantes de los programas educativos. Asimismo, esta área ha brindado acompañamiento a los trabajos de la Red de Jóvenes Universitarios por la Paz de la UAQ y ha colaborado con el Proyecto de la Red de Docentes por la Paz, también perteneciente a nuestra casa de estudios.

UNIDHOS

El Programa Universitario UNIDHOS da atención y seguimiento a quejas presentadas por violaciones a los derechos humanos y universitarios. En relación a la difusión y promoción de estos, se emitió de manera continua el programa radiofónico "El mundo de los derechos humanos", además de la impartición de múltiples cursos y talleres. En atención a las condiciones impuestas por el confinamiento, se incorporaron tecnologías de la información, contenidos audiovisuales y atención personalizada a través de medios electrónicos, priorizando a los grupos más vulnerables de la comunidad universitaria.

Durante el año que se informa, el Programa UniDHos, en colaboración con la Dirección de Atención a la Comunidad Universitaria, inició una campaña de apoyo a estudiantes para evitar la deserción (debida en gran medida a la pandemia de COVID-19) consistente en el otorgamiento de becas para reinscripción y asesorías académicas.

Igualdad de género

Con la finalidad de seguir impulsando la Política Universitaria de Igualdad de Género, se integró como objetivo en el eje de Gestión Académica del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) la consolidación del Plan de Igualdad Universitario, además de añadir un nuevo eje al Programa Universitario de Igualdad de Género en materia de diversidad sexual e identitaria. Durante el segundo semestre de 2021 se instalaron Unidades de Género en 12 facultades, mismas que realizarán acciones de formación, sensibilización e intervención para la igualdad de género y prevención a la violencia de género. De igual forma, se conformó e instaló el Comité Universitario de Igualdad de Género con participación de 13 facultades, la Escuela de Bachilleres, las 7 secretarías y las 4 direcciones de Rectoría.

De acuerdo al análisis efectuado por el Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en las Instituciones de Educación Superior con respecto a las acciones realizadas durante el período de 2018 a 2020, la UAQ obtuvo una puntuación de 2.5 de 5 en el en el Indicador de Igualdad de Género IES México, quedando en el lugar 10 de 50 Universidades del país.

En materia de capacitación y sensibilización, la Unidad de Género UAQ llevó a cabo las siguientes acciones:

- ▶ Taller-Convensorio Autobiográfico: “Reapropiar mi historia, por una vida libre de violencia con compañeras historiadoras y cronistas”.
- ▶ “Talleres de Autonomía” para las mujeres universitarias durante los dos semestres en las 5 esferas: Espacio, Cuerpo, Tiempo, Memoria y Movimiento.
- ▶ Curso virtual de aprendizaje asincrónico “Género en las instancias de educación superior” para la población Administrativa en coordinación con la Dirección de Educación a Distancia y la Dirección de Recursos Humanos.
- ▶ Seminario “Redes y Rutas para la Igualdad” en colaboración con el Instituto Queretano de las Mujeres dirigido a mujeres y hombres de la sociedad civil y activistas.
- ▶ Taller de planeación estratégica con perspectiva de género para las unidades de género de las 13 facultades, con el objetivo de crear sus proyectos anuales de trabajo.
- ▶ Sesiones periódicas de los grupos terapéuticos de hombres y mujeres
- ▶ Realización de la Campaña de Affidamento “Entre Universitarias nos reconocemos” en torno al 8 de marzo.
- ▶ Organización de conferencias magistrales sobre derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes y jóvenes dirigido a madres y padres de familia en colaboración con el Instituto Queretano de las Mujeres (IQM) y FOBAM.
- ▶ Co-organización del Seminario “Redes y Rutas para la Igualdad” en colaboración con el IQM dirigido a mujeres y hombres de la sociedad civil y activistas.

En Diciembre Género UAQ se transformó en dos nuevas áreas: la Coordinación de Igualdad de Género y el Centro de Estudios de Género.



Atención a la Violencia de Género

La Unidad de Atención a la Violencia de Género (UAVIG) es la oficina especializada y encargada de atender a las personas en situación de víctimas de violencia de género y discriminación por razones de sexo o género. Esta área cuenta con 20 enlaces en los campus foráneos, en los planteles de Bachilleres y áreas que por su naturaleza requieran a una persona para la primera atención, con el objeto de establecer un primer contacto con la persona en situación de violencia de género.

Durante el año 2021, la UAVIG recibió 67 quejas. Todas fueron concluidas, con los siguientes resultados: En 33 asuntos se formularon recomendaciones preventivas (a efecto de que quienes fueron identificados con responsabilidad recibieran cursos de capacitación y sensibilización); en 2 quejas, se dio por terminada la relación de trabajo siguiendo el procedimiento legal para tal efecto, con el auxilio de la Oficina del Abogado General; 2 quejas concluyeron con recomendación de suspensión de derechos académicos hasta por 5 días y 3 con recomendación de emitir amonestación al infractor. Asimismo, se emitió una recomendación de suspensión sin goce de sueldo, 1 queja concluyó con una práctica restaurativa, 15 quejas fueron canalizadas a alguna de las áreas de atención -interna y/o externa- y, por último, 2 quejas fueron referidas a la titular de Rectoría a efecto de que decidiera si eran casos para convocar a la Comisión Instructora, hecho que resultó procedente en ambos casos.

En el periodo que se informa se elaboraron 30 planes de seguridad, acordes a las necesidades de las personas en situación de víctimas, se brindaron 32 servicios de atención psicológica, se emitieron 40 valoraciones de riesgo y 24 valoraciones psicológicas.

Durante 2021 se impartieron los cursos "Inducción al Protocolo de Actuación e Intervención en Materia de Violencia de Género", "Capacitación a Orientadores" y, "Curso para Resolver, Restaurar y Reparar: Justicia Restaurativa para la Atención de Víctimas de Violencia de Género" al personal de enlace de la UAVIG, que



funge como una figura de representación del área y que realiza el primer contacto con las víctimas de violencia de género en cada uno de los campus de la Universidad.

Con la finalidad de difundir el Protocolo de Actuación e Intervención en Materia de Violencia de Género para que la comunidad universitaria conozca los mecanismos de atención con los que se cuentan dentro de la institución, se impartieron charlas en las que se explicaron los principales aspectos de este instrumento en las Facultades de Química, Psicología, Ciencias Naturales, Bellas Artes, Ingeniería, Enfermería, Filosofía y Derecho, a un total de 1,200 participantes.

En materia de sensibilización y bajo la convicción de que un modelo de atención a víctimas no sólo debe ser sancionador y enfocado a medidas disciplinarias, sino que debe de contemplar medidas restaurativas y reeducativas, la UAVIG impartió 8 talleres y/o asesorías a diferentes integrantes de la comunidad universitaria.



2.6 Arte y cultura

La UAQ ha implementado diversas estrategias para la promoción de la cultura a través de la gestión, coordinación y desarrollo de actividades artísticas y culturales, que han contribuido a la formación integral de nuestros estudiantes y la consolidación de nuestros Grupos Representativos que se han destacado en el ámbito local, nacional e internacional.

La Secretaría de Extensión y Cultura Universitaria (SEU) en colaboración permanente con las Coordinaciones de las distintas agrupaciones artísticas y la Facultad de Bellas Artes, ha realizado múltiples esfuerzos para seguir acercando las distintas manifestaciones y propuestas artísticas a toda la sociedad, ya sea a través de actividades presenciales (cuando las condiciones lo han permitido) o bien, en eventos virtuales.

Como resultado del trabajo conjunto antes mencionado, se realizaron durante 2021 88 conferencias nacionales, 12 conferencias internacionales, 12 conversatorios de género, 1 simposio, 1 foro, 7 exhibiciones, 19 exposiciones, 2 exposiciones teleféricas, 1 museografía, 43 cursos, 1 diplomado, 111 eventos artístico-culturales, 31 proyectos de vinculación, 2 publicaciones, 3 coloquios, 4 cátedras, 34 impresiones de libros, 2 libros digitales, 2 revistas impresas, 9 revistas digitales, 3 boletines, 1 concurso de talentos, 1 concurso de danza folklórica, 2 pasarelas, 2 publicaciones digitales, y 2 galerías virtuales.

En los municipios de Arroyo Seco, Landa de Matamoros, Pinal de Amoles y Jalpan, se realizó con gran éxito el Primer Festival Internacional de la Sierra Gorda, donde tuvimos grandes participaciones de artistas tanto nacionales como internacionales de gran renombre, como el reconocido flautista Horacio Franco.



En el año 2021 se formó la Orquesta de Cámara de la Universidad Autónoma de Querétaro, la cual ofreció 8 conciertos en distintos recintos de la ciudad de Querétaro y realizó una grabación; así mismo, se creó la Galería Periférica, la cual se encuentra en su primera etapa de conformación.

Con respecto a los grupos representativos, los resultados, a pesar de la contingencia, fueron muy satisfactorios. Entre lo más destacado se puede referir lo siguiente: Cómicos de la Legua puso en escena 12 obras; la Compañía Folklórica asistió a 26 eventos, 3 conferencias, 2 exhibiciones, un curso corto y un Diplomado; la Romanza Queretana participó en 10 eventos culturales y 1 programa de radio; el Mariachi Universitario Real de Santiago, realizó 9 presentaciones y participó en 1 curso; la Estudiantina Varonil participó en 111 eventos artísticos, 1 libro, una revista, 1 disco y 1 película; la Estudiantina Femenil, hizo lo propio en 10 eventos culturales y un taller; y la Orquesta de Guitarras formó parte de 5 eventos artístico-culturales. Por su parte, la compañía de Danza Contemporánea Grosso Modo impartió un taller, mientras que la compañía Arte Teatral Látex, participó en 7 eventos artísticos y culturales.

Asimismo, se llevaron a cabo las emisiones del Vacunatón a fin de recabar recursos para el desarrollo de la vacuna que se encuentra desarrollando la UAQ contra el COVID-19, además de coordinar, gestionar y organizar distintas actividades para la promoción y venta de productos, colectas, subasta, y la agenda de eventos que integran esta campaña permanente.

Por su parte, la Coordinación de Gestión Cultural y Formación de Grupos de la Dirección de Atención a la Comunidad Universitaria realizó 21 actividades virtuales y semipresenciales entre cursos, talleres, concursos y presentaciones. En febrero se inauguró el Museo Universitario de Arte (MUA) y se llevaron a cabo los encuentros "Todos Somos UAQ" en sus versiones 12.1 y 12.2 con los temas *Autonomía* y *Libertad*. Asimismo, en agosto se presentó el Primer Catálogo de Esculturas y Murales UAQ.

2.7 Deportes

Durante 2021, la Coordinación General de Deportes (CGD) realizó múltiples torneos, en su mayoría virtuales, de Dominó, Ajedrez, E-Games y carreras, dirigidos a la comunidad universitaria, además de brindar seguimiento a nuestros clubes deportivos de Roller Derby, Nippon Kempo, Rugby, Haidong Gumdo, Sambo, Atletismo, Tiro con Arco, Tochito, Dominó, Taekwondo, Basquetbol, Quidditch, entre otros.

La CDG continuó con las actividades virtuales realizadas a través de la iniciativa *Gatonectados: Deporte para todos*, mediante la cual se transmitieron a lo largo del año 14 programas deportivos dirigidos a nuestra comunidad universitaria y a la sociedad en general. Además, se reactivaron algunos espacios deportivos para la práctica presencial en diferentes Campus, siempre siguiendo los lineamientos establecidos por el Comité de Seguridad Sanitaria y de acuerdo con el semáforo semanal.

Como producto del arduo trabajo realizado por nuestros deportistas y entrenadores, la UAQ resultó ganadora en la eliminatoria estatal COEDEMS 2021 en las disciplinas de ajedrez, rama femenil, con Elena Sofía Camacho Fonseca del Plantel Norte; y atletismo, con Sain Terán Olvera, del Plantel Sur. En los Campeonatos Nacionales Universitarios del Consejo Nacional del Deporte de la Educación (CONDD) 2021 y en los Juegos Nacionales CONADE, se obtuvieron los resultados mostrados en el Cuadro 14.



Cuadro 14. Resultados de grupos deportivos representativos en Campeonatos Nacionales CONDEE 2021 y Juegos Nacionales CONADE 2021.

PARTICIPANTE	FACULTAD	DISCIPLINA / DIVISIÓN	MEDALLA / LUGAR	CAMPEONATO
Iris Alina García Piedra	Lenguas y Letras	Tenis de mesa Singles	Medalla de Plata	CONDEE
Mario Rodríguez Rivera	FCA	Fut-Tenis/ Dupla	Medalla de Plata	
Francisco Jovanny Hernández Rodríguez	FCA	Fut -Tenis/Dupla	Medalla de Plata	
Jorge Alberto Olvera Rodríguez	Enfermería	Lucha libre 61 kg	Medalla de Plata	
Jean Carlos del Castillo Cepeda	Derecho	Lucha grecorromana 72 kg	Medalla de Plata	
Luis Fernando Guerrero Vega	Enfermería	Lucha grecorromana 82 kg	Medalla de Bronce	
María Alin Engie Bobadilla Ramírez	Derecho	Lucha libre femenil 51 kg	Quinto lugar	
Sebastián Adir Rubio Martínez	Ingeniería	Judo hasta 60 kg	Quinto lugar	
Jimena Guadalupe Martínez Franco	Enfermería	Esgrima: armas de Florete y Sable Femenil Individual	Sexto lugar	
Mariano Azuela Hernández	Derecho	Esgrima: arma de Florete Varonil Individual	Séptimo Lugar	
Sair Abraham Terán Olvera	Plantel Sur	Atletismo 200,400 y 4 x 400 sub 18 varonil	3 Medallas de Oro	JUEGOS NACIONAL ES CONADE
Enrique Emiliano Olvera Rodríguez	Plantel	Lucha 80 kg Libre	Medalla de Plata	
Hanny Alejandra Islas Torres	Bicentenario	Lucha Femenil 73 Kg	Medalla de Bronce	
Elide Castañón Buendía		Panamericano SUB 15		
Iris Alina García Piedra	Lenguas y Letras	Tenis de mesa, equipos ,dobles y singles	Oro,plata y bronce	
Diego Olvera Rodríguez	Fisioterapia	Luchas – 61 Libre	Oro	

Fuente: Coordinación General de Deportes, 2022.

Con el impulso de la Coordinación de Identidad y Pertenencia Universitaria de la Dirección de Identidad e Integridad Institucional, los Gatos Salvajes de la Universidad Autónoma de Querétaro Dän y Maju, resultaron ganadores en el Segundo Torneo de Mascotas Universitarias 2021, que corrió a cargo de la Federación Internacional del Deporte Universitario (FISU, por sus siglas en inglés).



2.8 Capacidad académica

Formación y Evaluación Docente

Durante el año 2021, la Dirección de Desarrollo Académico a través de la Coordinación de Formación y Evaluación Docente y del Programa Institucional de Formación de Profesores, ofertó 138 cursos y diplomados con los siguientes temas: 48 Didáctico-pedagógicos, con 599 participantes; 36 de Tecnologías de Información y Comunicación aplicadas al Aprendizaje, con 403 participantes; 29 de Actualización Disciplinaria, con 342 participantes; 13 de Inducción Institucional, con 280 participantes; 11 de Trabajo Colegiado, con 400 participantes, y 1 de Desarrollo de Proyectos, con 24 participantes. En total se logró la capacitación de 2,048 profesoras y profesores.

En cuanto al Programa Institucional de Evaluación del Desempeño Docente, en el periodo 2021-1 el promedio fue de 9.21 con una participación del 60.29%. En Bachillerato se obtuvo un promedio de 9.01, en Licenciatura 9.22 y en Posgrado 9.49. En el periodo 2021-2 el promedio fue de 9.22 con una participación del 59.98%. En Bachillerato se obtuvo un promedio de 9.04, en Licenciatura 9.22 y en Posgrado 9.52, superando los objetivos de calidad (Bachillerato 8, Licenciatura 8.5 y Posgrado 9).

Es importante mencionar que, debido al panorama de Educación en Emergencia Sanitaria, desde el periodo 2020-2 se añadió al instrumento de evaluación un componente cualitativo, a fin de que estudiantes y profesores puedan ampliar sus percepciones sobre los cursos impartidos.

Indicadores de calidad

La UAQ cuenta con 566 profesoras y profesores de tiempo completo (PTC), de los cuales 563 (99%) cuenta con posgrado (Figura 13) y el 76% con grado de doctor (Figura 14), valor que ha ido en ascenso a partir del 2017; ambos indicadores están por arriba de la media del CUMex. Del total de PTC, 67% cuenta con perfil PRODEP (Figura 15), lo que representa una disminución con respecto al año anterior (73%) debido a dos factores: jubilaciones y nuevas políticas de la SEP para el ingreso a plazas PRODEP ya que nuestras y nuestros nuevos PTC no pudieron ingresar en su momento o esperan respuesta de inconformidad. En este sentido se apoyará a las y los PTC que no pudieron someter su solicitud a tiempo por problemas con la plataforma. No obstante, este indicador se encuentra por la media CUMex

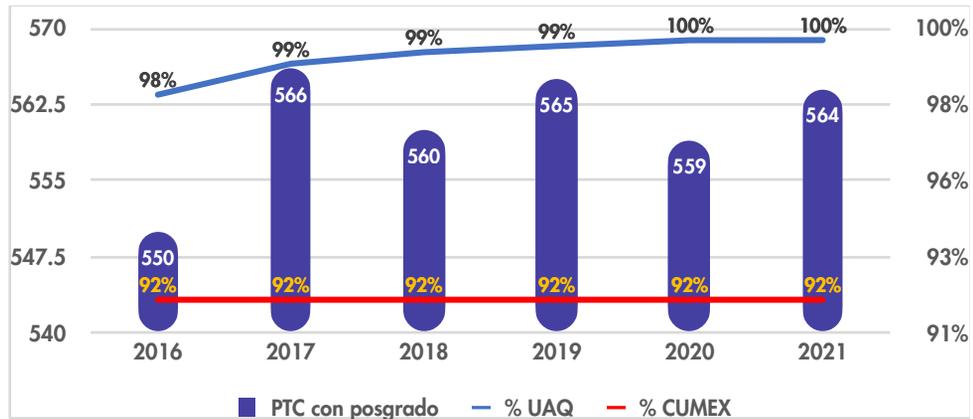


Figura 13. PTC con Posgrado en la UAQ 2016-2021. Fuente: Dirección de Planeación y Gestión Institucional, 2021.

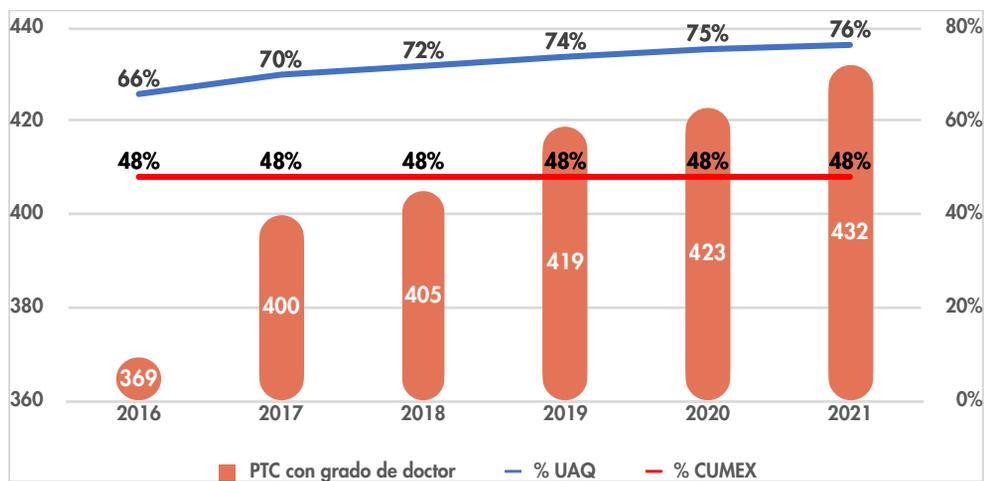


Figura 14. PTC con grado de Doctor en la UAQ 2016-2021. Fuente: Dirección de Planeación y Gestión Institucional, 2021.

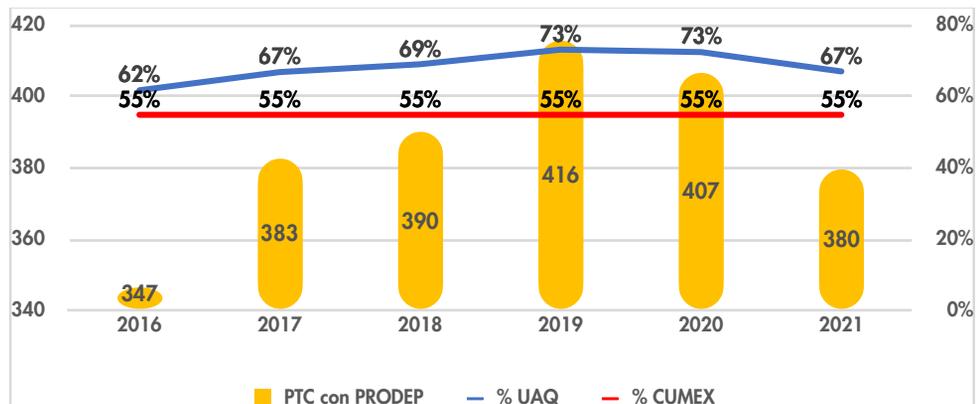


Figura 15. PTC con perfil PRODEP en la UAQ 2016-2021. Fuente: Dirección de Planeación y Gestión Institucional, 2021.

En cuanto a PTC pertenecientes al SNI, se observa un incremento al 46% para el 2021, igualmente por arriba de la media CUMex (Figura 16). Actualmente, la UAQ cuenta con 386 docentes (PTC, de tiempo libre y de honorarios) que pertenecen al SNI, de estos 259 son PTC. Del total 163 son mujeres (42%) y 223 son hombres (58%) (Figura 17).

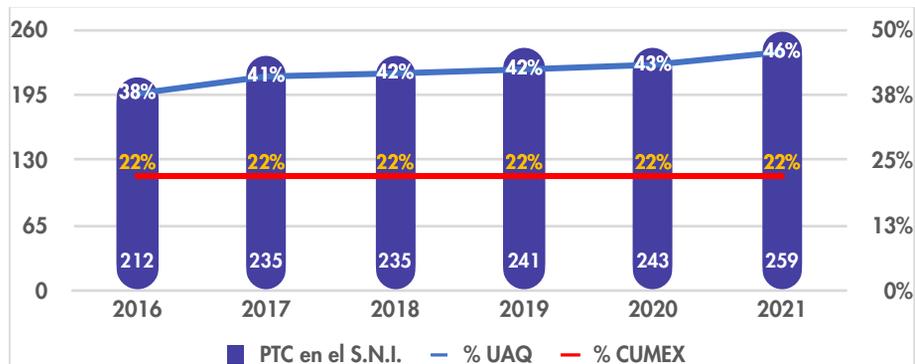


Figura 16. PTC en el S.N.I. en la UAQ 2016-2021. Fuente: Dirección de Planeación, 2021.

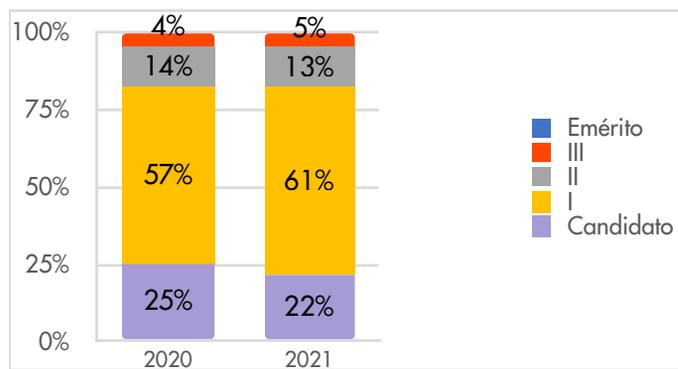


Figura 17. Distribución de investigadoras e investigadores en el SIN por nivel (2020-2021). Fuente: Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado, 2022.

El número de Cuerpos Académicos (CA) ha incrementado a 82 y 51 de ellos (62%) se encuentran en el nivel consolidado (Figura 18). La suma de CA consolidados y en consolidación es del 89% (Figura 19), ambos indicadores por arriba de la media CUMex.

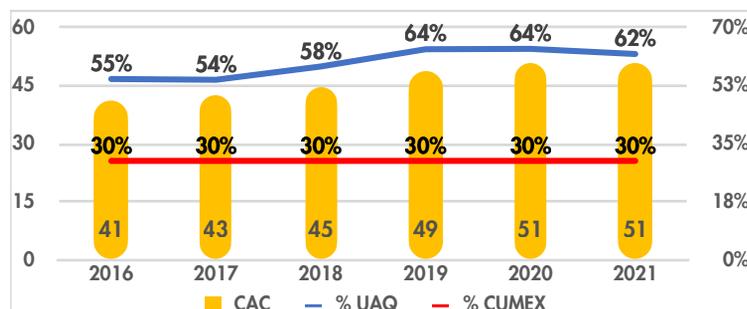


Figura 18. Cuerpos Académicos Consolidados en la UAQ 2016-2021. Fuente: Dirección de Planeación y Gestión Institucional, 2021.

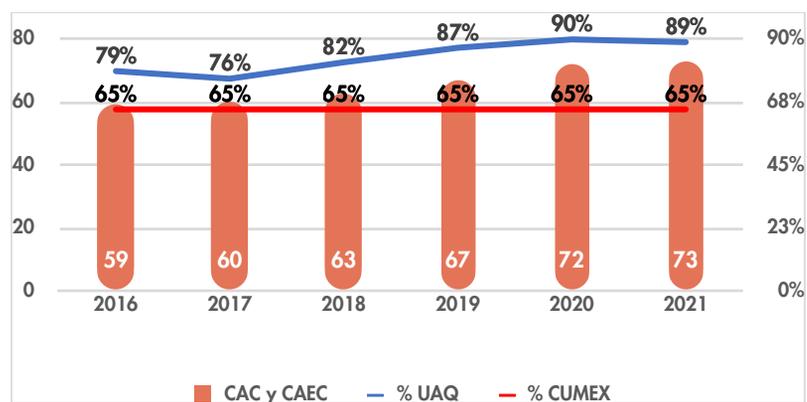
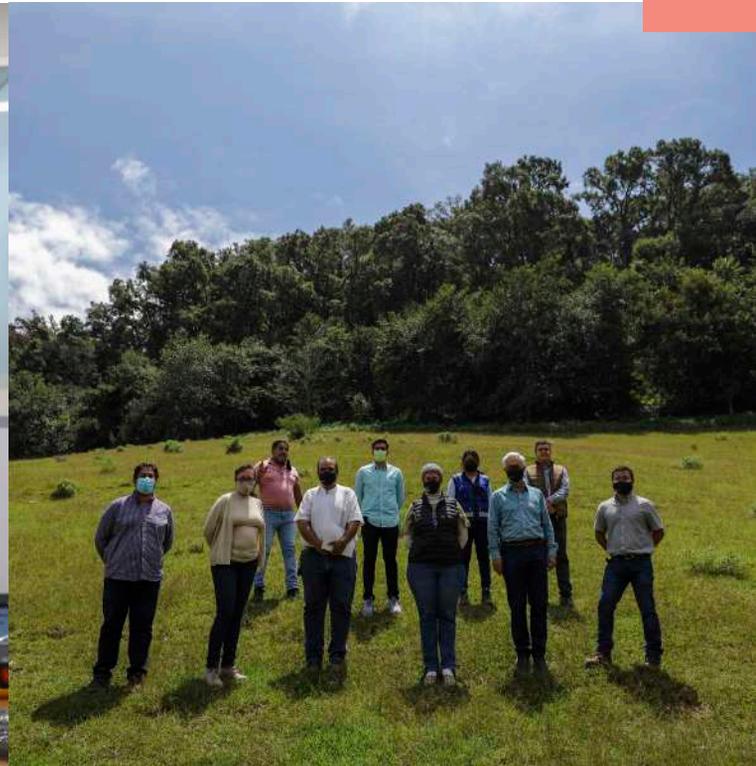


Figura 19. Cuerpos Académicos Consolidados y en Consolidación 2016-2021. Fuente: Dirección de Planeación y Gestión Institucional, 2021.

En forma reciente, la Dirección de Planeación y Gestión Institucional inició con el registro de Grupos Colegiados (GC), conjunto de profesoras y profesores que inician trabajo en colaboración con miras a formar un Cuerpo Académico. A la fecha, el número de GC registrados es de 12 (Cuadro 12). De igual manera, con la intención de formalizar el trabajo que se realiza en los Centros de Estudios (investigación, vinculación o extensión), se ha iniciado con un sistema de registro. A la fecha se han registrado 11 Centros de Estudios o Laboratorios de Servicios (Cuadro 13).

Cuadro 15. Grupos Colegiados registrados en 2021 Dirección de Planeación y Gestión Institucional, 2021. 2021.

NO.	CLAVE	NOMBRE DEL GC	FACULTAD	VIGENCIA
1	UAQ-GC-001	Cultura Física y Salud	Enfermería	17/Jun/2021 - 17/Jun/2022
2	UAQ-GC-002	Enfermería, Salud, Educación y Trabajo	Enfermería	17/Jun/2021 - 17/Jun/2022
3	UAQ-GC-003	Estilos de vida y educación en la pandemia por COVID 19 en la Licenciatura de Enfermería.	Enfermería	17/Jun/2021 - 17/Jun/2022
4	UAQ-GC-004	Grupo multidisciplinario de Investigación y Desarrollo en Ciencias Estomatológicas.	Medicina	17/Ago/2021 - 17/Ago/2022
5	UAQ-GC-005	Análisis de movimiento humano	Enfermería	17/Ago/2021 - 17/Ago/2022
6	UAQ-GC-006	Estudios de periodismo y medios digitales	FCPS	17/Ago/2021 - 17/Ago/2022
7	UAQ-GC-007	Clínica, Subjetividad y Trabajo	Psicología	21/Sep/2021 - 21/Sep/2022
8	UAQ-GC-010	Estudios en Arte para la Educación	Bellas Artes	21/Sep/2021 - 21/Sep/2022
9	UAQ-GC-012	Criminalidad, Victimidad y Sistemas de Justicia	Derecho	09/Nov/2021 - 09/Nov/2022
10	UAQ-GC-013	Educación Multimodal y Cultura Digital	Psicología	09/Nov/2021 - 09/Nov/2022
11	UAQ-GC-014	Atención Integral en Salud	Enfermería	09/Nov/2021 - 09/Nov/2022
12	UAQ-GC-015	Gestión Pública y Gobiernos Locales	FCPS	09/Nov/2021 - 09/Nov/2022

Fuente: Dirección de Planeación y Gestión Institucional, 2021.

Cuadro 16. Centros de Estudios o Laboratorios de Servicios registrados en 2021.

	LABORATORIO O CENTRO QUE ESTÁ EN PROCESO DE REGISTRO	UNIDAD ACADÉMICA/ UNIDAD ADMINISTRATIVA	ESTATUS
1	UAQ-CE-001. Centro de Estudios Interdisciplinarios e Investigaciones de Género UAQ (CEIIG-Género UAQ)	Facultad de Psicología	Registrado
2	UAQ-CE-002. Centro de Formación Permanente en Habilidades para el Dominio del Discurso Académico (CEDIAC)	Facultad de Lenguas y Letras	Registrado
3	UAQ-LS-001. Laboratorio de preservación, socialización e investigación desde colecciones digitales: ReDCA	Facultad de Bellas Artes	Registrado
4	Centro de Investigación en Vinculación y Sustentabilidad (CIVS)	Campus Jalpan y a la DES Sierra Gorda y Semi Desierto	Pre-registro
5	Unidad de Análisis Clínicos	Facultad de Medicina.	Pre-registro
6	Laboratorio de Visualización Científica Avanzada (LAVIS-UAQ-UNAM)	Facultad de Ciencias Naturales	Pre-registro
7	Centro de Investigaciones Multidisciplinarias	Facultad de Ingeniería	Pre-registro
8	Centro de Investigación en Artes y Humanidades (CIAH)	DES Bellas Artes	Pre-registro
9	Observatorio de la Convivencia Escolar	Facultad de Psicología	Pre-registro
10	Banco de Germoplasma	Facultad de Ciencias Naturales	Pre-registro
11	Herbario Jerzy Rzedowski (QMEX)	Facultad de Ciencias Naturales	Pre-registro

Fuente: Dirección de Planeación y Gestión Institucional, 2021.



2.9 Proyectos de investigación, vinculación y extensión

Como producto de la participación de nuestras y nuestros docentes en diversas convocatorias externas, se obtuvo financiamiento para 48 proyectos de investigación por un monto total de \$ 22,426,588.27. En las áreas de vinculación y extensión 4 proyectos fueron registrados ante la Secretaría de Vinculación y Servicios Universitarios y recibieron apoyo externo por un total de \$2,958.000.

Por lo que ve al financiamiento interno, a través del Fondo para el Desarrollo del Conocimiento (FONDEC) 2021, se aprobaron 62 proyectos de investigación, 15 de vinculación y 4 de extensión por un monto de \$7,060,272.60, \$1,377,994.00 y \$478,702.00, respectivamente, lo que implicó un aumento del financiamiento de 47% con respecto a la edición anterior de este fondo. En los Cuadros 17 y 18, se muestran los proyectos de investigación y de extensión y vinculación por áreas de conocimiento y por tipo de financiamiento recibido.

Cuadro 17. Proyectos de investigación por área de conocimiento y por tipo de financiamiento recibido.

ÁREA	FINANCIAMIENTO INTERNO		FINANCIAMIENTO EXTERNO	
	PROYECTOS	MONTO	PROYECTOS	MONTO
ARTES Y HUMANIDADES	7	\$759,500	1	\$32,173
SALUD	18	\$2,137,219	14	\$6,165,918
ECONÓMICO Y SOCIAL	11	\$1,252,200	7	\$2,088,400
INGENIERÍA Y TECNOLOGÍAS	26	\$2,911,354	26	\$14,140,097
TOTAL	62	\$7,060,273	48	\$22,426,588

Fuente: Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado, 2021.

Cuadro 18. Proyectos de vinculación y extensión por área de conocimiento y por tipo de financiamiento recibido.

ÁREA	FINANCIAMIENTO INTERNO		FINANCIAMIENTO EXTERNO	
	PROYECTOS	MONTO	PROYECTOS	MONTO
ARTES Y HUMANIDADES	8	\$856,702	0	\$0
SALUD	8	\$739,994	2	\$972,000
ECONÓMICO Y SOCIAL	2	\$160,000	0	\$0
INGENIERÍA Y TECNOLOGÍAS	1	\$100,000	2	\$1,986,000
TOTAL	19	\$1,856,696	4	\$2,958,000

Fuente: Secretaría de Vinculación y Servicios Universitarios, Secretaría de Extensión y Cultura Universitaria, 2021.

Derivado de la reducción de apoyos económicos federales, no se contó con recurso del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) por lo que, con el propósito de continuar trabajando en la consolidación de la calidad educativa, la Rectoría, en conjunto con las 14 Unidades Académicas, emitió la convocatoria interna del Programa de Fortalecimiento Institucional (PROFIC), para contar con proyectos de 1 millón de pesos para cada Unidad Académica, en los que cada unidad aporta el 50% y Rectoría el otro 50%; de esta forma, se reunió una bolsa de \$12,878,779.34. Este proyecto tendrá un periodo de ejecución a partir del mes de agosto de 2021 hasta el mes de junio de 2022.

2.10 Propiedad intelectual y Transferencia Tecnológica

Durante 2021, a través del Centro de Propiedad Intelectual (CEPI) adscrito a la Dirección de Innovación, se registraron 4 patentes, 6 modelos de utilidad, 2 diseños industriales y se obtuvieron 5 propiedades intelectuales, además se obtuvieron 2 registros de signos distintivos (marcas). En el período que se informa, también se obtuvieron los siguientes registros: 4 de software, 7 de obra literaria interna y 2 de externa. En la Figura 20 se muestran los datos del 2015 al 2021 en registros de invenciones y en el Cuadro 19 se muestran las patentes y modelos de utilidad otorgadas durante el 2021. Actualmente, se cuenta con 1 patente y 6 modelos de utilidad concedidos de forma exclusiva a la UAQ.

En materia de transferencia tecnológica, se firmó un convenio de colaboración con la farmacéutica NEOLPHARMA para realizar en conjunto el registro de patente y, posterior gestión ante COFEPRIS, así como las pruebas preclínicas y etapas 1 y 2 del proceso de desarrollo de la vacuna anticovid Quivax 17.4. Actualmente, se ha enviado ya la solicitud de Patente y se están por concluir las pruebas preclínicas.

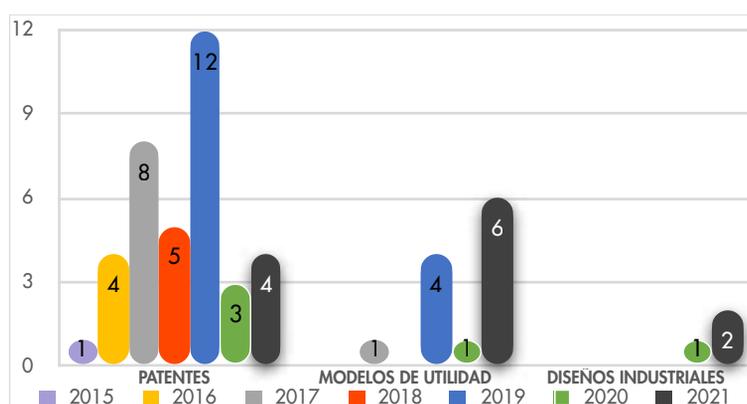


Figura 20. Solicitud de invenciones en trámite 2015-2021. Fuente: Centro de Propiedad Intelectual, Dirección de Transferencia, 2021.

Cuadro 19. Propiedad intelectual otorgada en 2021.

INVENCIÓN	TITULO	SOLICITANTE	COTITULARIDAD	VIGENCIA DESDE
PATENTE	Microsistema integrado de generación, adecuación y almacenamiento de energía eléctrica, basado en un arreglo de celdas de combustible microfluidicas, supercapacitores y microelectrónica	Facultad de Ingeniería. Universidad Autónoma de Querétaro	Centro De Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	2017
PATENTE	Sistema portátil para la obtención de imágenes cerebrales y espinales por transiluminación inalámbrica.	Facultad de Química. Universidad Autónoma de Querétaro	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Universidad Nacional Autónoma de México/ Universidad Veracruzana	2020
PATENTE	Lactinas Recombinantes Bioactivas de Frijol.	Facultad de Ciencias Naturales. Universidad Autónoma de Querétaro	-----	2022
MODELO DE UTILIDAD	Dispositivo para incrementar la carga-flexión en bambú.	Facultad de Ingeniería. Universidad Autónoma de Querétaro	-----	2021
MODELO DE UTILIDAD	Calentador Solar con sistema Fotovoltaico de respaldo y controlador de temperatura para horarios de alta demanda	Facultad de Ingeniería. Universidad Autónoma de Querétaro	-----	2021
MODELO DE UTILIDAD	Recinto entomológico Experimental para montaje en hojas de plantas vivas.	Facultad de Ingeniería. Universidad Autónoma de Querétaro	-----	2022
MODELO DE UTILIDAD	Maquina mezcladora de tierras para la producción de ladrillos artesanales	Facultad de Ingeniería. Universidad Autónoma de Querétaro	-----	2022
MODELO INDUSTRIAL	Modelo industrial de brazaletes para el monitoreo de somnolencia.	Facultad de Ingeniería. Universidad Autónoma de Querétaro	-----	2021
MODELO INDUSTRIAL	Modelo Industrial De Módulo Cerámico para Celosía Arquitectónica	Facultad de Ingeniería. Universidad Autónoma de Querétaro	-----	2022

Fuente: Centro de Propiedad Intelectual, Dirección de Transferencia, 2021.



2.11 Premios y Distinciones

Premio Alejandrina a la Investigación

A través de la Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado, se llevó a cabo la Trigésima Séptima Edición del Premio Alejandrina a la Investigación. En el Cuadro 17 se muestra a las y los ganadores por modalidad.

Cuadro 20. Ganadoras y ganadores del Premio Alejandrina 2021.

MODALIDAD JOVEN TALENTO EN INVESTIGACIÓN		
POSICIÓN	NOMBRE	ADSCRIPCIÓN
PRIMER LUGAR HOMBRE	Dr. Martín Valtierra Rodríguez	Facultad de Ingeniería
PRIMER LUGAR MUJER	Dra. Karen Esquivel Escalante	Facultad de Ingeniería
MENCIÓN HONORÍFICA	Dr. Juan Pablo Amézquita Sánchez	Facultad de Ingeniería
MENCIÓN HONORÍFICA	Dra. Mónica Andrea López Hidalgo	ENES Juriquilla
MODALIDAD TRAYECTORIA CIENTÍFICA Y ACADÉMICA		
POSICIÓN	NOMBRE	ADSCRIPCIÓN
PRIMER LUGAR HOMBRE	Dr. Luis Arturo Godínez Mora Tovar	Facultad de Química
PRIMER LUGAR MUJER	Dra. Rosalía Reynoso Camacho	Facultad de Química
MENCIÓN HONORÍFICA	Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz	Facultad de Química

Fuente: Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado, 2021.



Premio Hugo Gutiérrez Vega y Premio a la Cultura y las Artes Eduardo Loarca Castillo

Nuestra universidad, a través del H. Consejo Universitario y de la Secretaría de Extensión Universitaria, entregó la Décima Edición del Premio Internacional “Hugo Gutiérrez Vega” a las Artes y Humanidades, al Dr. Eduardo Matos Moctezuma por su destacada trayectoria profesional en el campo de la arqueología. De igual forma, se llevó a cabo la primera edición del “Premio a la Cultura y las Artes Eduardo Loarca Castillo”, mediante el cual se reconoció al músico y compositor Vicente Barrientos Yépez.

Medalla al Mérito Académico

A través de la Dirección de Atención a la Comunidad Universitaria, se entregó la Medalla al Mérito Académico a 24 estudiantes que obtuvieron el mejor promedio de su generación, y se reconoció a 104 egresadas y egresados por su alto desempeño durante su formación académica (Cuadro 18).

Cuadro 21. Estudiantes que recibieron la Medalla al Mérito 2020

NOMBRE	PROGRAMA EDUCATIVO	PROMEDIO
Zamora Corona Viviana	Preparatoria Sur	10
López Cruz Juan Manuel	Facultad de Bellas Artes-SJR/Docencia del Arte	9.806
Salmerón Vega Joshua Eduardo	Facultad de Ciencias Naturales-JUR/Biología	9.468
Martner Castillo Ana Victoria	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-QRO/Sociología	9.854
Feregrino Cabrera Zimri Abigail	Facultad de Contaduría y Administración-CAD/Contador Público	9.877
Jiménez Peña Paulina Guadalupe	Facultad de Derecho-QRO/Derecho	9.767
Joffre Yunes Mariana	Facultad de Enfermería-COR/Fisioterapia	9.453
Ramírez Rivera Alethia Samara	Facultad de Filosofía-CEH/Historia	9.776
Olvera Sánchez Juan Pablo	Facultad de Informática-JUR/Ingeniero de Software	9.872
Ponce Martínez Ana Fernanda	Facultad de Ingeniería-AERr/Ingeniero Biomédico	9.515
Díaz Herrera María Valentina	Facultad de Lenguas y Letras-AER/Lenguas Modernas en Inglés	9.765
Bautista Gutiérrez Jesús Omar	Facultad de Medicina-CAP/Odontología	9.698
Avellaneda Casas María Fernanda	Facultad de Psicología-QRO/Psicología área Educativa	9.891
Dávila Juárez Luis Enrique	Facultad de Química-QRO/Ingeniero en Biotecnología	9.745
Olvera Trejo José	Facultad de Bellas Artes/ Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial	9.619
Garibay Ramírez Ana Cecilia	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales/Maestría en Ciencias Sociales	9.867
Escott Mota María del Pilar	Facultad de Contaduría y Administración/Doctorado en Gestión Tecnológica e Innovación	9.688
Rodríguez Peñaguirre Federico José	Facultad de Derecho/Doctorado en Ciencias Jurídicas	9.900
Hernández Hernández Magnolia	Facultad de Filosofía/Maestría en Estudios Antropológicos en Sociedades Contemporáneas	10
Villaseñor Zúñiga María Leticia	Facultad de Informática/Doctorado en Innovación en Tecnología Educativa	9.923
Vázquez Hernández Ma. Cristina	Facultad de Ingeniería/Doctorado en Ingeniería en Biosistemas	9.929
Cruz Gómez Francisco Josué	Facultad de Medicina/Especialidad en Medicina Familiar	9.917
Negrete Barajas María Elena	Facultad de Psicología/Maestría en Educación para la Ciudadanía	10
Luzardo Ocampo Iván Andrés	Facultad de Química/Doctorado en Ciencias de los Alimentos	10

Fuente: Dirección de Atención a la Comunidad Universitaria, 2021.



Premio Xähni a la labor docente

A través de la Secretaría Académica y la Coordinación de Identidad y Pertenencia Universitaria, se realizó la Ceremonia de Entrega del Reconocimiento Xähni para nuestras y nuestros docentes, en virtud del esfuerzo dedicado a la academia y su contribución al desarrollo de la comunidad estudiantil. En esta edición se hizo entrega de los reconocimientos del año 2020 y 2021 (Cuadro 22).

Cuadro 22. Reconocimientos Xähni 2020 y 2021.

ESCUELA O FACULTAD	PERIODO RECONOCIDO	
	2020	2021
Bachilleres	Mtra. Cecilia Cota Martínez	Lic. Felipe Mosterín Cantón
Bellas Artes	Mtro. José Olvera Trejo	Mtro. Enrique Jesús Rodríguez Bárcenas
Ciencias Naturales	Dra. Mónica Elisa Queijeiro Bolaños	Dra. Diana Patricia García Tello
Contaduría y Administración	Dra. Lilia Angélica Salcedo Mendoza	Dra. María De La Luz Fernández Barros
Ciencias Políticas y Sociales	Dra. Haydee Maricela Mora Amezcua	Mtro. Antonio Flores González
Derecho	Mtro. Adolfo Humberto Vega Perales	Dra. Mónica Eugenia Moreno Rubio
Enfermería	Mtro. Ángel Salvador Xequé Morales	Dra. Verónica Margarita Hernández Rodríguez
Filosofía	Dr. Aarón Kuri García	Mtra. Rosa María Martínez Pérez
Informática	Mtro. Mauricio Arturo Ibarra Corona	José Alfredo Acuña García
Ingeniería	Dra. María Guadalupe Ferreira García	Dr. Carlos Andrés Pérez Ramírez
Lenguas y Letras	Mtra. Selene Maya Ruiz	Mtro. Guillermo Barrera Gómez
Medicina	Mtra. Karina Vianey Ojeda Peña	Dr. Marco Vinicio García Solís
Psicología	Mtro. Alejandro Morales	Dra. Karina Hess Zimmermann
Química	Dr. Rafael Manuel Ríos Vera	Mtro. Isidro Reséndiz López

Fuente: Dirección de Identidad e Inclusión Institucional, 2021.



Reconocimiento Nkohi 2019 y 2020

Con el objetivo de reconocer la labor de trabajadoras y trabajadores jubilados de la Universidad que dedicaron su vida al desarrollo de esta Institución a través de su trabajo en las aulas y en las áreas administrativas, la UAQ, por medio de la Dirección de Identidad e Integración Institucional, entregó 206 reconocimientos “Nkohi” al compromiso universitario, 107 correspondientes a 2019 y 99 a 2020.

Asimismo, nuestra comunidad universitaria ha sido reconocida en todas las áreas del conocimiento por parte de instituciones y organismos a nivel nacional e internacional como se lee en el Cuadro 23.

Cuadro 23. Reconocimientos a integrantes de la comunidad universitaria

PREMIO O DISTINCIÓN	NOMBRE DEL ESTUDIANTE, DOCENTE O GRUPO
20 LUGAR CON “SERPIENTE DEL RAYO”, HISTORIETA EN LENGUAS INDÍGENAS INALI 2021	Mtro. José Manuel Hernández Fuentes, egresado de la Maestría en Estudios Amerindios y Educación Bilingüe.
CONCURSO MUNICIPAL DE DISEÑO DE ÁRBOLES SOLARES	Fernando Delgado, Michelle Ulloa, Amber Sanabria, Paulina Pájaro y Ana García. Cuatro de la Licenciatura en Diseño Industrial de la Facultad de Ingeniería y uno de la Facultad de Informática
RECONOCIMIENTO DANZA UNAM 2020	Mtro. Jaime Blanc Zamora, docente CECRITIC
PREMIO NACIONAL DE ROBÓTICA POR MEJOR TESIS DE DOCTORADO	Dr. Carlos Gustavo Manríquez Padilla, docente UAQ-Campus San Juan del Río
SEGUNDO LUGAR EN “JÓVENES CIENTÍFICOS 2020”- SECRETARÍA DE LA JUVENTUD	Ángel Humberto Cabrera Ramírez y Fernanda Castro Campos, del CICATA-IPN, Facultad de Química UAQ
TERCER LUGAR EN “JÓVENES CIENTÍFICOS 2020”- SECRETARÍA DE LA JUVENTUD	Laura Julissa Mendoza Cisneros, Cristina Camilo Prado y Juliana Loza Vaqueiro, de UNAM Campus Juriquilla, UNAM Campus León, UAQ.
PRIMER LUGAR EN EL INTERNACIONAL E-LATIN FOOD 2020	Marcela Gaytán Martínez (Facultad de Química)
SEGUNDO LUGAR EN EL INTERNACIONAL E-LATIN FOOD 2020, PRESENTACIÓN DE PÓSTER CIENTÍFICO	Equipo de trabajo de la Dra. Flavia Loarca Piña
PREMIO NACIONAL DE RIEGO Y DRENAJE 2021	Dr. Carlos Alberto Chávez García
PREMIO AL MÉRITO ECOLÓGICO 2020	Centro Regional de Capacitación en Cuencas (CRCC) de la Universidad Autónoma de Querétaro
TERCER LUGAR EN CERTAMEN INTERNACIONAL DE BALLET DANCECOREO	Dra. Duset Pi Hernández
ORO EN PANAMERICANO DE SAMBO - FEMENIL	Catalina Rodríguez
ORO Y BRONCE EN PANAMERICANO DE SAMBO - VARONIL	David Garfías y Juan Manuel Salinas
PREMIO SOCIETY OF WETLAND SCIENTISTS	Luis Enrique Olguín Chávez
PLATA EN EL CAMPEONATO NACIONAL UNIVERSITARIO DE KICKBOXING DE LA CONDDE	Oswaldo Elías Armenta

PREMIO O DISTINCIÓN	NOMBRE DEL ESTUDIANTE, DOCENTE O GRUPO
TRES MEDALLAS DE ORO EN LOS MEDIA DAY, ORGANIZADO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE DEPORTES UAQ	Abraham Terán Olvera
ORO Y PLATA EN LOS MEDIA DAY, ORGANIZADO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE DEPORTES UAQ, LUCHA - VARONIL	Diego Olvera Rodríguez y Enrique Emiliano Olvera Rodríguez
BRONCE EN LOS MEDIA DAY, ORGANIZADO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE DEPORTES UAQ, LUCHA - FEMENIL	Hanny Alejandra Islas Torres
PREMIO ESTATAL DEL DEPORTE, CATEGORÍA ENTRENADOR.	Juan Carlos Linares
PRESEA "GERMÁN PATIÑO DÍAZ".	Lic. Joel León Escamilla y C.P. Rigoberto Venegas Olvera
EMPATE EN CONCURSO "ESPACIO PARA TU MURAL" / CENTRO ACADÉMICO DE DESARROLLO E INNOVACIÓN DE PRODUCTOS / CENTRO DE VINCULACIÓN DE PRODUCTOS UNIVERSITARIOS	Andrea Verónica Peña Quintanilla y Miriam Romay Chávez, Melanie Cruz Salazar Zavala y Juan Esteban Moncada Merino
2º LUGAR EN CONCURSO NACIONAL "DIMUEBLE 2021"	Fernando Rodarte Castro
PRIMER LUGAR EN EL 6º CONCURSO NACIONAL COMEX TRENDS 2021	Katya Daniela Serrano Cruz
PREMIO NACIONAL A LA MEJOR SOLUCIÓN TECNOLÓGICA DESARROLLADA POR ESTUDIANTES DE INGENIERÍA 2021	Mtra. Luz María Sánchez Reyes
SEGUNDO LUGAR EN EL CONCURSO DE HISTORIETA EN LENGUAS INDÍGENAS DEL INALI	José Manuel Hernández Fuentes
PREMIO UNITEC 2021 - MÁQUINA MEZCLADORA DE TIERRAS	Mtra. Lorena Suárez Álvarez y Mtro. Jorge Arturo García Pitol
PROFESIONISTA DEL AÑO 2021, ORGANIZADO POR LA FEDERACIÓN MUNICIPAL DE COLEGIOS Y ASOCIACIONES DE PROFESIONISTAS DE SAN JUAN DEL RÍO A.C.	Dr. Luis Morales
PRIMER LUGAR EN EL 120 PREMIO NACIONAL DE TRANSPORTE URBANO Y MOVILIDAD 2021	Luis Fernando Cruz Guzmán
MENCIÓN HONORÍFICA DEL PREMIO "GENARO ESTRADA" 2021	Mtro. Ezequiel Barolin y Dra. Margarita Espinoza
PRIMER, SEGUNDO Y TERCER LUGAR DEL PREMIO A LA INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA - UAQ	Karen Elisa Villalobos Mendoza, Aurora Vizcaíno Ruiz y Rodrigo Cortés Gutiérrez
PRIMER, SEGUNDO Y TERCER LUGAR DEL 4º CONCURSO NACIONAL UNIVERSITARIO DE ORATORIA Y DEBATE POLÍTICO 2021	Zayra Priscila Rodríguez Ulloa, Georgina Guadalupe Hernández González y Leonardo Gómez Salas
PREMIO "EDUARDO LOARCA CASTILLO" AL ARTE Y LA CULTURA	Mtro. Vicente Barrientos Yépez
"ARQUITECTO DEL AÑO" 2021, POR PARTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO (CAEQ)	Arq. José Manuel Lugo Cuellar
MEDALLA DE ORO Y BRONCE EN EL CAMPEONATO NACIONAL DE LUCHA UNIVERSITARIA 2021	Jorge Alberto Olvera Rodríguez y Luis Fernando Guerrero Vega
MENCIÓN HONORÍFICA EN PREMIOS INAH 2021	Silverio Emmanuel Muñoz Trejo

Fuente: Secretaría Particular, 2021.



3. GESTIÓN SOCIAL

3.1 Promoción de la salud

El Servicio Universitario de Salud (SU Salud) brinda atención a la población estudiantil, docente y administrativa de la institución, además de la población en general, a través de distintas áreas: medicina general, fisioterapia, odontología, nutrición, actividad física, y psicología. La atención fue llevada a cabo desde las sedes ubicadas en los campus Centro Universitario, Centro Histórico, Juriquilla, Aeropuerto, Amazcala y Concá. Durante 2021 SU Salud brindó 147 servicios en el área de Rehabilitación post Covid-19, además de que realizó la toma de 172 muestras para la detección del virus Sars-CoV-2. El número de consultas de los demás servicios fue de 96 en medicina general, 253 en fisioterapia, 37 en actividad física, 280 en nutrición y 99 en psicología.

Por lo que hace a los servicios de salud ofertados a la población en general, a través de la Clínica Dental Universitaria se brindaron 9,589 consultas y tratamientos odontológicos. Por su parte, la Clínica Universitaria de Santa Bárbara proporcionó los siguientes servicios: 28,609 consultas externas, 403 procedimientos quirúrgicos y no quirúrgicos, 1,895 tratamientos dentales, 9,655 estudios de radiología, ultrasonido, de patología y endoscopia, así como atención a 10,147 urgencias. La unidad de atención de Santa Rosa Jáuregui, ordinariamente enfocada en la oferta de servicios médicos de primer nivel, así como de especialidades médicas, cedió provisionalmente sus instalaciones para el desarrollo de las acciones de tamizaje molecular y rehabilitación de individuos portadores y afectados por secuelas de COVID-19, respectivamente. A partir de septiembre de 2021, este espacio retomó sus actividades sustantivas en beneficio de la población de Santa Rosa Jáuregui.

Cuadro 24. Proyectos comunitarios realizados durante 2021.

MUNICIPIO	PRINCIPALES ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS REALIZADAS	COMUNIDADES
Querétaro	-Actividades de alfabetización y regularización - Elaboración de diagnósticos sociales sobre salud mental - Casita de las Semillas: Impartición de cursos trilingües de otomí, español e inglés, así como elaboración de productos plurilingües que se presentarán en la Galería "Conociendo mis semillas"	Col. Sierra Colorada, Félix Osore Sotomayor, Ladera de San José el Alto, Charape de los Pelones, Los Olvera, Santa María Magdalena, Reforma Agraria, Loma Bonita y San Pedro Mártir.
San Juan del Río	Atención comunitaria para proyectos educativos y de colaboración con el sector privado.	Cabecera municipal
		El Jazmín
Cadereyta	Puesta en marcha de los proyectos "Aerogenerador de micro turbina para electrificación en entornos rurales" e "Implementación de sistemas de cosecha de agua de lluvia"	Boxasní Las Joyas y El Torno, Maconí Cabecera Municipal
Tolimán	Talleres comunitarios: Principios para el manejo sobre apicultura	Cabecera municipal
Pinal de Amoles	Impartición de : Taller de Radio;, Taller de resolución de conflictos: y Taller sobre El corredor Regional de Formación Integral para la Sustentabilidad en el Estado de Querétaro.	Temajil, El Edén, La Barranca, Cabecera municipal
Peñamiller	Proyecto Vivero Camargo	Camargo
Landa de Matamoros	Impartición de talleres sociales y sustentables	Potrero del Llano, Tilaco
Arroyo Seco	Casita de las Semillas: Impartición de cursos trilingües de otomí, español e inglés, así como elaboración de productos plurilingües que se presentarán en la Galería "Conociendo mis semillas"	Concá, El Tepozan El Quirino, Puerto de Ayutla, Purísima de Arista
Jalpan		Tancoyol, El Rincón de Tancoyol, Las Nuevas Flores, Cabecera municipal
Colón	Invernadero Ajuchitlán: Elaboración de invernadero por medio talleres y técnicas ecosustentables.	Ajuchitlán
San Joaquín	Regularización matemática en estudiantes de secundaria	Cabecera municipal
Ezequiel Montes	Levantamiento arquitectónico de capillas familiares del semidesierto y valles centrales de Querétaro.	Cabecera municipal
Tequisquiapan		Barrio de la Magdalena, Cabecera municipal
Apaseo el Alto, Gto.	Elaboración de diagnóstico comunitario, capacitación e implementación de huertos.	Apaseo el Alto y San Antonio Calichar

Fuente: Dirección de Vinculación, 2021.

3.4 Vinculación productiva

Con el fin de promover la creación de proyectos conjuntos entre la Universidad y el sector productivo y privado, durante 2021 se llevaron a cabo vinculaciones con otras instituciones educativas, centros de investigación y empresas nacionales e internacionales, que beneficiaron a 140 universitarios. En materia de empleabilidad, fueron solicitados 430 perfiles de estudiantes o egresados de la UAQ para insertarse en el campo laboral.

3.5 Servicios de extensión por parte de las Unidades Académicas

La Facultad de Filosofía atendió a 205 personas a través de los cursos, talleres y diplomados que oferta desde el área de comunicación continua. Asimismo, a través del Laboratorio de Educación y Mediación Intercultural (LEMI), del Laboratorio de Investigación Interdisciplinaria de Problemas Multidimensionales (LIIPM), del Laboratorio de Producción e Investigación Visual (LPMIV), del área de Servicios Especializados de Consultoría Interdisciplinaria e Intervención Social (SECIIS) y de la Unidad de Bioética realizó actividades de investigación y brindó servicios de capacitación y asesoría especializada. La Facultad de Lenguas y Letras llevó a cabo cursos curriculares y no curriculares de lenguas extranjeras, así como cursos no curriculares de otomí. Se impartieron cursos de preparación para presentar exámenes de certificación como requisito en programas de licenciatura o posgrado de la UAQ y se aplicaron los exámenes de certificación de idioma para posgrado. Adicionalmente, se realizaron traducciones de documentos oficiales y académicos.

La Facultad de Enfermería, a través de su programa ENSAIN atendió a 4,776 usuarios distribuidos en los diferentes campus, mientras que a través del Sistema Universitario de Atención en Fisioterapia se proporcionaron 7,267 consultas. Debido a la actual contingencia sanitaria, se restringieron los servicios de la Unidad Deportiva ubicada en Corregidora y del Centro de Evaluación Física y Desarrollo Deportivo (CEFID), sin embargo, se llevaron a cabo transmisiones virtuales de clases deportivas dirigidas a la sociedad en general.

A través de la Unidad de Servicios Clínicos y de la Unidad de Diagnóstico Molecular, la Facultad de Química prestó 3,137 servicios -incluyendo las pruebas de diagnóstico para SARS-CoV-2- que han suscitado la firma de 15 convenios de colaboración. Atendiendo a las nuevas políticas del gobierno estatal, se realizaron pruebas toxicológicas a funcionarios públicos para cumplir con la disposición **5 de 5** y se establecieron convenios de colaboración con el poder ejecutivo del Estado de Querétaro y con la presidencia del municipio de Corregidora. Durante el 2021, la farmacia y droguería Universitaria no detuvo sus actividades. Además de la venta de medicamentos y formulaciones a 4,095 clientes, FARMAUAQ brindó servicio médico de primer nivel a través de 1,208 consultas, se aplicaron 340 dosis de vacunas contra distintos agentes patógenos, se realizaron 18 pruebas rápidas de VIH y se llevaron a cabo campañas para la aplicación de métodos anticonceptivos, brindando gratuitamente el servicio a 330 personas que solicitaron implante subcutáneo y 27 personas a quienes se les colocó dispositivo intrauterino. La planta de agua potable brindó servicio durante este año para toda la comunidad universitaria, envasando un total de 6,476 garrafones de 20 litros y entregando un total de 2,809 paquetes de 12 botellas de 500 mL y se produjeron y suministraron productos de limpieza, entre ellos alcohol en gel.

La Facultad de Medicina ofreció 422 consultas de optometría, 12,532 consultas de la Clínica Odontológica y 16 servicios médicos en la Policlínica recientemente inaugurada.

La Facultad de Psicología ofreció 10 diplomados y a través de las Centrales de Servicio a la Comunidad brindó 1,986 consultas psicológicas. La Biblioteca Infantil Universitaria atendió a más de 1,500 niñas y niños, 55 adultos y ofreció talleres y contenido en videos; el Programa Altas Capacidades atendió a 101 niños y niñas.



La Facultad de Ciencias Naturales ofreció, a través de la Clínica de Nutrición, 376 consultas; el Hospital Veterinario de Pequeñas especies prestó 3,458 consultas y servicios veterinarios mientras que el Hospital Veterinario de Grandes Especies brindó 215 consultas y servicios. Se prestaron 272 servicios del Laboratorio de Patología Veterinaria y 155 servicios de microscopía electrónica de barrido. El rancho produjo 94,352 kg de pollo en pie y 9,272 kg de cerdos en pie, además se vendieron 58 animales para abasto y se produjeron 107.5 kg de miel, entre otros productos pecuarios.

Durante el 2021, las unidades de Vinculación y Extensión de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales continuaron con la prestación de servicios, capacitación y asesoría. El Centro de Estudios Municipales (CEM) celebró dos convenios de prestación de servicios con municipios y LabUAQ Ciudadanía Digital (LabUAQ) consolidó tres proyectos con instituciones públicas y privadas. Como parte de la oferta de educación continua, se impartieron 6 diplomados y 1 taller. Durante el período, se llevaron a cabo diversas estrategias de vinculación, diagnóstico, capacitación y asesoría comunitaria en localidades de los municipios de Cadereyta (El Ciervo) y Amealco (San Miguel Tlaxcaltepec y Santiago Mexquititlán) por parte de las Unidades y proyectos de Vinculación Social como el Centro de Capacitación y Asesoría para el Desarrollo Comunitario "Ricardo Pozas Arciniega" CECADCO y las Caravanas de Arte y Cultura.

La Facultad de Bellas Artes registró 244 actividades culturales, atendiendo a 13,714 espectadores, principalmente en encuentros, congresos y foros. Además, llevó a cabo 19 conciertos, 13 exposiciones, 6 festivales y 17 talleres entre otros.

Por su parte, el Bufete Jurídico Gratuito de la Facultad de Derecho realizó actividades de asesoría en sus diferentes unidades, incluidas las nuevas instalaciones en la Ciudad de la Justicia (Cuadro 25).

Respecto a la Facultad de Contaduría y Administración, ofrece a la sociedad el servicio de Asesoría y Apoyo Fiscal Contable en temas como declaración anual, inscripción de personas físicas por internet, facturación electrónica gratuita, actualización de obligaciones por internet, entre otros. También ofrece el servicio de Bufete de Asesoría y Asistencia Técnica para empresas cooperativas y asesoría gratuita en comercio internacional.

Cuadro 25. Servicios prestados por el Bufete Jurídico Gratuito

CAMPUS	ASESORÍAS	MEDIACIONES	CONVENIOS	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA
Ciudad de la Justicia y Campus Centro Histórico	750	100	80	60
San Juan del Rio	288	35	32	26
Amealco*	21	3	1	3
Cadereyta*	12	2	1	0
Jalpan	10	1	1	0
TOTAL	1,081	141	115	89

*Iniciaron actividades en semestre 2021-2. Fuente: Facultad de Derecho

La Facultad de Informática brindó 11 pláticas informativas a 483 estudiantes de preparatoria sobre compras online, sexting, seguridad de la identidad, influencers y sociedad enredada. Asimismo, ofreció 8 diplomados y 20 talleres en temas relacionados con las ciencias de la computación.

La Facultad de Ingeniería atendió a 34 comunidades de los municipios de Arroyo Seco, Colón, Querétaro, Amealco, Cadereyta, Huimilpan, Jalpan, Pinal de Amoles y El Marqués. En septiembre inició el comedor comunitario en el campus Pinal de Amoles que atiende diariamente a 15 personas en desayunos y comidas; a la fecha han servido 6 mil platillos a estudiantes. Adicionalmente, ofreció 22 diplomados, 10 cursos, 2 talleres y 2 cursos más en colaboración con la Dirección de Recursos Humanos, atendiendo a un total de 648 personas.

La labor y el compromiso social de nuestros estudiantes son motivo de gran orgullo para nuestra institución. La Federación de Estudiantes de Querétaro (FEUQ) trabaja constantemente para llevar brigadas de salud a distintas comunidades del estado. De igual forma, la FEUQ, así como las sociedades y consejos estudiantiles han gestionado y realizado actividades en beneficio de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

3.6 Fondo Editorial

Durante el 2021, se publicaron a través de la Dirección del Fondo Editorial Universitario 75 productos editoriales, entre ellos 41 libros impresos, 20 libros digitales, 14 publicaciones periódicas y se ofrecieron servicios editoriales a las Unidades Académicas. Como resultado del proyecto de descentralización de las áreas de publicaciones, en la actualidad son cinco las Facultades que cuentan con dichas dependencias.

En el periodo que se informa, se realizaron coediciones con Siglo XXI Editores, Plaza y Valdés, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, la Secretaría de Cultura del Municipio de Querétaro, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Autónoma de Aguascalientes y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Asimismo, se comenzó a gestionar la distribución nacional del catálogo editorial en librerías del país, así como en portales digitales internacionales.



3.7 Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía Radio Universidad

En 2021, se lanzaron seis nuevos programas en nuestra radio universitaria relacionados con la difusión de la cultura y la vida universitaria, además de un espacio dirigido a promover el desarrollo y bienestar de las personas de la tercera edad. Por su parte, se incorporó a la red de noticiarios "Presencia Universitaria Semidesierto", en la frecuencia de Radio Universidad Cadereyta, con la finalidad de generar contenidos focalizados a la población y comunidad universitaria que radica en los municipios que conforman el semidesierto queretano y el sur del estado.

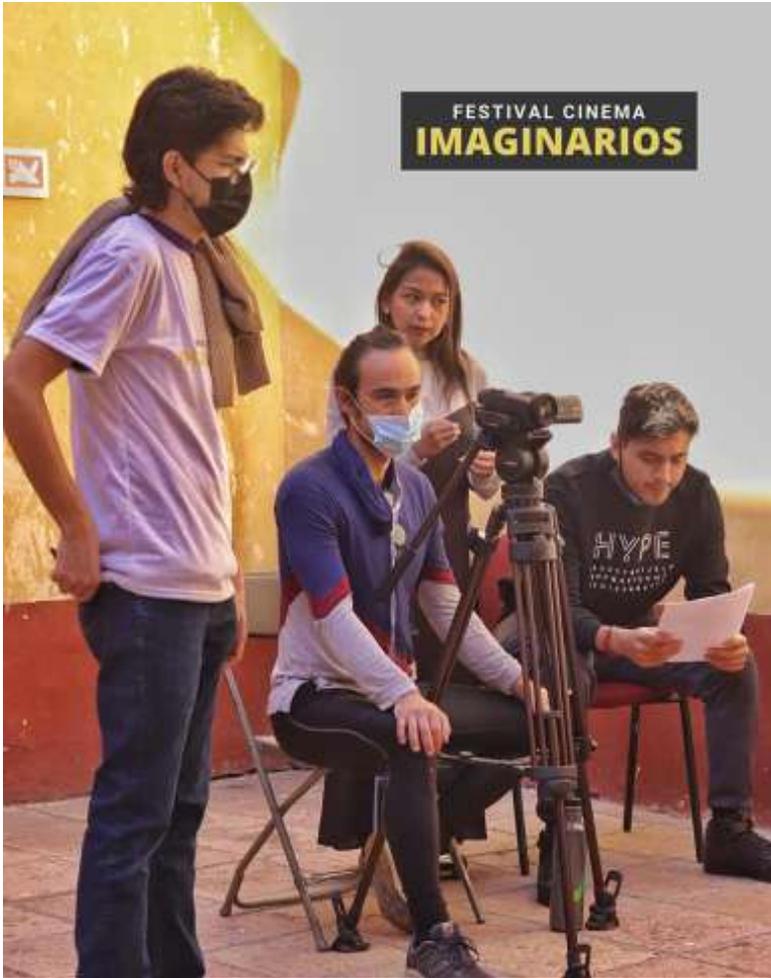
Por otra parte, se creó el Premio Universitario a la Investigación Periodística, con la finalidad de motivar y alentar la generación de investigaciones periodísticas que visibilicen diversas problemáticas sociales. Fueron reconocidas Karen Elisa Villalobos Mendoza y Aurora Vizcaíno Ruiz en primer y segundo lugar respectivamente y el tercer lugar fue para Rodrigo Cortés Gutiérrez. Dentro de esta entrega se realizó un homenaje póstumo a María de Jesús González Hernández.

TV UAQ

Durante el año 2021, TvUAQ consolidó el intercambio de materiales con la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas de México (Red México) al compartir contenido propio. Los contenidos que se transmiten en los medios públicos del país son: *Anecdotario*, *Querétaro*, *historia y leyendas*, *Alguien tiene que hacerlo*, *Cápsulas infantiles* realizadas en coproducción con la Biblioteca Infantil Universitaria y las Cápsulas de Lengua Originaria LEMI, con la colaboración de la Facultad de Filosofía y UNICEF.

En materia de convenios, se signaron con Televisión Metropolitana Canal 22, Sistema de Radio y Televisión de Nuevo León, Sistema de Televisión y Radio de Campeche, Sistema de Radio y Televisión de Nayarit, Instituto Colimense de Radio y Televisión, Radio y Televisión de Aguascalientes Canal 26, Universidad Benito Juárez de Oaxaca, Suprema Corte de Justicia de la Nación (Justicia TV), Universidad de Guadalajara Canal 44, Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (Jalisco Tv), Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, Deutsche Welle, Canal 11, Televisión de Rusia (RT) y la Compañía teatral "El palacio de los Títere". A la fecha contamos con 17 convenios vigentes.

Durante este año se reforzó la producción propia con la siguiente nueva programación: *En Voz Alta*, *Entre voz es*, *El Festival de la Canción* y *La UAQ tiene talento*, programa de la Federación de Estudiantes Universitarios de Querétaro (FEUQ).



Cinematografía UAQ

El trabajo llevado a cabo por la Coordinación de Cinematografía UAQ ha logrado posicionar cada vez más alto a nuestra universidad. Entre las principales acciones desarrolladas por esta área se encuentran:

- ▶ Presentación de 4 películas de Muestra de Cine de la UAQ en el Instituto Cultural de México en Nueva York, con 5 mil personas alcanzadas
- ▶ Realización, por cuarto año consecutivo, de la Escuela de Cine de Verano
- ▶ Firma de convenio de colaboración con el Instituto de Altos Estudios Audiovisuales de la Universidad de O'Higgins de Chile.
- ▶ Realización del Festival Cinema Imaginarios.
- ▶ Rodaje de la película Un rincón sin cielo



4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Las actividades administrativas son funciones adjetivas de la UAQ, realizadas por diferentes entidades para ofrecer procesos que permitan la consecución de las funciones sustantivas de nuestra universidad.

4.1 Recursos Humanos

La Dirección de Recursos Humanos es la encargada de llevar a cabo todas las acciones relativas a la contratación de personal, renovaciones, prestaciones, jubilaciones y pensiones, entre otros servicios. En el ejercicio 2021, por primera vez comenzó a generar recursos propios mediante la oferta de programas específicos de certificación en competencias informáticas profesionales. Este recurso permitirá hacer frente a las necesidades de mobiliario para la Dirección y no se utilizará para compensaciones o sobresueldos.

Respecto al personal universitario (Cuadro 26), actualmente se cuenta con 725 docentes de tiempo libre y 552 de tiempo completo y con 1,609 docentes por honorarios de los cuales, aproximadamente 20% tienen 30 horas o más de trabajo por semana. En cuanto al personal administrativo, 1,438 son de base y eventuales o suplentes y 892 se retribuyen por honorarios.

Cuadro 26. Distribución por año y por sexo del personal universitario

AÑO	SEXO	BASES						HONORARIOS	
		ADM	COR	DMM	PMT	PTC	PTL	ADM	DOC
2015	masculino	636	65	25	4	296	451	211	716
	femenino	626	72	15	0	254	341	157	512
2016	masculino	586	65	25	4	290	440	230	736
	femenino	649	72	16	0	249	347	188	516
2017	masculino	593	68	24	3	295	414	234	814
	femenino	649	72	14	0	261	319	186	554
2018	masculino	587	71	24	2	303	401	292	778
	femenino	650	83	14	0	261	321	276	576
2019	masculino	609	71	23	2	300	390	328	834
	femenino	657	84	13	0	265	319	377	630
2020	masculino	628	73	22	1	298	397	403	885
	femenino	680	76	15	0	262	317	411	672
2021	masculino	673	70	29	1	298	401	406	894
	femenino	765	75	20	0	254	326	486	715

ADM, administrativo(a); COR, coordinador(a); DMM, mandos medios; PMT, profesor(a) de medio tiempo; PTC, profesor(a) de tiempo completo; PTL, profesor(a) de tiempo libre. Fuente: Dirección de Recursos Humanos, 2021

Personal académico

La recategorización docente es el proceso que las y los docentes realizan para ascender en el tabulador de acuerdo a su capacidad académica. En 2021 se realizaron 68 recategorizaciones dentro del proceso anual ordinario, 40 por obtención de tiempo libre y 28 por obtención de tiempo completo.

En el marco del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PEDPD) para el 2021, resultaron beneficiados 424 profesores y profesoras con un monto de 49.6 millones de pesos. En el caso de profesoras y profesores por honorarios en 2021, se otorgaron 156 apoyos para docentes con grado de licenciatura, 106 a docentes con grado de maestría y 48 a docentes con grado de doctor por un monto de 5.2 millones de pesos. Cabe mencionar que el estímulo para docentes por honorarios se aplica dos veces al año, de manera que la mayor parte de ellos resultan beneficiados en los dos periodos.

A pesar del contexto adverso, no solo se mantuvo el número de plazas para no incrementar el déficit de personal, sino que se ha logrado incrementar la oferta a concurso. En la convocatoria para la obtención de una plaza de tiempo libre categoría 1 2021, participaron 76 docentes de honorarios y obtuvieron plaza 40 docentes (16 mujeres y 24 hombres); adicionalmente, se otorgaron otras 32 plazas de acuerdo con las necesidades por Unidad Académica y según los criterios de elegibilidad. Respecto a las plazas de tiempo completo, se recibieron un total de 75 solicitudes de profesoras y profesores de tiempo libre, y obtuvieron la plaza 30 docentes de los cuales 9 son mujeres y 21 son hombres. En el Cuadro 27 se muestra el comportamiento de la asignación de plazas de docentes, por año y por Unidad Académica.



Cuadro 27. Asignación de plazas de PTL y PTC del 2018 al 2021

ADSC	PTC				TOTAL POR ADSC	PTL				TOTAL POR ADSC
	2018	2019	2020	2021		2018	2019	2020	2021	
EBA	6	3	3	5	17	2	3	9	6	20
FBA	2	0	2	1	5	2	5	3	4	14
FCN	2	7	3	3	15	12	3	2	5	22
FCPS	1	1	1	1	4	2	3	3	7	15
FCA	3	2	2	2	9	2	2	4	11	19
FDE	1	1	3	2	7	0	4	2	9	15
FEN	0	1	1	0	2	4	2	3	4	13
FFI	0	0	1	1	2	1	1	2	2	6
FIF	2	1	2	1	6	0	3	3	6	12
FIN	4	7	6	7	24	11	11	7	9	38
FLL	1	1	1	0	3	1	1	0	0	2
FME	1	2	2	1	6	11	1	1	1	14
FPS	1	1	1	5	8	3	5	6	5	19
FQU	4	1	0	1	6	0	0	4	3	7
TOTAL POR AÑO	28	28	28	30	114	51	44	49	72	216

Fuente: Dirección de Desarrollo Académico y Dirección de Recursos Humanos, 2021.

Se han establecido estrategias para recuperar plazas de forma paulatina, a través de acuerdos con el sindicato al momento de concursar las convocatorias correspondientes, Este esfuerzo pretende subsanar el déficit que se ha presentado en los últimos años. De esta forma, en 2022 se pondrá en marcha una convocatoria de PTC adicional a la del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) del Sindicato único del Personal Académico de la UAQ (SUPAUAQ) para concurso cerrado por oposición que permita, a su vez, dirigir plazas de PTC a las DES regionales.

Resulta importante informar que, durante los últimos años, la Dirección de Planeación y Gestión Institucional ha trabajado en la regularización de los expedientes de plazas de PTC ante la SEP, trámite que presentaba un rezago importante. Se prevé que en 2022, se alcanzará el 100% de plazas regularizadas.



Personal administrativo

La Dirección de Recursos Humanos ha establecido políticas para los perfiles de puestos administrativos, en los cuales se considera la capacitación, los grados académicos y los exámenes de ingreso. Durante 2021, se ofrecieron más de 120 cursos de capacitación dirigidos al personal administrativo, con un índice de eficiencia terminal de 85% del total lo que significa una mejora en la formación de poco más de 60% de la planta laboral. Todos estos aspectos son tomados en cuenta para la promoción de nuestro personal administrativo sindicalizado, ya sea por escalafón o por llevar a cabo actividades especializadas en el caso de nuestro personal de confianza. Las diferentes convocatorias anuales, emitidas bilateralmente, se discuten y acuerdan con el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro (STEUAQ).

Respecto a la promoción de personal administrativo, se concretó el proceso de 270 trabajadores administrativos en 2021 y se regularizó a 87 trabajadores y trabajadoras retribuidos por honorarios (Cuadro 28).

Cuadro 28. Evolución de promociones al personal administrativo 2015-2021

AÑO	PROMOCIONES	HONORARIOS A EVENTUAL
2015	111	18
2016	92	37
2017	29	20
2018	106	30
2019	373	22
2020	314	28
2021	270	87

Fuente: Dirección de Recursos Humanos, 2021.

Personal por honorarios

Con respecto a nuestro personal por honorarios, hemos implementado estrategias para su regularización paulatina en los casos en los que ha lugar y hemos ofrecido, a la vez, mejores condiciones, como el pago de 24 quincenas por año, incremento de la percepción anual, otorgamiento de estímulos, regularización de puestos y salarios y pago de sinodalías, horas administrativas y trabajo extraordinario. A partir de este año 2022, se otorgará un apoyo para contar con servicios de salud.

Personal jubilado

Durante el año 2021, se crearon los lineamientos y manuales relacionados con la cláusula 79.1 del CCT del SUPAUAQ, lo que permitirá a los trabajadores sin derecho a la jubilación (contratados a partir de junio del 2007) contar con una alternativa de ahorro al momento de su retiro o al término de su vida laboral. Este instrumento ya ha sido aprobado por parte de las instancias correspondientes y ya se encuentra disponible a través de la Dirección de Recursos Humanos.

Durante el 2021, se jubilaron 31 personas (Cuadro 29), con lo que se acumulan 1,517 jubilaciones en el histórico. Es importante hacer notar que existe un número importante de universitarias y universitarios con derecho a jubilación que todavía no la hacen efectiva.

Cuadro 29. Relación histórica de jubilaciones 2015-2021.

TIPO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	DIFERENCIA 2020-2021
Administrativos	420	484	508	552	580	598	603	5
De confianza	74	82	92	100	100	105	112	7
Maestros de tiempo completo	400	422	444	468	494	506	523	17
Maestros de tiempo libre	208	226	239	261	271	276	278	2
Mandos medios	1	1	1	1	1	1	1	0
TOTAL	1103	1215	1284	1382	1446	1486	1517	31
DIFERENCIA CON EL AÑO ANTERIOR		112	69	98	64	40	31	

Fuente: Dirección de Recursos Humanos, 2021

4.2 Relación Sindical

La relación y trabajo con los dos sindicatos ha permitido avanzar en los acuerdos para beneficiar a nuestras y nuestros trabajadores administrativos y docentes. Ha sido posible mantener el incremento salarial por arriba del tope cada año, así como resolver los problemas contractuales que se habían rezagado, tarea que se encuentra en proceso año con año de acuerdo con el tipo de revisión que cada sindicato presenta. En cuanto al Reglamento de Ingreso y Promoción del Personal Académico de la UAQ (RIPPAUQAQ), ya se ha iniciado la revisión para su actualización, a través de la Comisión Mixta.



4.3 Infraestructura

Obras y mantenimiento

En el periodo de enero a diciembre de 2021, se realizó la supervisión de 67 obras, de las cuales, 16 (23.9%) se encuentran en curso para finalizarse en 2022, se concluyeron 29 (43.3%) que iniciaron en el año 2020 y 22 (32.8%) que comenzaron en 2021. En el Cuadro 30 se muestra el origen de los recursos para obra y equipamiento para 2021. Ahí se observa que el total de recursos sumó 148.4 millones de pesos; de ellos, 133,7 millones de pesos fueron pagados hasta diciembre del 2021 y el resto se encuentran comprometidos para pagar durante el periodo enero-marzo 2022.

Cuadro 30. Origen de los recursos para obra y equipamiento

FONDO	MONTO APROBADO
GEQ 2021 (recursos estatales)	\$ 63,890,000.00
FAM Superior 2021	\$ 21,211,672.93
Fam Media superior 2021	\$ 879,123.79
Remanentes FAM Superior	\$ 4,633,561.01
Remanentes FAM Media Superior	\$ 192,955.12
Escuelas al 100	\$ 21,817,551.71
Recursos propios	\$ 35,813,323.85
Total	\$ 148,438,188.41

Fuente: Secretaría Administrativa, 2021.

Algunas de las obras que actualmente se encuentran en curso son:

- ▶ Construcción de centro de cómputo y laboratorios, Campus Aeropuerto (8ª etapa)
- ▶ Construcción Central de Servicios a la Comunidad de San Juan del Río, Facultad de Psicología.
- ▶ Trabajo en gradas, piso e instalaciones para el gimnasio de la Facultad de Informática.
- ▶ Construcción de aulas en la Facultad de Derecho, Campus San Juan del Río.
- ▶ Estructura del Edificio B, en la Facultad de Filosofía, Campus Aeropuerto.
- ▶ Adecuación del edificio de Posgrado Facultad de Contaduría y Administración, Centro Universitario.
- ▶ Construcción de edificios de aulas para la Escuela de Bachilleres, Plantel Amealco.
- ▶ Talleres y aulas de la Facultad De Bellas Artes, Centro Universitario
- ▶ Trabajos de mantenimiento para la Facultad de Enfermería, Campus Corregidora y Campus Centro Universitario
- ▶ Acometida hidráulica para el Campus Conca
- ▶ Mantenimiento en los Campus Cadereyta, Amealco y Amazcala
- ▶ Acometida eléctrica CETESU, Campus Juriquilla.

Durante el año 2021, se recibieron 1,917 solicitudes de mantenimiento y se atendieron 1,653 (86%). Las solicitudes más comunes son trabajos de electricidad, plomería y pintura. Actualmente, se está incentivando al personal de mantenimiento a realizar acciones preventivas que disminuyan los costos e inconvenientes.

4.4 Patrimonio Universitario

Nuestra universidad cuenta con un proyecto especial para la regularización de su patrimonio. En el Cuadro 31 se muestra la relación de propiedades de la UAQ y su situación legal. Actualmente, el padrón inmobiliario de la Universidad se encuentra conformado por 52 propiedades, 46 de ellas con clave catastral, de las cuales 31 cuentan con escritura pública a favor de la Universidad. De las propiedades restantes, 20 se encuentran en proceso de donación (con diversos niveles de avance) y 1 en juicio de *información ad perpetuam*. Durante 2021, se formalizaron las escrituras de donación del Campus Cadereyta, de 10 hectáreas en Landa de Matamoros, de 2.8 hectáreas en Corregidora y de 6 hectáreas en Huimilpan.

Actualmente, se trabaja en la restauración de dos casas universitarias, una en la Colonia Carretas y la "Casa de la Cultura Guadalupe Ramírez Álvarez" que se encuentra en proceso administrativo para su formalización. Se continúa con el levantamiento de los diferentes campus universitarios.

Es necesario regularizar todo el patrimonio universitario y formalizar las donaciones de espacios que ya se encuentran en trámite o que se han propuesto por diferentes municipios.

Se cuenta con 7 inmuebles con contrato de comodato de los cuales 5 cuentan con clave catastral. El objetivo, en estos casos, es que los bienes en comodato pasen a incorporarse formalmente al patrimonio de la Universidad.

Cuadro 31. Situación actual del patrimonio universitario

	INMUEBLE	ESTATUS EN EL QUE SE RECIBIÓ EN EL 2018	VALOR CATASTRAL (PESOS)	AVANCE O RESULTADO
1	Campus Amealco I, 2 hectáreas	Cuenta con Escritura Pública Número 17,865	\$2,065,165.10	Mediante visita a Registro Público de la Propiedad y el Comercio SJR se corrigió la clave catastral
2	Campus Amealco II, 6.0 hectáreas	Escritura 13,912; Inscripción 16 mayo 2006; Folio Real de inmuebles 585/01.	\$8,361,001.8	Mediante visita a Registro Público de la Propiedad y el Comercio SJR se corrigió la clave catastral
3	Campus Concá, Arroyo Seco, 17.8 hectáreas	Escritura Pública 14,725	\$10,149,000.00	Se firmó el 20 de marzo del 2018 la Escritura Pública número 14,725
4	Campus Cadereyta, 3 hectáreas	Se recibió con Escritura Pública número 5,037, misma que no está inscrita en Registro Público de la Propiedad y el Comercio	\$4,466,341.66	Se trabaja en su registro
5	Laberinto Centro Cultural Universitario, 2.2 hectáreas	El expediente se deriva de una donación recibida el 28 de abril del 2019	\$6,007,082.40	Se trabaja con la notaría en la integración de expediente para correcciones catastrales
6	Plantel Ajuchitlán. 6.52 y 3.73 hectáreas	Se cuenta con convenio de donación y usufructo del 2005.	Sin información	Se repuso el expediente y se solicita nuevamente la donación, en espera de información
7	Clínica Santa Bárbara, 4 mil y 2 mil m2	Se recibió sin Escritura Pública, Acuerdo de cabildo de 17 de febrero de 1987	\$31,1903,46.13	Se trabaja con Municipio de Corregidora y Notaría Pública #1 para corregir el estatus de la donación y obtener antecedentes registrales
8	Campus Corregidora, 10.3 hectáreas	Se recibió en 2021 con Escritura Pública número 22,979	\$95,933,515.91	Trámite completo
9	Campus Amazcala, 96.5 hectáreas	Se cuenta con Decreto de Expropiación	\$30,421,160.66	Se trabaja con Gobierno del Estado para que realice donación a favor de la Universidad.
10	Campus Jalpan, 2.25 hectáreas	Se recibió sin Escritura Pública	\$35,102,018.6	Se cuenta con acta de cabildo de enero del 2022 en donde se rectifican medidas para proceder a la firma de Escritura. Se trabaja en la donación de la clínica ENSAIN
11	Campus Landa de Matamoros, 10 hectáreas	Firma de escritura 18 de noviembre del 2020	Sin información	Escritura ya está en catastro para inscribirse

12	Pedro Escobedo, 3.6 hectáreas	Se recibió sin Escritura Pública	Sin información	Se trabaja con Presidencia Municipal para que formalicen Escritura pública a su nombre y posterior a ello se realice donación a la UAQ
13	Campus Camargo, Peñamiller, 13 hectáreas	Se cuenta con Contrato de Comodato	Sin información	El 20 de enero del 2021 se entregó la solicitud de donación al municipio y se espera aprobación.
14	Campus Pinal de Amoles, 7,147 m2	Se tramitó Escritura Pública número 15,231 durante 2019	\$1,036,326.00	Se tramita corrección de la Escritura Pública
15	Casa Guadalupe Ramírez A. Escobedo, 1,029 m2	Se realizó ejecución parcial de testamento 1185	\$8,918,181.36	El 12 de diciembre se conforma la Asociación y se tramita compraventa
16	Casa Guadalupe Ramírez A. La Cañada, 361 m2	Testamento 1185	\$2,007,200.00	En proceso judicial
17	CeSeCo Norte, 1,946 m2	Se recibió sin Escritura Pública	\$24,909,000.00	Se trabaja con notaria 6 para la realización del proyecto
	CeSeCo Sur, 200 m2	Contrato de arrendamiento	No aplica	Se construye edificio propio
18	CeSeCo Kikapú, 1,034 m2	Se recibió sin Escritura Pública	\$2,855,961.6	Se firmó escritura pública 48,521 el 28 de agosto del 2020. Actualmente se está por concluir la construcción que albergará las instalaciones de CeSeCo Sur.
19	Juriquilla La Cuadrilla I y II, 33.2 hectáreas	Se cuenta con Escritura Pública número 20,285	\$252,683,422.52 \$1,488,194,052.97	Trámite completo
20	Plantel Sur, 3.37 hectáreas	Se cuenta con Escritura Pública número 16,126	\$188,782,357.2	Trámite completo
21	Anexo Campus Histórico, 715.3 m2	Se cuenta con Escritura Pública número 288	\$2,339,928.4	Trámite completo
22	Biblioteca Bernardo Quintana, 540.0 m2	Se cuenta con Escritura Pública 20,155	\$3,050,995.00	Trámite completo
23	Bodega, 912 m2	Se cuenta con Escritura Pública 10,950	\$3,012,720.00	Trámite completo
24	Campus Aeropuerto I, 29.28 hectáreas	Se cuenta con Escritura Pública 21,512	\$353,825,222.80	Trámite completo
25	Campus Aeropuerto II, 14.11 hectáreas.	Se cuenta con Contrato de donación CD/E/2011 019	\$91,747,779.50 \$114,742,444.00 \$63,567,320.02	En proceso
26	Campus Aeropuerto III, 14.26 hectáreas	Se recibió sin Escritura Pública	\$101,644,583.87	Se trabaja expediente con Gobierno del Estado
27	Campus Centro Universitario I, 5,968 m2	Se cuenta con Escritura Pública 1,014	\$228,559,623.41	Trámite completo

28	Campus Centro Universitario II, 19.3 hectáreas, 19.44 hectáreas y 430.265 m ²	Se cuenta con Escritura Pública 20,888	\$209,847,654.00 \$365,858,461.30 \$180,590,528.00	Trámite completo
29	Campus Centro Universitario III, 20.4 hectáreas	Se cuenta con Escritura Pública 2,902	\$67,421,035.74	Trámite completo
30	Campus Juriquilla, 20.14 hectáreas	Contrato de Donación CD.-94/21; Inscripción RPP 23 noviembre 1994; Folio Real 590; Op.1; RPP Federal 14 noviembre 1994; Folios Reales 18585 y 18586.	\$1,279,883,869.00	En proceso
31	Campus La Capilla I, 12,350.00 m ²	Se cuenta con Escritura Pública 3,006 no inscrita en RPP	\$154,213,005.6	En Proceso
32	Campus La Capilla II, 3,000 m ²	Se cuenta con Escritura Pública 930	\$66,013,166.88	Trámite completo
33	Casa Carretas, 360 m ²	Se cuenta con Escritura Pública 10,950	\$5,464,308.96	Trámite completo
34	Casa Independencia, 485 m ²	Se cuenta con Escritura Pública número 60,093	\$6,477,365.7	Trámite completo
35	Casa Universitaria Bosques, Lote 15: 209.17 m ² ; Lote 16: 196.08 m ² ; Lote 17: 167.73 M ² ; Lote 18: 185.07 (759 m ²)	Se cuenta con Escritura Pública 4,390	\$9,807,477.7	Trámite completo
36	CESECO Lomas, 166 m ²	Escritura Pública 36,272	\$1,596,170.00	Se firmó Escritura Pública 36,272, el 06 de diciembre del 2019
37	Escuela de Iniciación Musical, 387.65 m ²	Contrato de arrendamiento	\$8,700.00 mensuales	Contrato vigente
38	Teatro Esperanza Cabrera, 973 m ²	Se recibió sin Escritura Pública	\$13,462,500.00	Juicio de Información ad perpetuum
39	Guardería, 1,815 m ²	Contrato de comodato vigente hasta 2021	Sin información	En proceso
40	Imprenta, 403 m ²	Se cuenta con Escritura Pública 10,950	\$4,216,119.3	Trámite completo
41	Mesón Cómicos de la Legua, 568 m ²	Se cuenta con Escritura Pública 3,897	\$4,486,652.08	Trámite completo
42	Plantel Bicentenario, 1.84 hectáreas	Se recibió sin Escritura Pública	\$48,942,887.37	Se firmó la Escritura Pública el 06 de septiembre del 2019
43	Plantel Norte, 8 hectáreas	Se cuenta con Escritura Pública 4.926	\$350,424,837.25	Trámite completo
44	Universo 2000, 2,000 m ²	En el mes de agosto del 2019 se tuvo conocimiento de la Donación hecha por Municipio el 12 de septiembre del 2003	\$28,685,207.84	Se solicitó estatus del acuerdo de donación a la Secretaria de Ayuntamiento de Querétaro

45	Bellas Artes SJR, 5,204 m2	Se recibió sin Escritura Pública	\$27,676,750.50	En proceso
46	Campus San Juan del Río I, 9.2 hectáreas	Se cuenta con Escritura Pública 4,605	\$162,094,399.18	Trámite completo
47	Plantel San Juan del Río, 1.47 hectáreas	Se cuenta con Escritura Pública 38,574	\$56,088,201.46	Trámite completo
48	Campus Tequisquiapan, 6.27 hectáreas	Se cuenta con Decreto de Donación	\$64,008,550.00	En proceso
49	Campus Tolimán, 4.99 hectáreas	Se cuenta con Acuerdo de Cabildo	\$70,120,662.56	En proceso
50	Campus Huimilpan, 6 hectáreas	Se cuenta con Acuerdo de Cabildo y autorización de Legislatura	\$7,127,540.00	En proceso, se presentó el poder y decreto de creación
51	Estación Experimental Interdisciplinaria "Las Vigas" Pinal de Amoles, 10 hectáreas	Se cuenta con Acuerdo de Cabildo	Sin información	En proceso para desincorporación
52	Campus Corregidora, 2.86 hectáreas	Acuerdo de cabildo de fecha 3 de diciembre del 2020	Sin información	Se firmó escritura el 18 de noviembre del 2020

Fuente: Oficina del Abogado General, 2021.



4. 5 Sustentabilidad

A través de la Coordinación de Gestión para la Sustentabilidad, se llevó a cabo, mediante financiamiento interno, el desarrollo del vivero-huerto del campus Colón y del campus Camargo, se rehabilitaron los viveros de la Preparatoria Norte y Sur, así como se implementaron los planes generales en materia de manejo de residuos, manejo de flora y fauna y de talleres para la capacitación. Actualmente, se encuentran diseñados y listos para su ejecución el Plan General Universitario de Energías Renovables, el proyecto de vivero integral para el campus Aeropuerto y la rehabilitación del vivero del campus CU. Como parte de los proyectos que la UAQ realizó con financiamiento externo, se diseñó y ejecutó el Plan de Manejo Sustentable de la Peña de Bernal.

Durante el período que se reporta, la Dirección de Obras de la Secretaría Administrativa recibió la constancia de la *UI Green Metric*, una iniciativa para evaluar a las universidades del mundo sobre su esfuerzo por reducir su huella de carbono y contribuir así a la lucha contra el cambio climático mundial. Para el año 2021, la UAQ se posicionó en el lugar 671, entre 956 Universidades (en el año 2020, ocupaba el lugar número 769).



4.6 Archivo institucional

Es la dependencia encargada de promover y vigilar el cumplimiento de las disposiciones en materia de gestión documental y administración de archivos, así como de coordinar las áreas operativas del sistema institucional de archivos, de acuerdo a las disposiciones del Sistema Nacional Anticorrupción. A partir del año 2020, la UAQ ha dado cumplimiento a la Ley General de Archivo, logrando en el año 2021 la conformación del Comité General de Archivo Institucional y del Comité Técnico de Archivo Institucional. A partir de ello, se elaboraron y aprobaron los siguientes documentos:

- ▶ Reglas de operación del Comité General de Archivo Institucional
- ▶ Lineamientos de operación para los archivos en trámite

La Secretaría Administrativa es la Coordinadora del Comité General de Archivo Institucional, presidido por la Rectora. Asimismo, es representante ante la Red Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior (RENAIES).

4.7 Seguridad Universitaria

Durante 2021, se presentaron 39 eventos delictivos, en el Cuadro 32 se muestra su incidencia por mes, de enero a noviembre del año en curso.

Cuadro 32. Incidencias en materia de seguridad universitaria

REPORTE DE INCIDENCIAS POR MES DE ENERO A NOVIEMBRE 2021												
Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	Total
Incidencia	7	2	6	4	1	1	5	4	4	3	2	39

Fuente: Dirección de Seguridad Universitaria, 2021.

Del total de los 39 reportes de incidencia, solo se contó con 15 denuncias y 4 personas detenidas en flagrancia, las cuales fueron puestas a disposición de las autoridades correspondientes. Adicionalmente, se cuenta a la fecha con el apoyo de 306 cámaras de videovigilancia a cargo del Área de C4UAQ (Cuadro 33).

Cuadro 33. Infraestructura de seguridad

INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA
<p>1.-Zona 01: Campus Centro Universitario: Cuenta con 64 cámaras en expansión, puesto que se encuentra en desarrollo y en proceso la colocación de cámaras en las siguientes Facultades:</p> <p>Facultad de Enfermería En proyecto de colocación de cámaras, propuesto con fecha 11 de noviembre del 2020, con un total de 09 cámaras;</p> <p>Facultad de Química En proyecto de colocación de cámaras, propuesto con fecha 12 de abril del 2021, con un total de 25 cámaras, 13 cámaras (1ra etapa);</p> <p>Facultad de Ciencias Políticas y Sociales En proyecto de colocación de cámaras, propuesto con fecha 15 de octubre del 2021, con un total de 15 cámaras; y</p> <p>Edificio de Rectoría En proyecto de colocación de cámaras, propuesto con fecha 01 de julio del 2021, con un total de 7 cámaras.</p>
<p>2.-Zona 02: Escuela de Bachilleres “Preparatoria Norte”: En proyecto de colocación de cámaras, propuesto con fecha 25 de noviembre del 2020, con un total de 10 cámaras.</p>
<p>3.-Zona 03: Escuela de Bachilleres “Preparatoria Sur”: En proyecto de colocación de cámaras, propuesto con fecha 25 de noviembre del 2020, con un total de 10 cámaras.</p>
<p>4.-Zona 04: Edificio Ex Prepa Centro: En proyecto de colocación de cámaras, propuesto con fecha 25 de noviembre del 2020, con un total de 10 cámaras.</p>
<p>5.-Zona 05: Facultad de Medicina: En proyecto de colocación de cámaras, propuesto con fecha 26 de julio de 2021, con un total de 30 cámaras.</p>
<p>6.-Zona 07: Campus Corregidora: En proyecto de colocación de cámaras, propuesto con fecha 11 de noviembre del 2020, con un total de 12 cámaras.</p>
<p>7.-Zona 14: Campus Aeropuerto: En proyecto de colocación de cámaras, propuesto con fecha 19 de abril de 2021, con un total de 40 cámaras.</p>
<p>8.-Zona 21: Escuela de Bachilleres San Juan del Río: En proyecto de colocación de cámaras, propuesto con fecha 23 de noviembre de 2021, con un total de 21 cámaras.</p>
<p>9.-Zona 22: Campus San Juan del Río: En proyecto de colocación de cámaras, propuesto con fecha 07 de octubre de 2021, con un total de 28 cámaras.</p>
<p>10.-Zona 25: Campus Amealco: En proyecto de colocación de cámaras, propuesto con fecha 08 de octubre de 2021, con un total de 25 cámaras.</p>

Fuente: Dirección de Seguridad Universitaria, 2021.



4.8 Protección Civil

El 17 de agosto, se realizó la Sesión Ordinaria para la integración del Comité Universitario de Protección Civil, dando así legalidad y legitimidad a las actividades que desde enero de 2018 se realizan en la materia. El día 19 de noviembre, la Secretaría Administrativa rindió protesta como integrante del Comité Estatal de Protección Civil de Querétaro, sumándose a un grupo interinstitucional para trabajar en conjunto para la prevención y mitigación de riesgos ocasionados por eventos naturales y antropogénicos, los cuales ponen en riesgo la salud y vida de la población general.

La Coordinación de Protección Civil, en tanto que integrante del Comité Universitario de Seguridad Sanitaria, ha monitoreado los semáforos que con motivo de la pandemia se publican, y ha colaborado en simulacros y rondines de vigilancia en las instalaciones de la UAQ, con el fin de asegurar el cumplimiento de las medidas sanitarias para prevenir el COVID-19. Asimismo, realizó durante el año, las siguientes actividades:

- ▶ Asistencia al Comité Universitario de Seguridad Sanitaria
- ▶ Rondines de vigilancia, en los campus, planteles y otras instalaciones de la UAQ, con el fin de supervisar el cumplimiento de las medidas sanitarias por COVID-19.
- ▶ Participación en la campaña de vacunación contra COVID-19, desde mayo a diciembre
- ▶ Monitoreo de eventos naturales
- ▶ Acopio de víveres para Tula, Hidalgo y San Juan del Río
- ▶ Capacitación para el personal de la Coordinación con el taller "Círculo de operaciones"
- ▶ Análisis de riesgo de las diferentes Unidades Académicas. Este año, se entregó a la Facultad de Ingeniería el diagnóstico de la Unidad Académica en sus diferentes campus (Aeropuerto, Amazcala, Centro Universitario, Concá, Pinal de Amoles, San Juan del Río)
- ▶ Cancelación temporal en dos ocasiones, de obras que se ejecutan en la UAQ, ambas en San Juan del Río, por incumplimiento de las medidas de seguridad

- ▶ Realización de los cursos para la comunidad universitaria:
 - A) Introducción a las brigadas, parte 1 y 2
 - B) “Condiciones de seguridad para el trabajo en pandemia por COVID-19 y recomendaciones de uso de señalética”
 - C) Manejo básico de extintores
- ▶ Introducción a los centros de acopio
- ▶ Atención de emergencias médicas y contingencias
- ▶ Atención de una emergencia médica en el CEFID
- ▶ Atención por posible fuga de gas en la Facultad de Química (06 de julio)
- ▶ Atención a persona por mordedura de serpiente (07 de julio)
- ▶ Atención de accidente vehicular y evaluación de daños (20 de julio, Juriquilla)
- ▶ En conmemoración a los sismos de 19 de septiembre de 1985 y 2017, se realizó un Simulacro de incendio en Biblioteca Central
- ▶ Manejo de enjambre en las instalaciones de la Facultad de Química (octubre)
- ▶ Fuga gas en la Facultad de Enfermería (28 de octubre)
- ▶ Evacuación del Parque Biotecnológico en diversas ocasiones por emisión de gases (29 de octubre)
- ▶ Toma de protesta como integrante del Comité de Protección Civil Municipal
- ▶ Organización del examen de la International Paramedic Registry
- ▶ Atención de explosión en casa habitación Amealco (29 de diciembre), en colaboración con bomberos y Protección Civil Municipal, por la cercanía al campus de la UAQ
- ▶ Retiro de la acumulación RP en bioterio de la Facultad de Química, 30

4.9 Recursos Materiales

Coordinación de Informatización

Esta coordinación es la responsable de los proyectos de conectividad y acceso a internet de todos los espacios universitarios, referentes a servicios de voz, datos y video, además de la ciberseguridad. Los servicios otorgados fueron 540 nodos de voz/datos/video, 5,220 m de fibra óptica, 22 switches, 80 AP's y 17 cámaras. Para la ejecución de estos servicios se erogó un total de \$5,028,000.00 (cinco millones, veintiocho mil pesos 00/100 M.N.), cubiertos el 63% con subsidios estatales y federales, y el restante 37%, con recursos propios de la universidad.

Coordinación de Mantenimiento a Equipo de Cómputo

Es la dependencia encargada del mantenimiento preventivo y correctivo, tanto en software como en hardware al equipo de cómputo que es propiedad de nuestra universidad, además de Instalación del Software Microsoft Office y antivirus institucional principalmente. La instalación de software para la realización de actividades académicas y administrativas representó el 33% de la instalación de software (Microsoft®). Las

dependencias con mayor solicitud de servicios durante 2021 fueron: Dirección de Investigación y Posgrado (85), Coordinación de Compras (93) y la Dirección General de Bibliotecas (131).

Coordinación de Transporte

La Coordinación de Transporte presta sus servicios a todas las Unidades Académicas y Administrativas de la UAQ. Para el 2021 atendió a 20,861 usuarios a través de 2,996 servicios.

Oficialía de partes

Esta área se conformó en el mes de septiembre, y de conformidad con el Artículo 29 de la Ley General de Archivos, elabora un registro diario de la documentación recibida.



4.10 Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAQ

La Secretaría Administrativa tiene bajo su responsabilidad la Presidencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, mismo que tiene la obligación de planear, programar, presupuestar y evaluar la adquisición de bienes, la contratación de servicios y la construcción de obras.

El comité sesionó 45 veces en 2021, la mayor cantidad de las veces a puerta cerrada debido a la Contingencia Sanitaria por COVID-19 y solo una se realizó en la modalidad híbrida (compra de uniformes para el personal administrativo sindicalizado de la UAQ).

Cabe resaltar que, a partir del mes de septiembre de 2021, la Secretaría Académica, cuenta dentro de la Coordinación de Compras, con un área especializada para las compras al extranjero, con el fin de brindar una mejor atención a los usuarios que presentan la necesidad de adquirir bienes que son de fabricación extranjera, por las características de estos.

La Secretaría Administrativa es la responsable de la Unidad Compradora-UAQ, ante el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (CompraNET).



4.11 Comité Universitario de Seguridad Sanitaria

Desde el inicio de la Pandemia por COVID-19, la UAQ se ha mantenido alerta de las condiciones sanitarias del país, con el fin de salvaguardar la salud de la comunidad universitaria. A partir de julio de 2020, se conformó el Comité Universitario de Seguridad Sanitaria, el cual es presidido por la Rectora, y la persona titular de la Secretaría Administrativa ocupa el cargo de Secretaria(o). Para el año 2021, se elaboraron los documentos:

- A) Lineamientos generales para la comunidad de la Universidad Autónoma de Querétaro ante la contingencia sanitaria COVID-19, ciclo escolar 2021-1
- B) Actualización. Lineamientos de observancia general para la comunidad de la Universidad Autónoma de Querétaro, ante la contingencia sanitaria COVID-19, semestre 2021-2

Durante las sesiones del Comité, se realizaron las siguientes actividades:

- ▶ Análisis y en su caso, aprobación de los lineamientos de las Unidades Académicas;
- ▶ Evaluación para la realización de actividades administrativas, académicas, culturales, deportivas y sociales de la comunidad universitaria;
- ▶ Evaluación para la reincorporación a las actividades académicas y administrativas, posteriores a la tercera ola de contagios;
- ▶ Revisión de los lineamientos para el regreso a las actividades deportivas, elaborado por la Coordinación General de Deporte Universitario;
- ▶ Revisión de los lineamientos para la reincorporación de los estudiantes de la Facultad de Medicina a las actividades académicas prácticas;
- ▶ Revisión de los lineamientos para el servicio de cafetería de la Facultad de Medicina;
- ▶ Revisión del Protocolo de Atención para la apertura de la Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina;
- ▶ Revisión de los lineamientos para la apertura de actividades del Centro de Evaluación Física y Desarrollo Deportivo (CEFID), a cargo de la Facultad de Enfermería;
- ▶ Revisión del Protocolo para la realización de la Evaluación Integral para estudiantes de nuevo ingreso por parte del Programa Su-Salud, de la Secretaría de Vinculación y Servicios Universitarios;
- ▶ Revisión del Protocolo para la realización de Talleres Presenciales de la Escuela de Artes y Oficios

En el año 2021, el Comité sesionó cada semana, teniendo en total 52 sesiones, la mayoría en la modalidad híbrida.



4.12 Actualización de la Legislación Universitaria

La reforma a la legislación universitaria representa un proyecto de alto alcance que permitirá armonizar nuestra Ley Orgánica, Estatutos y Reglamentos con los contextos jurídico, legal, educativo y social actuales. La última versión de la Ley Orgánica de la UAQ fue publicada el 2 de enero de 1986 en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Querétaro. Hace 36 años. Por su parte, la versión vigente del Estatuto Orgánico de la UAQ fue aprobada por el H. Consejo Universitario el 10 de agosto del 2006, hace ya 15 años; y otro documento importante, el Reglamento de Estudiantes de la UAQ, fue aprobado el 27 de noviembre de 2007. Por lo anterior, nuestra Universidad ha iniciado un proceso de reforma de su legislación, indispensable para contar con directrices que respondan a las exigencias de una comunidad que busca ser parte de una sociedad más justa e igualitaria.

El proceso de actualización inició en 2018 con una revisión de forma del Estatuto Orgánico actual, y, después de esfuerzos atomizados, el proyecto se retomó con la creación de la Dirección de Estudio y Procesos de Legislación Universitaria, el 16 de junio y se formalizó ante el H. Consejo Universitario en su sesión ordinaria del 26 de agosto del 2021, en donde también se conformó la Comisión Especial para la Reforma Legislativa. Dicha Comisión está conformada por un integrante -estudiante, docente o directivo- de cada una de las Facultades y Escuela de Bachilleres, además de participantes voluntarios con derecho a voz. Entre las líneas de trabajo se encuentran Derechos Humanos, Inclusión, Perspectiva de Género, Diversidad e Interculturalidad, Cultura de Paz, Desarrollo Sostenible, Transparencia y Rendición de Cuentas, Modelos Educativos, Infraestructura y TICs, Internacionalización, Cultura del emprendimiento, Gestión y Eficiencia Administrativa y Reingeniería Normativa. Todas estas áreas se detectaron a través del análisis exhaustivo de normativas nacionales e internacionales y, a pesar de que ya se trabajan dentro de la UAQ, es necesario integrarlas, fortalecerlas y darles formalidad.

Para iniciar las actividades de la Comisión Especial para la Reforma Legislativa se formaron cuatro mesas de trabajo que abarcan las temáticas de interés: Derechos Humanos, Inclusión, Alfabetización Digital y Reorganización Administrativa. De esta forma, el trabajo colaborativo de las y los miembros de la Comisión permitirá identificar las áreas de oportunidad para, después, generar foros de consulta y participación de toda la comunidad universitaria.

A través de esta Comisión, se actualizó el Reglamento del órgano de difusión oficial "Autonomía UAQ", que suplirá de forma gradual a "Autonomía", mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria de Consejo Universitario el 9 de diciembre del 2021. A su vez, se ha llevado a cabo un avance importante en la propuesta de actualización de la Ley Orgánica, la cual será sometida a análisis y discusión a través de foros y en los Consejos Académicos para su posterior presentación al H. Consejo Universitario, durante el primer trimestre del 2022. Posteriormente, será turnada a la LX Legislatura del estado de Querétaro para su análisis y, en su caso, aprobación, observando el respeto irrestricto a la Autonomía Universitaria, de acuerdo con el artículo segundo de la Ley General de Educación Superior, que ordena que:

"Cualquier iniciativa o reforma a las leyes orgánicas referidas en este artículo deberá contar con los resultados de una consulta previa, libre e informada a su comunidad universitaria, a los órganos de gobierno competentes de la universidad o institución de educación superior a la que la ley otorga autonomía, y deberá contar con una respuesta explícita de su máximo órgano de gobierno colegiado".

A la par, se iniciará con la actualización del Estatuto Orgánico y los reglamentos principales que den rumbo a nuestro quehacer y convivencia, en un marco de respeto, pluralidad, equidad, igualdad y justicia.



4.13 Asuntos Jurídicos

Convenios

En el periodo que se informa se elaboraron 31 Contratos de Obra Pública por más de \$98,340,382.81 en obras o mantenimientos de la infraestructura física universitaria. Se elaboraron 26 Contratos de Compraventa para la adquisición de bienes o equipo por más de \$23,553,625.75, se formularon 8 Contratos de Servicio por más de \$9,866,633.02, se articularon 194 Convenios Institucionales de vinculación con el sector público y privado que han dejado ingresos por más de \$9,497,674.00 y se elaboraron 25 convenios de seguros de vida, en favor de 51 beneficiarios de compañeros que perdieron la vida durante la pandemia, por más de \$7,425,823.25.

Comisión Instructora

El año 2021 inició con 15 cuadernos de investigación de los cuáles se concluyó con 9 (en 4 de ellos se sancionó a alumnos y en 1 a un docente), de los restantes 4, 3 concluyeron por sobreesimiento y 1 por NO responsabilidad. En 2021 se iniciaron 10 nuevos cuadernos de investigación ante la Comisión Instructora a los que se sumaron los 6 en trámite del año anterior, por lo cual se gestionaron 15 cuadernos de los que se concluyeron 3 quedando en trámite 13 al final de la anualidad.

Quienes han estimado que se han vulnerado sus derechos humanos han acudido a reclamar su protección ante la Defensoría de Derechos Humanos. En el periodo que se informa se iniciaron 8 procedimientos en contra de la Universidad de los cuáles se concluyó uno.

Materia Laboral

Se proporcionaron 11 asesorías a integrantes de la comunidad universitaria, de las cuales 9 fueron resueltas satisfactoriamente y 2 se encuentran pendientes de conclusión; se formularon 24 solicitudes de atención por las diferentes áreas y/o planteles de la Universidad, de las cuáles se resolvieron 19 y 5 están en trámite.

En relación con los asuntos planteados por los Sindicatos de la Universidad, de los 8 formulados, fueron resueltos 4 y se encuentran en trámite 4 más; entre los resueltos destacan los dos emplazamientos a huelga y el acuerdo sobre el convenio del Programa al Ahorro del Trabajador del SUPAUAQ. Ante la Comisión mixta formada por Universidad y Sindicato, fueron planteados 18 asuntos, de los cuáles fueron resueltos 6 y 12 se encuentran en trámite. En este periodo, la Oficina del Abogado General realizó 89 trámites de diferente naturaleza a favor de los trabajadores Universitarios quedando pendiente sólo uno de ellos.

Respecto a los cuadernos de investigación que se desahogan al interior de la Oficina, se elementaron 72, de los cuáles fueron resueltos 52 y 20 se encuentran en trámite. De los resueltos, 16 terminaron con sanción y 9 con la separación del trabajador de su fuente laboral por haber incurrido en responsabilidad. De estos casos, 4 fueron por acoso sexual, hostigamiento sexual o laboral.

Por lo que ve a los juicios que se inician en contra de la Universidad en materia laboral, al inicio de esta administración nos encontramos con 513 juicios laborales, algunos pendientes desde el 2012; ello conformaba una importante contingencia económica: dos asuntos de 2012 fueron resueltos a través de la firma de convenio en conciliación. En el periodo que se informa, se firmaron 43 convenios de terminación de relación de trabajo de igual número de trabajadores, teniendo a la fecha 362 juicios laborales. Es política de esta administración y así se ha aplicado, no hacer la separación de personal laboral si no están justificadas las causas que la motivan.

De cada juicio se tramita documentación ante la Dirección de Recursos Humanos, la Secretaría de Finanzas, la Dirección de Tesorería, la Secretaría Académica, etc; se actualizan cantidades de cálculos; se tramitan cheques de convenios que ponen fin a los juicios; se reciben todas las notificaciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje sobre diligencias, ya sea de demandas nuevas o proceso durante el juicio. Cada notificación es informada al despacho externo laboral.

Se atendió la auditoría del gasto federal en lo que se relaciona al área laboral; se llevó a cabo la entrega-recepción por cambio de Despacho Laboral Externo. Se atendieron 90 solicitudes tanto internas como de autoridades externas (como por ejemplo: Procuraduría del Trabajo, Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Unidad de Información Pública y Enlace de la UAQ (UIPE) y Defensoría Estatal de Derechos Humanos). En cifras generales, se inició el ejercicio con 436 asuntos; de estos concluyeron 341, pero con motivo de la actividad cotidiana se iniciaron nuevos asuntos de manera que, el ejercicio concluyó con 469 asuntos vigentes.

Materia Mercantil

Al 31 de diciembre de 2021, se tienen 12 juicios mercantiles ante los Juzgados menores por un importe total de \$169,208.01 (hubo una recuperación de \$13,653.92 y se tiene un embargo trabado en bienes propiedad de uno de los deudores).

Materia Civil

Se tienen 8 juicios civiles en trámite por una cuantía total de \$\$944,289; asimismo, se tiene un juicio en contra de la Universidad en el que se le reclama el pago de la cantidad de \$ 30'361,893.

En los juicios sin cuantía, se promueven diligencias de información de dominio respecto del auditorio “Esperanza Cabrera”, así como un medio preparatorio en contra de quien ocupa la llamada “casa de la Cañada” que forma parte de la sucesión del Maestro José Guadalupe Ramírez Álvarez.

Se tienen 17 asuntos en proceso de cobro, con demandas por presentar por un importe total de suerte principal de \$115,381.04.

Juicios Sucesorios

Al 31 de diciembre de 2021 se lleva a cabo el trámite de 16 juicios sucesorios en los que la Universidad ha sido señalada como heredera debido a que el autor de la sucesión no dejó testamento y no existe pariente alguno identificado que reclame la herencia; todos se encuentran en trámite en la sección de “inventarios y avalúos”.

Materia Administrativa

Se tienen en trámite 4 juicios de nulidad ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, 2 juicios ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, 2 reclamaciones ante la Procuraduría Federal del Consumidor, 5 reclamaciones de pago a una aseguradora (SURA); y una queja presentada ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF). Durante el año que se informa se obtuvo una recuperación por pagos en procedimientos administrativos (3) de \$19,113.10.

Es de destacar que se obtuvo decisión favorable en contra de la determinación de un crédito por la Junta de Alcantarillado y Agua Municipal de San Juan del Río, Qro., por la cantidad de \$19,237,949.11. Asimismo, se atendieron dos requerimientos del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en relación con la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SEDESU) y a la empresa Klass Sercom, SA de CV, dándose cumplimiento puntual y por tanto, sin que se generara sanción. En la Delegación de Relaciones Exteriores, en el Instituto de Migración se obtuvo la constancia de empleador actualizada al año 2021.

Durante el periodo que se informa debe expresarse que, dado el puntual cumplimiento a las prevenciones realizadas por las autoridades jurisdiccionales, no se generó multa o sanción alguna para la Universidad con motivo de los diversos procedimientos y juicios que se tramitan.

Se cumplió en tiempo y forma con los oficios del Poder Judicial en los que solicitó información sobre peritos ó el descuento a los trabajadores por concepto de pensiones alimenticias, cuyos importes se actualizan periódicamente. Se atendieron 24 requerimientos de la Fiscalía General del Estado de Querétaro, se llevó a cabo la devolución de 50 fianzas por cumplimiento de contratos de proveedores. De entre los anteriores destacan 204 asuntos relevantes.



5. GESTIÓN FINANCIERA

5.1 Ejercicio 2021

El presupuesto proyectado para 2021 fue aprobado por el H. Consejo Universitario al inicio del año y el ejercido fue presentado en enero del 2022, en el Cuadro 34 se muestran las fuentes de financiamiento. En el Cuadro 35 se presenta el desglose general de egresos.

Cuadro 34. Ingresos del presupuesto ejercido en 2021

CONCEPTO	MONTO (pesos)
Subsidio estatal	829,772,428.21
Infraestructura (estatal)	62,936,775.33
Total estatal	892,709,203.54
Subsidio federal	1,548,487,156.84
Federales extraordinarios	49,575,206.68
Total federal	1,598,062,363.52
Ingresos propios	389,230,464.03
Proyectos especiales	44,506,133.83
TOTAL DE INGRESOS	2,924,508,164.92

Fuente: Secretaría de Finanzas, 2021.

Cuadro 35. Egresos generales 2021

CONCEPTO	EJERCIDO (pesos)
Gastos de operación	282,387,354.15
Ayudas sociales	26,982,110.26
Sueldos y prestaciones	2,502,257,077.81
Gasto de inversión	133,702,527.05
TOTAL DE EGRESOS	2,945,329,069.27

Fuente: Secretaría de Finanzas, 2021.

Los gastos de operación se refieren a materiales, suministros y servicios generales, en donde el 27.4% correspondió al subsidio federal, el 19.9% a recursos estatales y el 52.5% a recursos propios. Las ayudas sociales corresponden a becas y apoyos para estudiantes: 15.4% provino de recursos federales, 1.2% del subsidio estatal y 83.3% de recursos propios. El gasto de inversión corresponde a obra, equipamiento y mantenimiento; 30.8% fue recurso federal, 42.3% estatal y 26.8% de recursos propios. Finalmente, el pago de nómina se realizó con 58.9% de recurso federal, 31.4% de recursos estatales y 9.6% con recursos propios.

Dentro del rubro de fondos federales extraordinarios, se cuenta con la partida del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) por \$10,577,811.00 mismos que se ejercieron en tiempo forma, así como las metas académicas comprometidas por las DES. De esta manera, el 26 de mayo del 2021 se recibió la carta de liberación por parte de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI) al haber demostrado el cumplimiento de los compromisos académicos y financieros adquiridos a través del Convenio de Apoyo en el marco del PROFEXCE. Es importante informar que para el año 2021, no se emitió convocatoria para este programa debido a los recortes presupuestales en los Fondos Federales.

5.2 Presupuesto 2022

Sin duda, uno de los grandes retos para las Universidades Públicas es contar con el subsidio suficiente. En este sentido, se realizan las gestiones, tanto a nivel federal como estatal, que permitan contar con los recursos para el crecimiento y desarrollo institucional. La Ley General de Educación y la Ley General de Educación Superior establecen que el presupuesto anual que el Estado asigne a educación no deberá ser menor al 8% del PIB y, particularmente, para educación superior, no deberá ser menor al 1% del PIB. Sin embargo, la realidad muestra que, en ambos casos, únicamente se llega apenas a la mitad. Es necesario que se establezcan estrategias para definir un plan de acción puntual que permita dotar a la educación pública del recurso suficiente.

Lamentablemente, no se ha establecido una buena interlocución entre el gobierno federal, (SEP, CONACYT) y las IES públicas, por lo que resulta necesario continuar trabajando en conjunto para llegar a mejores acuerdos. Actualmente, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) ha alertado sobre 14 UPEs en crisis financiera. El número es mayor año cada año, ya que los riesgos financieros son, además de los recortes presupuestales, los esquemas de jubilaciones y pensiones, el endeudamiento de algunas UPEs, el incumplimiento de re-entrega de recursos por parte de algunos

gobiernos estatales y el incumplimiento del financiamiento peso a peso, entre el gobierno federal y el estatal. Solo siete instituciones reciben aportación en esa proporción.

Nuestra universidad cuenta con finanzas sanas y se trabaja fuertemente para establecer estrategias que aseguren el buen uso de los recursos, como el Plan de Austeridad y el Plan Anticorrupción. El subsidio federal para el 2021, contempló un incremento del 3.75%, muy por debajo del 7.36% de la inflación. En cuanto al subsidio estatal, se solicitó al ejecutivo el incremento del 13% anual sostenido hasta el 2027 para alcanzar el peso a peso federal-estatal que indica la Ley General de Educación Superior. En este caso, el porcentaje solicitado fue el asignado, tanto en subsidio ordinario como en obra. En la Figura 21 se muestra la evolución de los subsidios del 2002 al 2022.

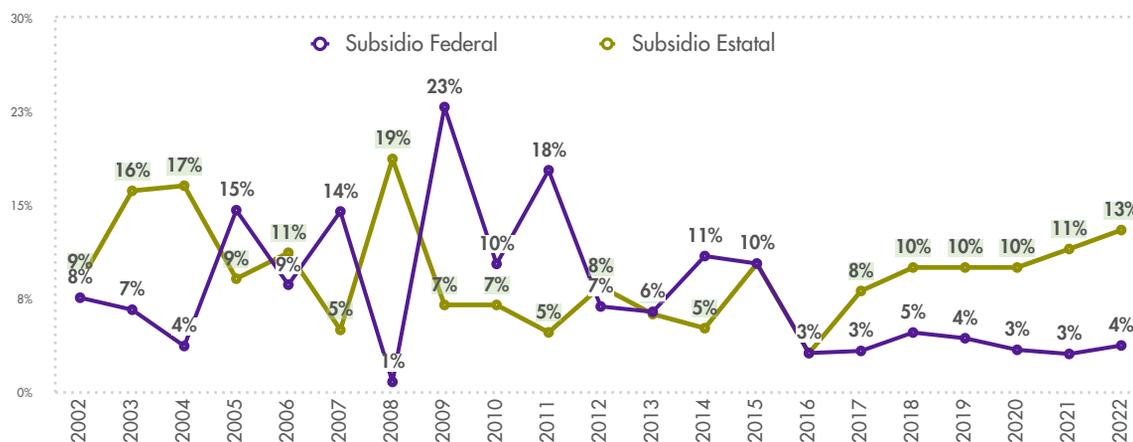


Figura 21. Evolución de los subsidios federal y estatal para la UAQ 2002-2022. Fuente: Secretaría Particular, 2021.

En el Cuadro 36 se observa la relación que guardan los subsidios federal y estatal del 2015 al 2022. El incremento en esos seis años ha sido de 19.5% federal y 39.6% estatal. Puede observarse que, para el 2022, la proporción del subsidio será del 61% federal y 39% estatal, con lo que se continúa avanzando hacia el peso a peso. En el Cuadro 37, se muestra la evolución de los dos subsidios si el incremento estatal es del 13% sostenido, asumiendo el mismo comportamiento del subsidio federal que hasta ahora.

Adicionalmente, es importante mencionar que los Fondos concursables federales continúan disminuyendo año con año. Para el 2021, únicamente se contó 131.9 MDP para todas las universidades para el PRODEP, lo cual equivale al 54% de lo recibido en 2020. Para 2022, se contará con una cantidad similar de recursos para PRODEP (136.9 MDP) y con 713.7 MDP para el Fondo de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (Cuadro 38).

Cuadro 36. Evolución del subsidio ordinario federal y estatal 2015-2022

SUBSIDIO ORDINARIO UAQ						PROP. SUB FED ORD- EST TOTAL ORD+OBRA+EXT
AÑO	FEDERAL		ESTATAL			
	\$	INCREMENTO (INFLACIÓN AÑO ANTERIOR)	\$	INCREMENTO	INFRAESTRUCTURA	
2015	1,214,803,342	10.3% (4.08%)	500,253,095	10.3%	0.00	70% - 30%
2016	1,253,020,415	3.1% (2.13%)	515,953,095	3.1%	0.00	71% - 29%
2017	1,294,547,186	3.3% (3.36%)	557,837,800	8.1%	13,742,255	69% - 31%
2018	1,356,540,231	4.8% (6.77%)	613,621,580	10.0%	48,902,377	66% - 34%
2019	1,415,301,739	4.3% (4.83%)	674,983,738	10.0%	52,800,000	65% - 35%
2020	1,463,458,370	3.4% (3.2%)	742,482,112	10.0%	58,080,000	64% - 36%
2021	1,508,414,640	3.1% (3.15%)	827,730,323	11.5%	63,890,000	62% - 38%
2022	1,565,025,024	3.8% (6.2%)	935,335,265	13.0%	72,195,700	61% - 39%

Fuente: Secretaría de Finanzas, 2021.

Cuadro 37. Proyección del subsidio estatal 2022-2027

PROPORCIÓN (%)	AÑO	SUBSIDIO FEDERAL	SUBSIDIO ORDINARIO ESTATAL	OBRA E INFRAESTRUCTURA	TOTAL ESTATAL
61-39	2022	\$1,565,025,024	\$935,335,265	\$72,195,700	\$1,007,530,965
59-41	2023	\$1,621,365,925	\$1,056,928,849	\$81,581,141	\$1,138,509,990
57-43	2024	\$1,675,363,486	\$1,194,329,600	\$92,186,689	\$1,286,516,289
54-46	2025	\$1,729,361,048	\$1,349,592,448	\$104,170,959	\$1,453,763,407
52-48	2026	\$1,783,358,609	\$1,525,039,466	\$117,713,184	\$1,642,752,650
50-50	2027	\$1,837,356,170	\$1,723,294,597	\$133,015,897	\$1,856,310,494

Para la proyección de Subsidio Federal de 2023 a 2027 se consideró el crecimiento promedio que ha tenido dicho subsidio de 2019 a 2022.

Fuente: Secretaría de Finanzas, 2021.

Cuadro 38. Fondos concursables federales 2015-2022 (MDP)

FONDO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
S300	3,669.80	4,021.90	2,556.40	1,862.60	117.10	1,039.00	0	713.7
S247	801.8	825.1	625	656.4	246.6	243.6	131.9	136.9
S244	100	80.4	50.1	52.5	37.8	0	0	0
U040	398.2	412.1	372.9	350	354.9	254.9	0	0
U079	2,513.90	2,612.50	123	0	0	350	0	0
U081	2,146.50	2,713.10	600	700	0	0	0	0

S300, Fortalecimiento a la Excelencia Educativa; S247, PRODEP; S244, Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa, U040, Programa de Carrera Docente; U079, Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior, U081, Apoyos para la Atención a Problemas Estructurales de las UPEs. Fuente: Secretaría Particular, 2021.



5.3 Transparencia y rendición de cuentas

Desde 2018 se implementó como política universitaria el Plan de Austeridad, el cual ha tenido como objetivo el manejo responsable, racional, transparente y eficiente del gasto y uso de los recursos públicos. A partir de su puesta en marcha, se han disminuido en 21% entre 2018 y 2021 (Cuadro 39) los diversos rubros de gasto como resultado de la estrategia institucional que contempla dos vertientes: la preventiva que se encuentra asociada con la transformación de los procesos administrativos universitarios; y el compromiso de dar atención oportuna a las observaciones y planteamientos que puedan surgir por parte de las entidades fiscalizadoras.

El análisis de gastos muestra una disminución importante en gastos de representación, alimentos y viáticos que pueden estar asociados con la pandemia, ya que la movilidad académica ha disminuido significativamente. Con seguridad, se incrementará paulatinamente. Se vigilará el uso responsable del recurso.

En el segundo rubro, gastos y eventos de orden académico, social y cultural, se incluyen principalmente las becas y apoyos para estudiantes, que han ido incrementando paulatinamente, ya que se cuenta con nuevos programas de apoyo. En cuanto a vehículos, combustibles y lubricantes, se observa un incremento en 2021 derivado de la compra de 11 vehículos necesarios para actualizar el parque vehicular de diferentes unidades académicas y administrativas. En cuanto al punto 4, compensaciones y horas extras para personal académico y administrativo, se observa un incremento global del 8% que corresponde al pago para personal derivado del crecimiento propio de la institución, toda vez que ha incrementado la oferta educativa. En lo que toca a conservación y mantenimiento de inmuebles e instalaciones, se han realizado más actividades preventivas que nos han permitido amortiguar gastos, no obstante, las inundaciones del 2021. Respecto a recursos materiales, se muestra una disminución global del 18% en los gastos, debido principalmente a la implementación de planes de ahorro de energía y optimización en el uso de insumos. Finalmente, los gastos en consultorías externas, referentes al pago servicios profesionales disminuyó en 43% de forma global.

Cuadro 39. Resultados del Plan de Austeridad 2018-2021

CONCEPTO DE GASTO	GASTO EJECUTADO				% VARIACIÓN (2018-2020)
	2018	2019	2020	2021	
1. Gastos de representación, alimentos y viáticos	\$17,242,762.35	\$14,280,036.47	\$6,738,949.59	\$5,408,625.36	-69%
2. Gastos y eventos de orden académico, social y cultural	\$31,827,125.33	\$32,826,835.06	\$35,389,492.35	\$36,111,830.94	13%
3. Vehículos, combustibles y lubricantes	\$10,922,723.91	\$10,489,224.86	\$7,409,526.12	\$14,206,850.58	30%
4. Compensaciones y horas extras personal académico y administrativo	\$46,226,424.82	\$46,544,399.59	\$43,894,528.83	\$49,842,721.06	8%
5. Conservación y mantenimiento de inmuebles e instalaciones	\$19,311,655.54	\$15,017,371.32	\$18,106,550.00	\$11,735,758.12	-39%
6. Recursos materiales	\$83,021,703.45	\$65,432,191.90	\$58,183,683.91	\$68,421,524.71	-18%
7. Consultorías externas	\$16,151,871.00	\$12,505,461.09	\$8,912,405.14	\$9,232,733.08	-43%
TOTAL	\$224,704,266.40	\$197,095,520.29	\$178,635,135.94	\$194,960,043.86	-21%

Fuente: Secretaría de la Contraloría, 2021.

Durante el ejercicio 2021 se observa un incremento general del 9% en los gastos con respecto al año anterior, que se explica principalmente por la recuperación de actividades que se restringieron en 2020 por la pandemia COVID-19. Al aumento de la operación y las necesidades, hay que agregar el de los precios, con una inflación anual registrada de 7.36% en 2021, una de las más altas en los últimos años. Sin embargo, seguimos con el compromiso de usar los recursos de manera eficiente y responsable.

Conscientes de que la transparencia y rendición de cuentas son aspectos fundamentales para el funcionamiento adecuado de cualquier institución, impulsamos durante este año la firma del convenio de colaboración con la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para establecer un plan de trabajo conjunto entre ambas instituciones en materia de rendición de cuentas, que sin duda seguirá fortaleciendo a nuestra universidad.

En lo que respecta a la atención a las solicitudes que se reciben mediante el portal de transparencia, en 2021 se recibieron 194, de las cuales 1 fue parcialmente procedente, 24 fueron requerimientos de aclaración y 5 no fueron de nuestra competencia. Es importante mencionar que no se tuvo ninguna impugnación.



6. GESTIÓN POLÍTICA

Somos más de 38 mil universitarios. Formamos una comunidad plural y compleja, parte integrante de una sociedad aún más compleja. En el transcurso de nuestra actividad, surgen discrepancias, conflictos y contiendas por la distribución de los recursos. Nuestra gestión política ha estado dirigida siempre a alcanzar una vida mejor para la mayoría y hacer de la universidad una entidad más grande, más fuerte y generosa. La búsqueda de un mayor presupuesto para esta y otras universidades públicas, tiene este sentido. Si tenemos la convicción de que la universidad es buena, que la ciencia, el conocimiento del universo, las artes y nuestra cultura son buenas, queremos que lo sean para más y más personas. Y que sean de la mejor calidad.

Con esta convicción acudimos a las autoridades federales y al congreso de los diputados de la Unión a explicar por qué la universidad requiere del subsidio público y cómo lo emplea en beneficio de la sociedad. Ahí ha estado la UAQ: en las reuniones de la Subsecretaría de Educación Superior, en los encuentros con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, procurando la sensibilización de los que están facultados para tomar esas decisiones. También fueron recibidos en nuestra casa de estudios diputados federales electos en Querétaro. No obstante, el subsidio federal mostró un decremento, en términos reales.

Trabajamos también con el ejecutivo del Estado y con legisladores locales con la misma intención. Al gobernador le planteamos que si el subsidio estatal para la universidad que él propusiera a la cámara de diputados y que esta aprobara se incrementara 13% cada año de su sexenio, hacia el final de este se alcanzaría la meta que señala la Ley General de Educación Superior, de igualar el monto de ambas fuentes de recursos, suponiendo el mismo comportamiento del subsidio federal de los últimos años. Sabemos que los presupuestos públicos son anuales y que, mientras no haya una ley que lo estipule, ni el ejecutivo ni el

legislativo están facultados para presupuestar más allá. El gobernador del estado mostró sensibilidad y su convicción de que la educación pública es un beneficio indispensable para el conjunto de la sociedad. Por primera vez en años, su proyecto de presupuesto incluyó precisamente el aumento que le solicitó la Universidad. Que el gobernador tenga nuestro reconocimiento y la seguridad de que redoblabamos nuestro compromiso de trabajar por el estado.

Nuestro trabajo político no se ha limitado a la búsqueda de presupuestos. Hemos acudido a todas las convocatorias relacionadas con la reforma a la Ley de Ciencia y Tecnología, llevando las propuestas y proyectos de los universitarios queretanos. Ahí se ha señalado la ausencia de canales de diálogo en el desarrollo del quehacer científico en el proyecto de ley del CONACYT.

Asimismo, hemos trabajado intensamente con las autoridades de los municipios del estado, y hemos alcanzado importantes acuerdos para el beneficio de los habitantes de sus propias demarcaciones, en un rico intercambio de bienes y saberes.

A fin de proteger la salud de los trabajadores universitarios, se trabajó con afán para obtener del gobierno federal la vacunación adecuada para ellos, hasta conseguir la programación de una segunda dosis. No obstante, seguimos insistiendo en que los maestros y administrativos tienen ahora dos esquemas, ambos incompletos. Esperemos pronto la definición de su refuerzo por parte de la Secretaría de Salud de México.

A fin de seguir haciendo crecer la colaboración que la UAQ debe a la sociedad, se entregó al nuevo gobierno del estado una agenda, elaborada por 42 autores, con los planteamientos estratégicos para la atención de 12 temas de prioridad para el desarrollo, como educación media superior y superior, incluyendo conectividad; apoyo para el desarrollo de la ciencia; impulso a la vinculación y la extensión; manejo del agua; derechos humanos y, muy destacadamente, combate a la desigualdad social.

Nuestro trabajo político tampoco se reduce a las relaciones con los órganos del estado, sino también con las organizaciones de la sociedad civil. De esta manera, se ha apoyado a los estudiantes que participan en los capítulos universitarios de las cámaras empresariales, como la CANACOPE y CANACO y se ha recibido la colaboración de la CANACINTRA San Juan del Río.

Un indicio de la vitalidad de los vínculos de los universitarios con todos los sectores es la firma de 225 convenios en el periodo que se informa, con los más diversos objetivos, desde el intercambio académico hasta la colaboración en actividades en las que contamos con la experiencia y el conocimiento.

Como parte de su responsabilidad social y a fin de contribuir a la vida democrática del estado, la Universidad Autónoma de Querétaro converge tradicionalmente con los organismos electorales en diversas actividades. En 2021, la UAQ organizó del 27 de abril al 7 de mayo, junto con el Instituto Nacional Electoral (INE), cinco debates con las candidaturas a diputaciones federales, correspondientes a cada distrito. Asimismo, la UAQ colaboró con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en el Primer Debate Oficial entre las candidaturas a la Gubernatura de Querétaro. Además, de conformidad con la normatividad electoral, la UAQ organizó, del 11 al 18 de mayo, la celebración de cinco debates entre las y los candidatos a las presidencias municipales de: Querétaro, San Juan del Río, Corregidora, El Marqués y Cadereyta de Montes.

La vida institucional de nuestra universidad siempre debe estar sujeta al respeto a las reglas y prácticas que distinguen a las y los universitarios como individuos con convicciones cívicas. Es a partir de la convivencia armónica y equilibrada entre estudiantes, docentes, administrativos y autoridades, que la UAQ alcanzará su visión y misión social en Querétaro y es con estas características como dirime sus diferencias. Para esta administración, los diversos sectores que integran la comunidad universitaria son igualmente importantes. Con

nuestros estudiantes, refrendamos el compromiso de gestionar las condiciones necesarias para su formación integral, su paso por esta casa de estudios deberá darles las herramientas necesarias- desde sus respectivas disciplinas- para transformar su realidad y alcanzar sus sueños. Representantes de las escuelas no federadas y de la FEUQ, alumnas y alumnos de la UAQ: seguirán contando con esta Rectoría para sus proyectos y con el respeto por sus formas autónomas de organizarse.

A nuestros docentes y administrativos, les garantizamos asimismo un respeto irrestricto a sus derechos laborales. El STEUAQ y el SUPAUAQ siempre contarán con una alianza de la administración central para empujar el mejoramiento de las condiciones salariales y laborales de sus agremiados, nuestros trabajadores y académicos.

En la universidad, afortunadamente, se respiran tiempos de respeto a la autonomía sindical. En este logro, no daremos ni un paso atrás. Somos y seremos siempre las y los universitarios los únicos responsables de nuestra vida interna institucional.

CONSIDERACIONES FINALES

Quienes estudiamos o trabajamos en una universidad pública, tenemos el gran privilegio de crecer y desarrollarnos en un espacio único, en donde la diversidad es una de las mayores riquezas.

Es verdad que transitamos por tiempos complejos. Por un lado, la contingencia sanitaria ha representado momentos difíciles, principalmente por las pérdidas irreparables. La resiliencia es uno de los atributos más importantes que hoy hemos cultivado. Recuperar la convivencia social, nuestras clases y actividades, todo ello ha merecido importantes reflexiones y una difícil toma de decisiones.

Hoy, nuestra universidad se encuentra lista. Hemos avanzado paulatinamente a paso firme, pero con el cuidado que merece la salud de nuestra comunidad. No todas y todos tenemos las mismas condiciones y debemos trabajar para no dejar atrás a nadie.

Los tiempos también han sido complejos por la relevancia de los acontecimientos sociales. En una sociedad cada vez más decidida a levantar la voz, nuestra comunidad no es la excepción, y con razón. Debemos cambiar. Debemos mejorar muchos de los procesos que, en principio, se pensaban completos. Hoy tenemos enfrente un gran reto para cumplir con las demandas en derechos humanos y cultura de paz que exige una sociedad moderna. Por ello, nuestro proyecto de actualización de la normativa toma relevancia. Seguramente disentiremos y no siempre estaremos de acuerdo, pero lograremos encontrar los puntos de equilibrio y conciliar. Esa es una característica poderosa de quienes nos formamos en la educación pública.

Nuestra universidad sigue adelante, crecerá cada día con cada una y cada uno de nosotros. Hoy nos corresponde escribir estos capítulos de su historia y reconocer a quienes, en otros tiempos, lucharon batallas distintas. Y aunque las luchas se den en diferentes momentos y trincheras, nos une el gran cariño que tenemos por nuestra casa. Continuar defendiéndola, engrandeciéndola y fortaleciendo su autonomía que le permite ser lo que hoy es: la Universidad en donde se educa en la Verdad y en el Honor.



ANEXO. COMPROMISOS DEL PERIODO

Con la finalidad de dar seguimiento puntual a los compromisos adquiridos al inicio del periodo 2021-2024, El Cuadro 40 presenta la lista de metas y el alcance logrado en el 2021.

Cuadro 40. Análisis de avance de acuerdo con las metas planteadas para el periodo 2021-2024

CALIDAD ACADÉMICA				
Compromiso	Grado de avance 2021	Grado de avance 2022	Grado de avance 2023	Observaciones
Se realizará la gestión necesaria ante la Dirección General de Educación Media Superior para que se conforme de nuevo un organismo acreditador para bachillerato.	10%			Se detectó que los requisitos de la certificación CERTIDEMS ya no aplican porque desde hace unos años ya no se realiza. Se hará una revisión de otros organismos acreditadores y certificadores para nivel medio Superior.
Se mejorarán los procedimientos internos de apoyo a través de la Dirección de Planeación y Gestión Institucional para las acreditaciones de TSU, licenciatura y posgrado con el objetivo de incrementar la matrícula de calidad al 90% y el número de programas educativos acreditados al 80% al 2023.	70%			Se trabaja en la mejora de los procedimientos internos de la Dirección de Planeación y Gestión Institucional (DPGI) para ofrecer un mayor apoyo a las Unidades académicas de la UAQ en cuanto a las acreditaciones de sus programas educativos (PE). Se actualizó la página web de la DPGI y se desarrolló un documento para orientar a las Unidades Académicas sobre cómo organizar sus Comités de Planeación. Se reestructuraron las guías para la reestructuración y la elaboración de nuevos planes de estudio.
Estableceremos los mecanismos a través de la Dirección de Investigación y Posgrado para que los programas de posgrado que no pertenezcan al PNPC sean evaluados por CIEES.	80%			La DGPI estableció las bases para las evaluaciones a nivel de posgrado por los CIEES y las transfirió a la Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado, después de realizar un proceso de capacitación del personal responsable. La DPGI seguirá apoyando los procesos de acreditación de los posgrados por los CIEES en las diferentes etapas. Los mecanismos o procedimientos están al 80%. En enero 2022 se encuentran en proceso de autoevaluación 3 programas de posgrado ante los CIEES: una maestría de la Facultad de Contaduría y Administración y 2 maestrías de la Facultad de Bellas Artes.

Se incentivar� la realizaci3n de evaluaciones de competencia internacional a los programas educativos con posibilidades de lograr esta acreditaci3n, a trav�s del diagn3stico y apoyo por parte de la DGPI a fin de tener un crecimiento de 30% en este rubro.	20%			En los Comit�s de Planeaci3n se ha recalcado la idea de la Internacionalizaci3n de los programas educativos. Actualmente se cuenta con 5 PE de licenciatura y 4 de posgrado con acreditaci3n internacional. En la DPGI se reestructuraron las gu�as para la elaboraci3n de nuevos Planes de Estudio, as� como en la gu�a para la reestructuraci3n de estos, incorporando el eje de internacionalizaci3n. Se ha realizado un estudio para conocer todas las instancias acreditadoras a nivel internacional para las diferentes disciplinas, el cual se compartir� con las Unidades Acad�micas.
Se modificar� la asignaci3n de presupuesto anual por subsidios federales o estatales para las unidades acad�micas, en donde se vea reflejado el esfuerzo mediante indicadores de calidad.	100%			Desde 2021 se establecieron criterios para incrementar la asignaci3n de recursos de acuerdo con par�metros de cobertura y calidad a cada Unidad Acad�mica.
Llevaremos a cabo lo conducente para la acreditaci3n de la UAQ ante los organismos correspondientes.	60%			En 2021 se llev3 a cabo todo el proceso de autoevaluaci3n de las diferentes �reas de la UAQ. Se envi3 el documento a los evaluadores, el cual fue considerado satisfactorio por los CIEES y se program3 la visita de evaluaci3n para el periodo de 16 al 18 de febrero de 2022. Se espera que el resultado sea positivo.
Incrementaremos la oferta educativa en funci3n de su pertinencia y factibilidad.	100%			Las gu�as para la creaci3n y para la reestructuraci3n de los planes de estudios cuentan con un punto exclusivo para el an�lisis de pertinencia y factibilidad. Este es uno de los criterios m�s importantes para la aprobaci3n de los PE por todos los comit�s y consejos en los que son presentados.
Realizaremos la gesti3n correspondiente para formalizar las donaciones de predios en Tolim�n, Huimilpan, Ezequiel Montes y San Joaqu�n adem�s de los que se encuentran en tr�mite.	40%			Tolim�n y Huimilpan est�n en proceso de formalizaci3n. Se inicia gesti3n para obtener donaci3n en los otros 2 municipios.
Se apoyar� a nuestra Escuela de Bachilleres para la creaci3n del bachillerato a distancia.	90%			Se apoy3 a la Escuela de Bachilleres para la creaci3n del bachillerato a distancia. Se revis3 el documento fundamental con los responsables del proyecto, se recomend3 que la parte a distancia fuera tambi�n revisada por los expertos de esta �rea, lo que fue atendido. Se recib� el documento en los �ltimos d�as h�biles de 2021. Se proced� a la �ltima revisi3n y se program3 la reuni3n del subcomit� de planeaci3n para la �ltima evaluaci3n por profesores de la UAQ para el mes de enero y se espera que el PE sea presentado al HCU en el mes de febrero del 2022.

<p>Se incentivará la conformación de los programas a distancia que defina cada facultad.</p>	<p>40%</p>			<p>Se solicitó a las distintas Unidades Académicas que incluyan en sus programas de nueva creación componentes de modalidad virtual de forma sincrónica y asincrónica para aprovechar todos los conocimientos sobre este tema, que se han generado en este periodo de la Pandemia. Se solicitó que en todos los programas de nueva creación o de reestructuración se consideren por lo menos algunas asignaturas teóricas que puedan ser impartidas utilizando este sistema. En 2021 se reestructuró el Bachillerato semiescolarizado y se desarrolló el programa de Bachillerato a distancia que lleva ya un 90% de avance en su proceso de aprobación. También se incluyeron en las guías de creación y reestructuración de los planes de estudios, estos componentes virtuales o a distancia.</p>
<p>Se incrementará la infraestructura y conectividad de la UAQ para educación a distancia y actividades virtuales.</p>	<p>80%</p>			<p>Se realizará una inversión anual a fin de cubrir las necesidades institucionales en este rubro.</p>
<p>Se actualizará el Modelo Educativo Universitario (MEU) a fin de integrar lo correspondiente a educación a distancia y actividades virtuales.</p>	<p>20%</p>			<p>Este proceso está siendo conducido por la Secretaría Académica de la UAQ y la Dirección de Planeación y Gestión Institucional. A finales de 2021 se establecieron las bases para empezar en 2022 la actualización del nuevo MEU. Se establecieron las características del grupo de trabajo responsable para esta actividad, que contará con expertos en el área pedagógica y que puedan representar las Ciencias Exactas y Naturales, así como el área de Humanidades y Artes. En una primera etapa esta comisión hará el trabajo de revisar el MEU actual, con el fin de verificar sus fortalezas y debilidades y sugerir los nuevos temas que se deberán incorporar al nuevo MEU. En un segundo tiempo se hará un taller intensivo de trabajo, con el fin de obtener un documento modificado, el cual será revisado y enriquecido por expertos de las diferentes Unidades Académicas. Finalmente, se presentará a los consejos de las Unidades Académicas, así como al Comité de Planeación y Consejo Universitario, para su aprobación.</p>
<p>DOCENTES</p>				

Se apoyará la productividad de docentes de bachillerato, para lo cual se propondrá a la Dirección General de Educación Media Superior un catálogo de acciones que puedan ser consideradas en el programa de estímulos al desempeño docente.	10%			Comenzamos por revisar el Reglamento del PEDPD, así como la convocatoria general de estímulos y el catálogo de acciones. Se buscará la posibilidad de separar las convocatorias de estímulos y se solicitará la modificación del Reglamento en 2022.
Estableceremos un fondo fijo para publicaciones que permita mejorar los indicadores de Cuerpos Académicos, perfiles PRODEP y pertenencia al SNI o SNC.	Se apoyó a 18 publicaciones			Se apoyarán al menos una publicación por investigador.
Realizaremos las gestiones para que se implemente el Sistema Estatal de Extensión y de reconocimiento a nuestras y nuestros docentes en esa área.	50%			Se estableció el contacto con las nuevas autoridades estatales en el Sector Educación para dar continuidad a la propuesta que ya se había aprobado.
Se actualizarán los criterios de calidad docente a nivel institucional para reconocer la extensión y la profesionalización docente.	80%			Se realizaron reuniones con las Secretarías de Extensión y Cultura Universitaria y la de Vinculación y Servicios Universitarios y la Dirección de Desarrollo académico para comunicarles cuáles son las actividades de extensión reconocidas por PRODEP para que los profesores puedan acceder al perfil deseable. Estas actividades deben ser registradas de la manera debida en las instancias correspondientes y ya son reconocidas para el otorgamiento de los estímulos a las actividades docentes a todo el personal académico y las plazas de profesores de tiempo libre y tiempo completo.
Se continuará con el programa de Profesor Distinguido para aquellos docentes que tengan SNI y al jubilarse puedan continuar colaborando con los posgrados.	Se apoya a 8 docentes			El programa continúa y actualmente hay dos docentes que próximamente se integrarán.
Estableceremos un esquema de capacitación permanente y suficiente para docentes en educación a distancia y plataformas virtuales.	30%			Se ofrecieron 5 cursos de 25 hrs y 2 más de menor duración. Total de docentes capacitados: 417. Se tiene un programa de capacitación permanente que nos permitirá atender progresivamente al 100% de los docentes en educación a distancia y plataformas virtuales
Continuaremos con un fondo de apoyo para proyectos de investigación, vinculación y extensión para docentes (FONDEC) y para estudiantes (FOPER).	FONDEC 2021 :Se aprobaron 62 proyectos de investigación, 15 de vinculación y 4 de extensión FOPER 2021 : Se apoyaron 101 proyectos.			Se trabaja en la convocatoria 2022 y se dará mayor difusión.

Se continuará con la gestión de recursos extraordinarios para investigación, extensión y vinculación ante las autoridades federales y estatales.	Logrado: CORESU, QUIVAX, PROFEST Y PROFES			Se gestionará apoyo gubernamental para proyectos de investigación y transferencia. Se cuenta con coordinador de vinculación y extensión en campus regionales que establece el enlace con los diferentes sectores de la población en conjunto con el coordinador de cada campus. Se continuará participando en las convocatorias correspondientes.
Seguiremos participando activamente en la modificación de la Ley de Ciencia y Tecnología a fin de que se mejoren las condiciones para el desarrollo de proyectos en función de su pertinencia y calidad.	100%			Se ha participado activamente a través del Foro Interuniversitario (Prociencia); Propuesta de Ley general CTI ProCienciaMex ante el Senado.
ATENCIÓN A ESTUDIANTES				
Reforzaremos los ejes transversales de desarrollo humano, de equidad, igualdad, género, sustentabilidad, salud y responsabilidad social a través de la ambientalización de asignaturas, integración de contenidos, eventos, talleres y el trabajo de los programas universitarios que ya existen.	40%			Se incluyó en el PIDE 2021-2024, los ejes transversales de desarrollo humano (de equidad, igualdad, género, sustentabilidad, salud y responsabilidad social), estableciendo Políticas Institucionales que impulsan su desarrollo. Se reforzó la transversalización en el diseño curricular en la creación y reestructuración de PE de TSU/PA y Licenciatura en colaboración con las áreas responsables de establecer la operatividad de cada una de las temáticas. En el 100% de los PE de nueva creación o reestructurados en 2021 se incorporan los ejes transversales de desarrollo humano de acuerdo a la naturaleza de cada PE. La DPGI está presente en el Comité Universitario de Igualdad de Género y No Discriminación.
Resulta indispensable formalizar las políticas universitarias de inclusión, equidad, igualdad y no discriminación que permitan avanzar hacia una cultura de paz y sustentabilidad.	85%			A partir de la reforma universitaria, quedarán por escrito dentro de la Legislación. Las acciones van avanzando adecuadamente. Se debe continuar participando en la gestión política (federal y estatal) para asegurar el respeto a la autonomía y para que se consoliden acciones que atiendan la violencia en todas sus modalidades, que promuevan la igualdad, la inclusión, la no discriminación, la sustentabilidad y se garantice el recurso suficiente y oportuno.

<p>Continuaremos fortaleciendo la formación integral a través del arte, la cultura, el deporte y el conocimiento de una segunda lengua.</p>	<p>60%</p>			<p>Se fortalece la formación integral de los estudiantes a través del arte, la cultura, el deporte y el conocimiento de una segunda lengua, mejorando su implementación desde el diseño curricular en la creación y reestructuración de PE de TSU/PA y Licenciatura. Estos puntos también se presentan en las guías de creación y reestructuración de los Planes de Estudio. Es necesario fortalecer el aprendizaje de una segunda lengua y seguir impulsando la enseñanza de las lenguas originarias. Se llevaron a cabo actividades culturales en los diferentes municipios y se conformó la Orquesta de Cámara y el Coro universitario.</p>
<p>Se actualizarán los lineamientos para la atención de estudiantes con discapacidad y estudiantes indígenas para su revisión y aprobación a través del Comité Universitario de Inclusión.</p>	<p>85%</p>			<p>Los trabajos ya se encuentran iniciados. Se plantea que en tanto se lleva a cabo el proceso de reforma universitaria, estos lineamientos se puedan integrar temporalmente como normas complementarias.</p>
<p>Se establecerán acciones para la recuperación de actividades indispensables para nuestras y nuestros estudiantes. Estas acciones serán definidas por cada unidad académica de acuerdo con sus necesidades.</p>	<p>60%</p>			<p>Se cuenta con los Lineamientos generales y específicos que indican la estrategia del regreso a clases presenciales o híbridas. Está en marcha la implementación del proceso.</p>
<p>Se establecerá un programa de apoyo a estudiantes que les permita resolver situaciones relacionadas con el reglamento de estudiantes, recursos para comisiones, entre otras.</p>	<p>20%</p>			<p>Se ha proyectado una Unidad de atención a los estudiantes que permita en primer lugar, informar, orientar y direccionar las problemáticas. Asimismo, dar a conocer a las diferentes instancias universitarias lo que implican las comisiones del consejo universitario.</p> <p>Para ello se han iniciado los trabajos sustentados en 3 ejes fundamentales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-El aprovechamiento del personal jurídico de la Secretaría Académica, con expertise en los temas jurídicos-académicos. 2.-El trabajo conjunto con la oficina del abogado general, aplicando la normatividad Universitaria 3.-El vínculo y coordinación con la Dirección de Estudio y Procesos de Legislación Universitaria , para poder plasmar en la próxima actualización de la Ley Orgánica y del Estatuto las bases jurídicas y operativas que se requieren para generar mecanismos académicos y jurídicos que mejoren y solventen esta parte tan sensible del quehacer universitario.

ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LA SOCIEDAD

<p>Seguiremos reforzando la labor de la Unidad de Atención contra la Violencia de Género (UAVIG) con personal, políticas y mecanismos de atención para que cada denuncia sea investigada y llevada a término, según corresponda, de forma pronta y expedita. La violencia contra las mujeres es un fenómeno mundial y que viene de antiguo, sin embargo, nuestra meta es que nosotras estemos más seguras en la universidad que en cualquier otra parte.</p>	80%			<p>Continuación y aplicación del 2o Protocolo de Violencia de Género y atención a todas las denuncias presentadas, incluyendo denuncias anónimas. Se requiere continuar en la mejora del instrumento</p>
<p>Se reforzarán las áreas de atención psicológica y emocional para la comunidad universitaria. Se generará el Programa de Atención Psicológico y Acompañamiento (PROAPA) para trabajadoras y trabajadores administrativos y docentes para su atención y desarrollo de plan de vida para su jubilación.</p>	1,314 atenciones			<p>La atención está avanzando y el servicio se da de forma mixta (en línea o presencial con limitaciones por el COVID-19). Hay más demanda cada vez y se necesita más personal que atienda para cubrir al 100% las solicitudes al regresar a lo presencial.</p>
<p>Se implementará el Plan de Igualdad propuesto por Género UAQ que será puesto en marcha a finales del 2020, cuya finalidad es la prevención de la violencia de género, homofobia, y cualquier otra manifestación de intolerancia o discriminación.</p>	Se conformó el Comité Institucional			<p>Con la participación de todas las Unidades Académicas y Administrativas se conformó el Comité de Igualdad de Género y no Discriminación en noviembre del 2021.</p>
<p>Se fortalecerán los diferentes programas de salud de las unidades académicas a través del trabajo interdisciplinario y colaborativo.</p>	50%			<p>Restablecimiento del Servicio Médico en Campus Concá y Amazcala; inauguración de servicios médico y nutricional en campus Centro Histórico; así como arranque de servicios psicológicos en la Facultad de Informática y campus Amazcala. Arranque de servicio médico en campus Amealco el próximo 15 de febrero.</p>
<p>Se impulsará el desarrollo de la nueva Clínica COVID en Santa Rosa Jáuregui.</p>	Clínica COVID en Aeropuerto			<p>La Clínica COVID que inició en la Clínica de Santa Rosa Jáuregui se trasladó a Campus Aeropuerto en donde se atiende a personas para su rehabilitación</p>
<p>Se conformará una empresa universitaria en servicios de salud a partir del SUS que permitirá una operación más fluida y mejor captación de recursos propios, además de continuar con sus actividades de docencia, investigación y extensión.</p>	80%			<p>El Sistema Universitario de Salud cuenta ya con más de 20 años de crecimiento. Con el proyecto de empresa Universitaria, se podrá obtener un modelo de independencia administrativa que potenciará su crecimiento, gobernanza propia, con obligaciones de rendición de cuentas, con capacidad de autoadministrarse, alineada a la ley de Salud Conacyt que permitirá concursar en proyectos de investigación, y duplicar el modelo en diferentes espacios universitarios, en armonía con la administración central universitaria.</p>

Se impulsará la creación de empresas universitarias en arte y cultura que permitan su comercialización, además de constituirse como espacios para el desarrollo de actividades académicas.	50%			Se establecerá comité y responsable de empresa.
Se fortalecerá el área de atención a la sociedad a través de los programas existentes como el Verano Intensivo, educación continua y espacios de divulgación de la ciencia y la cultura.	7,787 personas atendidas a través del desarrollo de 49 programas institucionales en los que participaron 76 docentes y 395 estudiantes.			Los programas participantes fueron: Intervenciones comunitarias, UAQ-Peraj, Cuidadores UAQ, Verano infantil, CEACOM, y otros programas. A febrero 2022 se cuentan con las convocatorias abiertas de: CUIDADORES UAQ, UAQ-Peraj, Verano infantil, Intervenciones comunitarias, Trazando futuros, y otros programas institucionales comunitarios. Se espera contar con la participación de al menos 200 estudiantes por semestre
Se continuará con las gestiones para contar con una radiodifusora universitaria en Jalpan.	70%			Se cuenta con la concesión y con el espacio. Ya se cuenta también con el recurso y se gestiona la construcción de las instalaciones.
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS				
Se actualizarán los manuales de procedimientos y funciones de todas las unidades administrativas de la universidad para el cumplimiento de parámetros de calidad para cada puesto y área.	50%			Se lleva a cabo un proceso continuo de auditorías de calidad y se están elaborando los manuales por cada Unidad Administrativa.
Se continuará con el plan de descentralización de procesos y trámites académicos y administrativos, de manera que en todos los campus se realicen los mismos trámites que en el centro.	30%			Se han llevado acciones para descentralizar proceso y servicios administrativos en campus como SJR y Jalpan
Se ofrecerán más y mejores cursos de capacitación para todos los niveles laborales a fin de buscar la profesionalización de nuestra comunidad.	Más de 120 cursos de capacitación			Ha incrementado la cantidad de cursos enfocados a profesionalizar al personal administrativo.
Se privilegiará la preparación académica de nuestras y nuestros trabajadores académicos a través de descuentos en sus estudios.	331 beneficiados			Se apoyó a 331 profesoras y profesores con descuentos y exenciones de pago para estudios.
Se continuará con la capacitación constante para personal de seguridad y de protección civil, tanto para el desempeño de sus funciones como también en materia de perspectiva de género, derechos humanos e igualdad.	25%			Se ha iniciado en 2021 con capacitaciones para los departamentos de Seguridad y Protección Civil Universitarios.
Se generará un programa de mejoramiento profesional para nuestras y nuestros trabajadores administrativos.	80%			Se han implementado cursos de capacitación y se han definido criterios de elegibilidad de acuerdo al desarrollo personal y profesional de las y los trabajadores.

Se propondrán criterios para que las diferentes unidades académicas, a través de sus Comités de Planeación, implementen planes de apoyo para los perfiles de docentes de forma que puedan acceder a plazas de PTL o PTC de forma más exitosa, con perfiles para PRODEP, y de esta forma también se generen estrategias para el cambio generacional.	10%			Las diversas convocatorias para ingreso como PTL y PTC están en revisión de manera bilateral UAQ-SUPAUAQ. Se debe hacer un documento conjunto con Planeación y las áreas de la Escuela de Bachilleres y Facultades para generar estrategias comunes.
A todos las y los profesores por honorarios por 40 horas se les apoyará para su registro voluntario en el IMSS.	20%			Ya se cuenta con la estrategia para llevar a cabo esta acción en 2022. Algunas y algunos trabajadores ya han accedido al beneficio.
Se realizarán las gestiones correspondientes para no poner en riesgo las necesidades de jubilaciones y pensiones de acuerdo a la cláusula 77 del contrato colectivo de trabajo del SUPAUAQ y la cláusula 85 del contrato colectivo de trabajo del STEUAQ.	50%			Falta concretar un convenio con el IMSS para que sea más accesible la aplicación de la complementariedad para la UAQ.
Se propondrá la actualización colaborativa del RIPPAAQ.	25%			El SUPAUAQ realizó una primera propuesta para modificar el RIPPAAQ. Se hizo una reunión con la Comisión Mixta de Vigilancia y se acordó generar una agenda de trabajo para hacer una propuesta de reforma, para luego discutirla y aprobarla. Coordinar con SUPAUAQ-Comisiones-Coordinación de Reforma Legislativa. UAQ.
Se continuará con acciones positivas para nuestro personal por honorarios tal como el incremento de al menos el 7% anual al salario, estímulos para docentes por honorarios, así como pago de sinodalias y horas administrativas, el pago de 24 quincenas al año, y la regularización de plazas de acuerdo a nuestras posibilidades.	100%			Cada año se han llevado a cabo dichas acciones y se continuará en función de las posibilidades económicas de la universidad.
Se continuará con la regularización del personal de cuadrilla a la nómina por honorarios.	100%			Se establecieron mecanismos que permitieron regularizar a todo el personal de cuadrilla que cumpla con los criterios de elegibilidad. Con esto se propone eliminar el servicio de outsourcing.
La relación con nuestros sindicatos continuará siendo respetuosa y colaborativa por el bien de las condiciones laborales de nuestras y nuestros trabajadores dentro de las posibilidades reglamentarias y financieras de nuestra universidad.	100%			Se han mantenido canales de comunicación abierta y escucha para atender las necesidades de docentes y administrativos en función de las posibilidades institucionales.

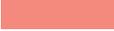
Se continuará mejorando el transporte universitario a través del incremento de corridas y la gestión de mejora del transporte público.	35%			El transporte universitario es insuficiente para atender toda la demanda de las y los usuarios. Se realiza gestión para poder adquirir más unidades. Se han hecho propuestas a la Secretaría de Desarrollo Social del estado para mejorar las corridas.
INFRAESTRUCTURA Y PATRIMONIO UNIVERSITARIO				
Se continuará adecuando las funciones de los integrantes del Comité de Obras.	5%			Se están elaborando los lineamientos y se reiniciarán sesiones en el mes de febrero del 2022.
Se fortalecerá el Departamento de Obras y Mantenimiento.	60%			Se ha contratado personal más capacitado para las supervisiones y superintendencia de obra.
Se continuará asignando presupuesto fijo a la Coordinación de Informatización para cubrir las necesidades de conectividad.	70%			Se asignará presupuesto cada año para cubrir las necesidades de conectividad.
Se implementarán las estrategias recomendadas por la Coordinación de Gestión para la Sustentabilidad con el objetivo de que nuestra universidad alcance certificaciones en materia de aprovechamiento de energías verdes, disminución del uso de plásticos, aprovechamiento de servicios ambientales de flora nativa, entre otros, así como el avance hacia la conversión de espacios sustentables para el 2023.	40%			Se trabaja en la implementación de paneles solares por etapas para ir cubriendo las necesidades de forma paulatina. La 1a etapa consistirá en sustituir el 60% del consumo de los 5 medidores que en CU consumen más (FCA, FQU, FIN y administración central). La 2a etapa, se proyectará para realizar lo similar en Juriquilla, Amazcala y Aeropuerto, la 3a etapa en CU y la 4ª en otros campus. Se realizan reforestaciones continuas, se llevan a cabo campañas de acopio y se trabaja en los puntos que la UAQ debe cubrir para mejorar su lugar en el Ranking Green Metrics.
Se continuará planificando la obra institucional a través del banco de proyectos anual.	100%			Cada año se elabora el banco de proyectos de obras para optimizar los recursos.
Se proyecta la construcción de una estancia infantil en el campus de San Juan del Río.	10%			Se cuenta con una propuesta, pero derivado de las necesidades de obra, todavía no se incluyen en el banco de proyectos.
Se proyecta la construcción de un espacio multideportivo en el campus de San Juan del Río.	10%			Se cuenta con una propuesta, pero derivado de las necesidades de obra, todavía no se incluyen en el banco de proyectos. Sin embargo, en el caso de las instalaciones deportivas, se está realizando gestión con el Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro (INDEREQ).
Se realizará la gestión, en conjunto con el Patronato de la UAQ, para la construcción de la primera etapa del Hospital Universitario.	10%			Se han iniciado gestiones para la ampliación de servicios de la Clínica de Santa Rosa y la construcción de una Clínica hospitalaria en Landa de Matamoros.

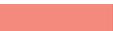
Se seguirá dotando de espacios adecuados para servicios administrativos y de atención a nuestra comunidad universitaria.	20%			Se cuenta ya con un nuevo proyecto en el banco de proyectos.
Se continuará con el proyecto de regularización del patrimonio universitario con las 27 propiedades pendientes, así como las nuevas propiedades que se han ido sumando y las que se encuentran a nivel de propuesta.	50%			Se regularizaron 3 inmuebles, se pretende seguir avanzando en la regularización.
Se continuará con el proyecto de infraestructura en seguridad que consiste en la construcción de bardas perimetrales, controles de acceso y cámaras de vigilancia.	10%			Se cuenta con un recurso limitado, pero se gestiona con los municipios el apoyo para la construcción de bardas.
GESTIÓN DE PRESUPUESTO				
Resulta indispensable continuar haciendo gestión para garantizar el cumplimiento de las leyes de educación en general, educación superior y ciencia y tecnología ya que, de otra forma, continuarán en letra muerta. Por ello, debemos continuar participando en la gestión política (federal y estatal) para asegurar el respeto a la autonomía y para que se consoliden acciones que atiendan la violencia en todas sus modalidades, que promuevan la igualdad, la inclusión, la no discriminación, la sustentabilidad y se garantice el recurso suficiente y oportuno.	100%			Debemos construir y difundir la propuesta de una reforma que incremente la captación fiscal, a fin de que se acerque al promedio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y así, posibilitar el cumplimiento de la Ley de Educación (8% del PIB)
Se continuará realizando la gestión para garantizar el incremento paulatino del subsidio federal y estatal para que, junto con la generación de recursos propios, permita el crecimiento y el desarrollo de las actividades sustantivas de la UAQ. Es indispensable lograr generar un plan estratégico de recuperación financiera que no deje en letra muerta el que se asigne el 1% del PIB a Educación Superior, así como alcanzar el peso a peso (50% del subsidio total) a través del subsidio estatal.	16.7%			Se gestionó con el ejecutivo estatal y la legislatura local el 13% de incremento durante seis años para alcanzar el peso a peso. Se obtuvo una respuesta positiva para el 2022 y se continuará trabajando en ese sentido.

Se seguirá dotando de espacios adecuados para servicios administrativos y de atención a nuestra comunidad universitaria.	20%			Se cuenta ya con un nuevo proyecto en el banco de proyectos.
Se continuará con el proyecto de regularización del patrimonio universitario con las 27 propiedades pendientes, así como las nuevas propiedades que se han ido sumando y las que se encuentran a nivel de propuesta.	50%			Se regularizaron 3 inmuebles, se pretende seguir avanzando en la regularización.
Se continuará con el proyecto de infraestructura en seguridad que consiste en la construcción de bardas perimetrales, controles de acceso y cámaras de vigilancia.	10%			Se cuenta con un recurso limitado, pero se gestiona con los municipios el apoyo para la construcción de bardas.
GESTIÓN DE PRESUPUESTO				
Resulta indispensable continuar haciendo gestión para garantizar el cumplimiento de las leyes de educación en general, educación superior y ciencia y tecnología ya que, de otra forma, continuarán en letra muerta. Por ello, debemos continuar participando en la gestión política (federal y estatal) para asegurar el respeto a la autonomía y para que se consoliden acciones que atiendan la violencia en todas sus modalidades, que promuevan la igualdad, la inclusión, la no discriminación, la sustentabilidad y se garantice el recurso suficiente y oportuno.	100%			Debemos construir y difundir la propuesta de una reforma que incremente la captación fiscal, a fin de que se acerque al promedio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y así, posibilitar el cumplimiento de la Ley de Educación (8% del PIB)
Se continuará realizando la gestión para garantizar el incremento paulatino del subsidio federal y estatal para que, junto con la generación de recursos propios, permita el crecimiento y el desarrollo de las actividades sustantivas de la UAQ. Es indispensable lograr generar un plan estratégico de recuperación financiera que no deje en letra muerta el que se asigne el 1% del PIB a Educación Superior, así como alcanzar el peso a peso (50% del subsidio total) a través del subsidio estatal.	16.7%			Se gestionó con el ejecutivo estatal y la legislatura local el 13% de incremento durante seis años para alcanzar el peso a peso. Se obtuvo una respuesta positiva para el 2022 y se continuará trabajando en ese sentido.

Se establecerán criterios objetivos y medibles para la asignación de recursos públicos a las unidades académicas, además se elaborará una reglamentación clara y bien sustentada para la utilización de recursos propios.	80%			Se ha establecido una estrategia para asignar recursos a las diferentes Unidades académicas mediante dos criterios principales: incremento base sobre la asignación anual y bono de calidad que evalúa tres rubros: matrícula y presencia en campus, costo del programa y calidad educativa. Además, se implementó el fondo PROFIC para continuar trabajando en objetivos de calidad académica. Se continuará trabajando en los lineamientos necesarios para el uso de recursos.
Se consolidará la generación de empresas universitarias para diversificar los ingresos propios.	60%			Se cuenta con dos Asociaciones Civiles puestas en marcha y una más en espera de aprobación, además de dos Asociaciones Mercantiles en revisión. Es necesario generar un proceso de registro y control para Asociaciones Civiles o Mercantiles en la Universidad. Se deben poner en marcha las Asociaciones Mercantiles.
Se continuará trabajando para mejorar los procedimientos administrativos, académicos y financieros con la finalidad de recibir el menor número posible de observaciones a través de las auditorías, desde luego no resarcitorias.	60%			Se trabaja en conjunto con las áreas administrativas para establecer estrategias de seguimiento y de mejora continua.
Se continuará estableciendo el Plan de Austeridad Anual con el objetivo de hacer más eficiente el uso de los recursos universitarios.	Logrado			Se implementó por tercer año consecutivo el Plan de Austeridad.
Se propondrá la elección de Contralor a través de Consejo Universitario quien, a su vez, rinda cuentas a nuestro máximo órgano de gobierno.	25%			Se encuentra en proceso de actualización la Ley Orgánica, en donde se considerará la propuesta.
Se implementará una unidad de vigilancia anticorrupción para prevenir el uso indebido de recursos.	20%			Se cuenta ya con un primer avance del proyecto.
NORMATIVIDAD UNIVERSITARIA				
Continuaremos con el trabajo iniciado en 2018 para la actualización de los Estatutos Orgánicos de nuestra universidad. Se cuenta con avances de forma, principalmente en lenguaje inclusivo. Es indispensable que las modificaciones respondan al contexto actual de nuestra universidad y sociedad.	30%			Actualmente se encuentra en revisión por parte de la Comisión especial la Ley Orgánica. Posteriormente se continuará con el Estatuto Orgánico y Reglamentos.
Se llevará a cabo la actualización del Reglamento de Estudiantes, ya que algunos artículos ya no responden a las necesidades actuales y es necesario integrar aspectos de inclusión, perspectiva de género, grupos vulnerables, actividades virtuales y educación a distancia.	25%			Como parte del proceso de actualización, se ha revisado de forma preliminar el Reglamento de Estudiantes.

Una vez que se cuente con el Reglamento de Estudiantes y el Estatuto Orgánico actualizados, se llevará a cabo la actualización de la Ley Orgánica en la misma dirección de fortalecimiento de la perspectiva de género, igualdad y no discriminación.	60%			Se inició el trabajo con la Ley Orgánica que se encuentra en revisión por parte de la Comisión especial y se pretende terminar en abril del 2022 para presentarla a la LX Legislatura.
Se propone que la Dirección de Investigación y Posgrado, por la relevancia de sus funciones, pase formar la Secretaría de Investigación, Vinculación y Transferencia del conocimiento a fin de que tenga el peso que le otorgue la Ley Orgánica.	25%			Se encuentra en proceso de actualización la Ley Orgánica, en donde se considerará la propuesta.
Se propone la creación de la Secretaría de Humanidades, Arte y Cultura, ya que estas áreas cumplen funciones académicas de docencia e investigación y no sólo de extensión.	25%			Se encuentra en proceso de actualización la Ley Orgánica, en donde se considerará la propuesta.
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS				
Formaremos la Unidad Universitaria Anticorrupción con apoyo de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la que hemos firmado un convenio recientemente.	30%			Se han llevado a cabo los acercamientos correspondientes y se ha generado la Coordinación de Justicia Administrativa que se encarga de establecer el Plan Anticorrupción Institucional.
Se propone que el Contralor sea nombrado por Consejo Universitario y rinda cuentas a nuestro máximo órgano de gobierno. La propuesta consiste en presentar una terna de candidatos que pongan a consideración sus planes de trabajo, mismos que llevarán a cabo en periodos de 3 años desfasados del periodo de la administración de rectoría, con posibilidad de reelegirse una sola vez.	25%			Se encuentra en proceso de actualización la Ley Orgánica, en donde se considerará la propuesta.
Continuaremos mejorando los procesos administrativos para dar respuesta a las auditorías.	60%			Se han realizado esfuerzos para atender todas las observaciones y se ha establecido una estrategia de trabajo en conjunto para dar seguimiento a cada auditoría.
Se continuará estableciendo el Plan de Austeridad Anual, mejorando los criterios que lo conforman.	90%			Se ha presentado ya el Plan de Austeridad 2022 para su análisis de resultados al inicio del 2023. Se realizarán mejoras.
Se fortalecerá el área de transparencia a través de procedimientos relacionados con el incremento en la calidad del servicio.	90%			Se atienden todas las solicitudes de transparencia pero hace falta dar más visibilidad.
Se resolverán los casos pendientes de esta o de administraciones pasadas a nivel financiero y jurídico a fin de garantizar la certeza de los nuevos procedimientos.	20%			La mayor parte de la solución se identifica hasta el 2023 en razón de que se depende de los trámites que realicen los Tribunales conforme a su procedimiento legal





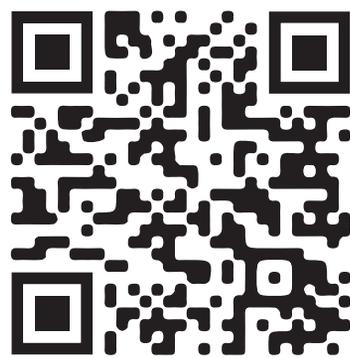
REFERENCIAS

- ▶ BANXICO. (2022). Sistema de información económica. Banxico.org.mx. Recuperado el 10 de enero de 2022, en <https://www.banxico.org.mx/tipcamb/main.do?page=inf&idioma=sp#>
- ▶ Mayorga, M. . (2020). Conocimiento, aplicación e integración de las TIC – TAC y TEP por los docentes universitarios de la ciudad de Ambato. Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0, 9(1), 5–11. <https://doi.org/10.37843/rted.v9i1.101>
- ▶ Cámara de Diputados.(2021). Ley General de Educación Superior. diputados.gob.mx. Recuperado el 3 de enero de 2022 en: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf.
- ▶ Secretaría de Educación Pública. (2020). Conceptos básicos. Promep.sep.gob.mx. Recuperado el 16 de enero de 2022, en <https://promep.sep.gob.mx/cal/conceptos2.html>.
- ▶ _____. (2021). Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2020-2021. Planeacion.sep.gob.mx. Consultado el 3 de enero de 2022, en http://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2020_2021_bolsillo.pdf.
- ▶ Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro. (2021). Resumen Información Estadística. Inicio ciclo 2020-2021. Usebeq.edu.mx. Consultado el 5 de enero de 2022, en <https://www.usebeq.edu.mx/PaginaWEB/content/Estadistica/INICIOOC/INICIO2020-2021/ESTADISTICA-RESUMEN%20INFORMACION%20INICIO%20CICLO%202020-2021%20ESTADO%20DE%20QUERE%20TAROTOTAL%20F.pdf>.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

PARA CONSULTAR ESTE INFORME EXTENSO EN DIGITAL
ESCANEA EL SIGUIENTE CÓDIGO



○ VISITA EL SIGUIENTE SITIO:
<https://rectoria.uaq.mx/4toinforme>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

CERRO DE LAS CAMPANAS S/N, COL. LAS CAMPANAS
SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO., C.P. 76010
TEL: 442 192 12 00

www.uaq.mx